

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

LAS IZQUIERDAS ACUSAN Y RECOGEN LA VOZ DE "LA LIBERTAD"

## Un golpe mortal a la Ceda

Se agitan el Gobierno y el Parlamento con los últimos esfuerzos de su vida, fatalmente sentenciada a extinguirse en brevísimo plazo. Su política de inanimidad ha consumido todos sus resortes para apacientar y ofrecer aspectos de seriedad, que no han convencido a nadie. Todo el esfuerzo de las derechas monarquizantes, agrupadas en torno al señor Gil Robles y siempre indiferentes—por tendencia y por rencor al único régimen posible en España—a los clamores más apremiantes del pueblo, condensados en los problemas sociales y políticos, es un esfuerzo, repetimos, para mantenerse en el Poder y desde él continuar su ofensiva contra la República y contra sus hombres. Actitud fracasada, cobarde y torpe, que ha apelado a todos los más repugnantes procedimientos, incluso a la deslealtad y a la traición con aquellos mismos de quienes habían prometido separarse como caballeros.

La esperada derrota de las derechas cedistas culminó en la sesión parlamentaria de ayer. Su intervención en la vida pública es la página más negra y roja de la Historia española contemporánea. Han amparado y defendido las más escandalosas defraudaciones al Tesoro—millones para las Compañías ferroviarias, trigo, carbones y... siete etcéteras.

Y ahora este partido de feriantes de la cruz, de los protectores de los grandes de España y de los trigueros, de las defraudaciones al Estado del periódico órgano del partido y de tantas y tantas inmundicias que repugnan a toda conciencia honrada, no dispone de más elementos de combate que la calumnia y la injuria, y prepara la maniobra de agravarlas de nuevo con motivo de la magnífica e indestructible acusación hecha ayer en el Parlamento por el ilustre ex ministro Sr. Gordón Ordás, para tratar de distraer la atención de la opinión pública y que se olvide su actuación, que España entera ha calificado ya de traición al régimen y de atentado al más elemental sentimiento de humanidad. Volveremos a oír lo de siempre, lo que no se nos permitió refutar—y ahora parece que se permitirá el paso a la verdad, sin limitaciones de previa censura, de los sacerdotes abiertos en canal, de los niños con los ojos sacados, de los robos fantásticos, de todas las infamias que lanzaron a los cuatro vientos las derechas monarquizantes. Pero España tiene derecho absoluto a la verdad, y no habrá modo de ocultársela por más tiempo.

Ayer se oyó la primera voz acusadora de las

izquierdas. Categórica, concreta, fulminante. Vibración de la sinceridad y del patriotismo del señor Gordón Ordás. El primer resultado—primero en orden sucesivo de consecuencias—fue el desconcierto, la derrota del Sr. Gil Robles, ese político que en cuanto deja de oír las resonancias de la voz que le ha preparado y dictado el discurso se pierde indefectiblemente. El acento firme, viril, acusatorio del Sr. Gordón Ordás, que era expresión insuperable de todo el dolor y de toda la decepción de un pueblo sometido a la injusticia, al silencio, a la opresión autocrática, derribó de su frágil pedestal al diosillo de las derechas monarquizantes, le confundió, le deshizo políticamente, ofreciendo al país los restos de su arrogancia falsa y apoyada en no sabemos qué fuerzas ocultas—pero, desde luego, dispuestas como él a la traición al régimen—. ¡Se oyó la voz de la oposición de los izquierdas con todo su volumen acusatorio! Acierio definitivo, completo, el discurso del Sr. Gordón Ordás fue expresión del sentimiento unánime de todos los republicanos de izquierda.

Y en esta situación, no lamentable, sino feliz para la República, del Parlamento antirrepublicano, ¿cuál es la solución que urgentemente requiere la actual vida política española? En primer término—y una vez más la fuerza de la realidad nos da la razón—la disolución de Cortes. ¡Habremos de insistir en la descomposición, en el triste y deprimente espectáculo que ofrecen ante el Mundo? Son unas Cortes anémicas, de formación inmoral, por cuanto los votos de la mayoría no tienen otra significación que el poder del dinero y de la amenaza caciquil; son facciosas, son encarnación de todo lo que odia el pueblo republicano. ¡Cortes con tendencia impunitista! ¡Cortes al margen del país y de la República!

Y más tarde, disueltas, al fin, un Gobierno republicano neto, que sea encarnación del anhelo popular. Este Gobierno no puede salir sino de las izquierdas republicanas y con personas de absoluta y sólida garantía. Otras soluciones intermedias, con personalidades independientes dentro de la República, que hayan demostrado su clara y recta adhesión al régimen? Acaso. Pero situación transitoria y breve. El Poder pertenece, en definitiva, a quien lo otorgue el pueblo en los comicios, a los partidos que pueden realizar la obra a fondo, la obra fecunda de saneamiento y de resurgimiento de la República.



El ilustre ex ministro D. Félix Gordón Ordás, que ayer volvió al Parlamento y pronunció un elocuente y vibrante discurso

En tercera página, la sesión parlamentaria de ayer, con el discurso de don Félix Gordón Ordás.

"MARCHAR..."

### El señor Salazar Alonso lloró ayer...

«Marchar es morir un poco», dicen los franceses. El Sr. Salazar Alonso, destituido por el Gobierno del cargo de gestor presidente del Ayuntamiento de Madrid, acudió ayer a despedirse de los amigos que en calidad de gestores de menor categoría él llevó allí, y allí, por lo visto, se quedan. El periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, que aún se publica, cuenta muy conmovido la escena, que presenció, desarrollada en medio de un respetuoso y emocionante silencio de todos, cosa, a la postre, muy de circunstancias, y dice: «El Sr. Salazar Alonso, apoyado en la mesa del tintero del salón, bajó la cabeza, y en su rostro expresó la emoción que le embargaba. Fue un momento casi dramático...»

También son explicables las lágrimas del Sr. Salazar. Después de un año de ser árbitro del Ayuntamiento de Madrid... Pero, en fin, todo dolor tiene en la vida compensación. Según informa el periodiquito: «Terminada la operación de arqueo, aún acompañaron los funcionarios al Sr. Salazar Alonso hasta la plaza de la Villa, donde montó en su «auto» particular.» Y en «su «auto» particular» se alejó hacia sus destinos futuros, subordinados de momento a la acción judicial que va a iniciarse por el famoso «affaire» Strauss...

## Visado por la Censura

RACHA DE "AFFAIRES"

Trescientas cincuenta mil pesetas cuyo paradero convendría averiguar La ley de Vagos y maleantes y la compra de la isla de Ons

Es difícil que nada asombrase a las gentes después del famoso «affaire» del «straperlo». Pero, naturalmente, no ha sido éste el único «affaire» digno de ser conocido. De otros—trigos, ferrocarriles, carbones, azúcares, etc., etc.—no ha llegado aún el momento de hablar a fondo, sino sencillamente de irlos mostrando a la opinión pública para que exija las más estrechas responsabilidades cuando el momento sea llegado.

A la luz pública asoma ahora un nuevo asunto, del que todavía no se había dicho nada. Y tiene, sin embargo, cierto interés. Porque en él hay una diferencia de 350.000 pesetas, que convendría muy mucho averiguar dónde han ido a parar.

Se trata de que uno de los Gobiernos anteriores decidió adquirir la isla de Ons, situada en Galicia, para instalar en ella una colonia de vagos y maleantes. Ya sabemos que, a pesar de la ley, siguen libres por ahí la mayoría de los vagos y la casi totalidad de los maleantes, aplicándose el castigo muchas veces a quienes no son ninguna de las dos cosas. Pero la colonia se va a instalar y la isla ha sido adquirida.

Pero es el caso que en la «Gaceta» se publicó recientemente la noticia de que se consignaban para dicha adquisición nada menos que SEISCIENTAS MIL PESETAS. Y que—según asegura un periódico republicano de Pontevedra, «El País»—el dueño de la isla quería venderla desde hace mucho tiempo—sin encontrar comprador—en DOS-CIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS.

¿Cómo se explica esa diferencia? ¿Por qué y para qué se pagan esas 350.000 pesetas más? Nosotros no lo sabemos. Pero sí que sería muy interesante averiguarlo para ver lo que hay en el fondo.

Parece ser, sin embargo, que había quien o quienes estaban muy interesados en que la isla de Ons se adquiriese para instalar en ella una colonia de maleantes. Y que el actual embajador en Méjico, don Emiliano Iglesias, no era enemigo de todo esto.

### El lunes empieza el sensacional proceso Staviski

París, 30.—El lunes empezará a verse ante los Tribunales el famoso asunto Staviski. Hay 20 acusados y actuarán 70 abogados.

Solo los representantes de la Prensa nacional y extranjera llenarán el sitio destinado al público. El rollo del fiscal comprendrá sus páginas escritas a máquina y su lectura durará varios días.

### Arrojan una bomba contra la casa de un judío

Kaumas, 30.—En Vornay, cerca de Tilschi, fué arrojada una bomba contra la casa de un judío. La hija de éste resultó gravemente herida. No ha podido descubrirse al autor del atentado.

En dicha localidad ya se han registrado otros excesos antisemitas.

### Se ha destrozado el mayor avión militar americano

Dayton, 30.—A consecuencia de una avería en el motor izquierdo ha caído a tierra el mayor aeroplano militar americano. Los cinco tripulantes resultaron gravemente heridos. El aeroplano tenía cuatro motores, alas de 35 metros y velocidad de 400 kilómetros, con carga de cinco toneladas. Era el primero de una serie de 25, cada uno de los cuales cuesta 100.000 dólares.



### EL TENORIO DE ESTOS DIAS, por Bluff

Protagonista: Alejandro Tenorio, el burlador cordobés. Lugar de acción: La Hostería del Pastel,

## POSTALES DEL CAMINO CON EL CUCHILLO ENTRE LOS DIENTES

Por Eduardo Zamacois

Todas las fieras actitudes que adopta el «duce» para retratarse parecen inspiradas en la locución latina «exegi monumentum». Como a los niños, a Mussolini le gustan los ademanes de «Gran-Guñol» y las armas blancas. Las de fuego se le antojan menos personales, menos líricas y, por de contado, menos clásicas. El hierro dió su nombre a una edad de la Historia, y la pólvora no. Estatuas de guerreros que empuñen un revólver hay pocas; el revólver no tiene «línea»; las provistas de espadas, en cambio, forman muchedumbre, y el inquieto don Benito ha nacido para ser estatua y pasarse las claras noches de Roma sobre un pedestal. Lo deleznable de su naturaleza le afige. Su pena, su gran pena es ser de carne y hueso y no de mármol.

Muchos autores célebres—entre otros Cervantes y Corneille—tildaron a los arcabuces de cobardes porque ofendían desde lejos. El verdadero arrojo respaldado en el «cuerpo a cuerpo», por cuanto el valor del hombre y la longitud de sus armas están en razón inversa. Los que se batan a cuchillo necesitan acercarse más que los que se batan a estocadas. La expresión suprema de la bizarría es el cuchillo, que cuando hiere proporciona al herido la alegría salvaje de que la sangre caliente de su víctima le moje la mano. Atento a estos refinamientos de la psicología matonesca, el proceloso D. Benito, que acaso conoce el viejo estribillo «mala puñalá te den», de que tanto abusan los «cantarres» de peteneras, acaba de retratarse con un enorme cuchillo de caza al cinto. Para mejor lucir el arma se puso de perfil.

Sentimos manifestarle al señor Mussolini que lo que mayormente nos desagrada de esa fotografía, donde aparece con los brazos en jarras, el rostro vuelto hacia arriba y la boca abierta—como si estuviese haciendo gárgaras—, no es la plebeyez envaletonada del ademán, sino el cuchillo. El «duce», máxime ahora que tanto hablan los periódicos de la barbarie abisina, hubiera debido retratarse con una pistola, ya que, a su entender, la civilización se difunde a balazos, y no con un cuchillo. Dotar a sus tropas de magníficos fusiles y él... ¡el jefe!... proveerse de un cuchillo, es una insensatez. Ese cuchillo huele a rancho, a selva. Ese cuchillo, por su primitivismo, le correspondía al Negus...

Tampoco hallamos bien que el Sr. Mussolini lleve el susodicho facón a la cintura. El, que cuando asiste a un intrascendente simulacro militar se compone una expresión feroz, cual si la cosa fuese de veras, debió retratarse con el cuchillo entre los dientes; ni más ni menos. En los abordajes los piratas del temido Barroja peleaban así, y ese gesto absolutamente medievo nos habría revelado la medida exacta del coraje indomable y de los instintos ancestrales que rugen en el corazón de D. Benito. Quien es capaz de morder un cuchillo es capaz de devorar a su enemigo, aunque sea negro. Y como la carne de color

es en Italia el «plato del día»... Y a propósito: En la penitenciaría de El Dueño conocimos, ya viejo, a un célebre bandolero asturiano apodado «Turón»; su aldea nativa le impuso el remoquete con que había de ser famoso en el tortuoso mundo de los «sin ley», y de sus labios recogimos el enternecedor relato de cómo voluntariamente se entregó a la justicia.

Sabiase «el Turón» de memoria los escondrijos, vericuetos y atajos de la sierra teatro de sus desmanes; tenía además numerosas personas que—por amistad o por miedo—le amparaban, y merced a ellas consiguió burlar durante largo tiempo las asechanzas de la Guardia civil. Hallábase una noche cenando en cierta posada de las muchas que le servían de refugio, cuando el mesonero apareció de improviso diciéndole que se fuese, pues iban a prenderle. Oído lo cual, el requerido, con la agilidad que infunde el miedo, recogió sus armas, y brincando los bardales de la corraliza salió al campo. Pero estaba tan hambriento, tan cansado y tan aburrido de sí mismo, que determinó hacer frente a sus acosadores, pareciéndole que la muerte le sería menos penosa que la fuga. Con esta resolución encaramóse a un árbol, situado en un calvero del bosque, frente al empinado y angosto camino por donde sus seguidores habían de llegar, cebó su rifle y sus pistolas y bien oculto esperó el asalto. A poco, por el lado opuesto del calvero, bañado en luna, surgió un hombre, y tras él otro... y otros... Los guardias, recelando un peligro, habían invitado taimadamente a los paisanos a marchar delante. Cada uno de aquellos individuos ofrecía al bandido, que tiraba muy bien, un blanco magnífico. Todos habían hecho alto para ponerse de acuerdo respecto del rumbo que debían seguir, y en la paz solemne de la noche sus voces resonaban distintamente. Desde su atisbadero el perseguido les miraba.

—Muchos de ellos—prosiguió «el Turón»—eran amigos míos, gentes a quienes yo tuteaba y que en más de una ocasión me dieron de comer. Se hallaban a menos de veinte metros de mí y hubiera podido matarles uno a uno; pero yo sabía que todos estaban casados, que tenían hijos... y me dije: «Turón, no les hagas daño; ríndete; tu vida no vale tanta carne...»

Y dominado por este generoso pensamiento llamé a grandes voces a los guardias civiles, a los que también conocía, y tras de obligarles a jurar que no le maltratarían, les entregó sus armas.

Impresionados por la nobleza de este rasgo, nosotros le diríamos al «duce»:

—Señor Mussolini: no abuse cobardemente de sus aeroplanos y de sus tanques. Renuncie usted a su lamentable papel de baratero internacional. Sea usted magnánimo y pídase. Imite al «Turón». Deje en paz a los abisinos. Considere usted que la estéril gloria militar con que sueña «no vale tanta carne»...

UNA PELÍCULA QUE PREOCUPA AL GOBIERNO ESPAÑOL

### La Casa productora dice que no la retira de la circulación

Nueva York, 30.—El vicepresidente de la Paramount Internacional, Mr. John Hicks, ha negado que se haya accedido a retirar de la circulación internacional la película «The Devils a Roman» y destruir la primera prueba negativa, ante la protesta formulada por el Gobierno español.

Ha agregado que trata de saber cuál es la principal objeción, para determinar mutuamente una base satisfactoria de arreglo. Creemos que las razones dadas no bastan para retirar esa película de la circulación mundial y menos aún para destruir la primera prueba

### Choques entre la Policía y los mineros huelguistas

Nueva York, 30.—Se han producido sangrientos disturbios en Manton (Kentucky) entre obreros sindicados y la Policía.

Unos seiscientos cincuenta mineros sindicados, ocupando autocamiones, se presentaron de improviso ante una mina de carbón, en la que trabajan mineros no sindicados e intentaron penetrar en ella. Una tentativa de la Policía para rechazar a los asaltantes por medio de bombas de gases lacrimógenos fracasó.

Los huelguistas hicieron unos docientos disparos, y los agentes se vieron obligados a contestar con fuego de ametralladoras. Han resultado heridas quince personas, dos de ellas gravemente.

INFORMACION MUNICIPAL

YA SE FUE

Ayer, a la una de la tarde, se despidió oficialmente de los gestores y del alto personal de la Casa el que fue presidente de la Comisión gestora, Sr. Salazar Alonso.

En el antedespacho de la Alcaldía se congregaron unos cuantos funcionarios y varios gestores, y el presidente destituido les dirigió unas palabras para agradecerles la colaboración que le han prestado durante el año que ha permanecido al frente de la Comisión.

A continuación se verificó el arqueo de la Caja, registrándose una existencia de 3.848.000 pesetas.

Hasta que se designe nuevo presidente de la Gestora asumirá las funciones presidenciales el Sr. Verdés Montenegro.

Una revisión

La Junta de Primera enseñanza, en su reunión de esta mañana, acordó que se efectúe una revisión en los grupos escolares recientemente construídos y en los que se construyen para que se conozca qué reformas necesitan y su coste.

Con el Tratamiento Zendejas número 1 curaréis las llagas, granos, forúnculos, sarpullido, herpes, heridas supurantes, etc.

La situación de los funcionarios de Jurados mixtos

El decreto de 14 de Julio de 1934 concedía la inamovilidad a los funcionarios de Jurados mixtos. La ley de 16 de Julio de 1935 dispone que los que no hubieran entrado por concurso o fueran graduados sociales debían someterse a prueba de aptitud para obtener la inamovilidad. Asimismo las diferentes clases y categorías establecidas al amparo del artículo 18 de la ley de Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1931, como son las de jefe de secretaría, oficial y auxiliar, se transforman todas en la única de auxiliar.

El decreto de 28 de Septiembre aplicando la ley de Restricciones de 1 de Agosto último, que se refiere a la revisión de nombramientos hechos en la Administración pública después de la ley de Bases de 1918, en su artículo 3.º, grupo primero, apartado a), en relación con el artículo 4.º, dispone que aquellos cuyos nombramientos hubieran sido hechos con arreglo a una facultad reglamentaria, «continuarán en sus puestos como legalmente nombrados».

Posteriormente, por decreto del ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, publicado en la «Gaceta» del 15 de Octubre del corriente año, se suma al escalafón de auxiliares del citado ministerio, detrás de los 72 que lo constituyen, a los 620 de las tres clases de jefes de secretaría, oficiales y auxiliares que existían en los Jurados mixtos, entre ellos, hombres que llevan en el desempeño de la función tiempo superior al de aquéllos, de mucha más edad y de más responsabilidad en su cometido.

Así se produce la paradoja de que los jefes de secretaría, con el haber de 4.000 pesetas anuales, y oficiales, en su mayoría con 3.500, descienden a la categoría de auxiliar, con 3.000 pesetas, y a los 37 auxiliares del ministerio, que cobran del mismo 3.000 pesetas de haber, se les asciende a 4.000 pesetas, ya que, por el mismo referido decreto de 15 de Octubre citado se establecen en la escala de auxiliares: 25 de primera, con 5.000 pesetas; 50 de segunda, con 4.000 pesetas; 309 de tercera, con 3.000 pesetas, y 309 de cuarta, con 2.500 pesetas.

Concretamente, los decretos aplicando la ley de Restricciones de 1 de Agosto, y que se refieren al de funcionarios y al de revisión de nombramientos he chos con posterioridad a la ley de Bases de 1918, han sido mal interpretados: el primero, porque el decreto del ministerio de Trabajo de 15 de Octubre citado no establece los porcentajes que como norma general, para los funcionarios de la Administración pública, determina en sus diferentes escalas, y el segundo, porque el artículo 3.º, grupo primero, apartado a), en relación con el artículo 4.º, establece la legalidad de las clases y categorías en los nombramientos que lo fueron en virtud de facultad reglamentaria. Resultado:

Primero. Que al aplicar la ley de Restricciones, por una extraña paradoja, contraviniendo lo establecido en la misma, han quedado cesantes 38 compañeros que habían sido legalmente nombrados.

Segundo. Que los jefes de secretaría y oficiales con todas las formalidades legales nombrados han sido lesionados al descender los a auxiliares.

Tercero. Que 70 de los anteriores han descendido, a más de categoría, del haber de 4.000 y 3.500 pesetas, respectivamente, a 3.000, habiendo sido hasta ahora los únicos lesionados económicamente de toda la Administración

# Enfermos del estómago e intestinos.

Cuando leáis que el mejor medicamento para vuestras dolencias es tal o cual, no lo creáis, porque los miles y miles de enfermos curados y médicos entusiastas dicen que no hay otro mejor, ni más inofensivo, que el

# DIGESTÓNICO

DEL DR. VICENTE.

## DE ENSEÑANZA

### Dirección general de Primera enseñanza

Reiteradamente, utilizando distintos procedimientos, se han dirigido a este Ministerio, personalmente unas veces, en representación colectiva otras, los maestros de Primera enseñanza que en la actualidad realizan los ejercicios correspondientes a los cursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, convocados por decreto de 3 de Julio último («Gaceta» del 4), en aplicación de lo conculmido en la ley de Restricciones de 1 de Agosto último, en atención a las circunstancias especiales de cada uno de los peticionarios, bien por ser hijos de maestros, bien por contar determinados años de servicios interinos o en atención a que tienen realizados ejercicios en cursos anteriores.

Esta Dirección general ha estudiado detenidamente tales peticiones; pero pese a su excelente disposición por complacer a los que en virtud de un deseo muy natural las promovieron, no puede atenderlas por las razones siguientes:

Primera. La ley de 1 de Agosto último («Gaceta» del 2) se opone a cuanto sponga ampliación de plazas, ya que en la misma se dice que «no podrán acordarse en caso alguno la ampliación de plazas sacadas a oposición, fuera de los términos estrictos de la convocatoria, aunque ello se haga dejando en expectación de destino a los aprobados, ni podrá ningún Tribunal, en el último ejercicio, hacer públicas más calificaciones que las de los opositores que resulten propuestos para ocupar las plazas sacadas a oposición».

Segunda. La condición de «especiales» que se da a los cursillos que nos ocupan, hace que todos los maestros de Primera enseñanza que toman parte en los mismos tengan idénticas razones que alegar en pro de su demanda, lo que haría, de accederse a lo solicitado, y puesto que para este Ministerio pesa por igual, en relación con la gracia a otorgar, los fundamentos de unos y otros, que las vacantes objeto de la oposición no sean provistas, por regir para todos un régimen de excepcionalidad; y

Tercera. Si las razones invocadas por los cursillistas actuales son dignas de tenerse en cuenta, también lo son las aspiraciones de los maestros de Primera enseñanza, que, estando en posesión del título obtenido por el «plan 1914», aspiran a que se les proporcione un medio de ingreso en el Magisterio nacional.

## Gestiones a favor de los obreros que trabajan en Gibraltar

Don Antonio Ortega, alcalde de La Línea (Cádiz), que en unión del secretario del Municipio de aquella populosa ciudad fronteriza, D. Francisco M. Rosales, se encuentra en Madrid realizando gestiones de interés en favor de los obreros que trabajan en Gibraltar, visitó ayer al director general de Aduanas, obteniendo la construcción de un tinglado refugio para los obreros linenses que trabajan en Gibraltar, a fin de que durante las operaciones de registro en la Aduana no sufran la inclemencia del tiempo.

El presupuesto para esta construcción es de 40.000 pesetas.

También ha obtenido del ministro de la Guerra la cesión de un cuartel de Carabineros.

Igualmente ha logrado una nueva fórmula de pagos al Banco de Crédito Local, con lo que la Administración municipal se ve libre del agobio que supone la retención diaria.

En Instrucción pública y Guerra han conseguido otras concesiones para la ciudad.



«En las dispepsias hiperclorhídricas, en los estados de gran excitación gástrica con fuertes dolores y espasmos, aun siendo dependientes de una úlcera de estómago, tratados con el «DIGESTÓNICO» he podido comprobar efectos sorprendentes, que algunos de mis enfermos han calificado de maravillosos»

DR. ANTONIO BARTOMEU  
Del Hospital de Santa Cruz (Barcelona)

NOTA.—El último caso positivo ha sido en una enferma de úlcera gástrica, operada de gastroenterostomía, y cuyos dolores y molestias no habían cedido, a pesar de la intervención quirúrgica.—Dr. Bartomeu.

DIPUTACION PROVINCIAL

## Lo que dice el señor García Trabado a los periodistas

El presidente de la Comisión gestora, Sr. García Trabado, ha dirigido una carta a los gestores de Acción Popular, en la que anuncia que en la sesión de hoy se pondrá nuevamente a debate y votación el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la emisión de 29 millones de pesetas para obras en Madrid y la provincia.

Al hablar ayer con los periodistas, el Sr. García Trabado les expresó su creencia de que los aludidos gestores atenderían el requerimiento que se les hacía, porque no habían de desconocer la importancia que en el orden económico y en el social tiene el dictamen que va a someterse a nuevo examen de la Gestora y no querían cargar con la responsabilidad de haber obstaculizado su aprobación por razones políticas, que ante el hambre de miles de familias nunca pueden justificar una actitud abstencionista.

## NOTICIAS

En el Instituto Francés.—El eminente hispanista francés M. Baillon, catedrático de la Universidad de Argel, muy conocido por sus trabajos sobre el Renacimiento español, dará hoy, a las siete, una conferencia pública en el Instituto Francés, sobre «Un gran libro del Renacimiento español: El viaje en Turquía, del doctor Lagunas».

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy, a las siete de la tarde, se verificará en el salón de actos de este Centro la apertura oficial del curso y el reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior. A dicho acto han sido especialmente invitados, y han prometido su asistencia, los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública, gobernador y alcalde de Madrid y otras personalidades del Comercio, Industria y Banca.

Casa de socorro del distrito de Palacio.—Los balles familiares que a beneficio de los pobres se celebran jueves, sábados y domingos, a las cinco de la tarde, en Leganitos-Salón (Duque de Osuna, número 5), se ven siempre animados, contribuyendo a ello su magnífico local, su iluminación, dos orquestas dirigidas por el maestro Berkhy; pero sobre todo las gracias y bellas muchachas que acuden a estas reuniones.

El viernes, día de Todos los Santos, con motivo de su festividad, habrá baile extraordinario, a las cinco de la tarde, dedicado a las señoras dependientes del comercio de Madrid.

También en este salón se preparan por la Junta administrativa otros festejos, de los cuales daremos cuenta en momento oportuno, y que seguramente se verán concurridísimos.

Soiedad Teosófica.—Hoy jueves, día 31, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia pública D. Mateo H. Barroso, que hablará sobre «La Atlántida», en el domicilio social de esta Sociedad, Factor, 7.

Extraordinario de «La Verdad».—«La Verdad», de Sevilla, consagra su número extraordinario del día 2 de Noviembre a conmemorar el 18 aniversario del régimen soviético. Este número contiene una interesante información de la vida social de la U. R. S. S. y de la construcción del socialismo.

La guerra, el fascismo y la situación política de España, etc., son otros de los temas que contiene el sumario del número extraordinario de «La Verdad».

Asociación Profesional de Estudiantes de Magisterio (F. U. E.).—Normal Castellana.—Mañana viernes celebrará esta Profesional Junta general ordinaria en el domicilio de la Federación Universitaria Hispano-Americana, Magdalena, 12, a las cuatro de la tarde.

Se encarece a todos los afiliados la puntual asistencia.

Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Aguirre.—El pasado domingo se celebró el festival organizado por esta Sociedad con motivo del aniversario del nacimiento de D. Lucas Aguirre. El programa fué muy interesante.

El Sr. Méndez dijo de modo admirable al prólogo de «Los intereses creados». Pilar Navarro y Conchita Pedraza rivalizaron en arte depurado interpretando el diálogo «Abuela y nieto». Formó también parte del programa la comedia «La leyenda del maestro», en donde destacó notablemente la labor de la señorita Victoria Pedraza, la gracia fina de Carmen Peláez y Pilar Navarro, así como el acierto de los buenos actores Pedraza Carrasco, Méndez y Peláez en sus respectivos papeles.

En la segunda parte se estrenó el monólogo «Mari Pepa» (primer premio del concurso organizado por la Asociación), original del director del Cuadro artístico, don Francisco Méndez, en cuya representación consiguió un legítimo triunfo la señorita Pedraza (V.), que compartió justamente con el autor.

La dirección artística y la Comisión organizadora recibieron muchas felicitaciones.

### de los actos que proyectamos.

Hortaleza, Octubre de 1935.—La Comisión ejecutiva.

### Asociación Nacional del Magisterio Primario

Por orden del ministerio de Instrucción pública del 14 del actual («Gaceta» del 25) se autoriza a la Asociación Nacional del Magisterio Primario para que establezca el uso del «carnet» de identidad.

A este fin, la expresada Asociación, domiciliada en la avenida de Eduardo Dato, número 13, primero derecha, admite hasta el 10 de Noviembre proposiciones que puedan hacerse para la confección de 20.000 «carnets», como mínimo, según el modelo adoptado por su Directiva, que es el aprobado por la superioridad.—El secretario, José Martínez España.

A la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros que tendrá lugar el próximo día 2 de Noviembre, a las doce de la mañana, en el Círculo Mercantil, avenida Conde de Peñalver, número 3, asistirá el ex ministro de Instrucción pública D. Marcelino Domingo.

Dicha sesión, como las demás, que empezará el día 1, a las diez de la mañana, en el referido local, serán públicas.—La Comisión ejecutiva.

## MOVIMIENTO OBRERO

### Sindicato Unico de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy, a la una y media del amanecer del 1 de Noviembre, en el local de los Sindicatos Unicos, calle del Desengaño, número 12, para lectura del acta anterior. Informe del Comité. Elección de cargos y asuntos generales.

### La Razón del Obrero, Asociación de Obreros del Vestir

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que esta Asociación, en asamblea celebrada recientemente, ha acordado una amnistía para aquellos compañeros que por diversas circunstancias hubieran sido baja por falta de pago.

Por lo tanto, hacemos presente que a cuantos interese la misma pueden pasar por nuestro local de Augusto Figueroa, 29, los martes y sábados, de ocho a diez de la noche, donde serán informados del alcance de la referida amnistía, como asimismo para las solicitudes de nuevo ingreso.—El Comité central.

## Notas médicas

### Asociación Nacional de Médicos de la Lucha Antituberculosa del Estado

Durante los días 26, 27 y 28 se ha celebrado la Asamblea constitutiva de esta entidad, a la que han concurrido todos los médicos que desempeñan cargos en los organismos estatales de lucha antituberculosa. Con gran espíritu de compañerismo y entusiasmo se estudiaron los problemas existentes y las normas por que habría de regirse la nascente Asociación. Fue elegida la Junta directiva siguiente: Presidente, Julio Blanco; vicepresidente, Carlos Díez; secretario, Rafael Navarro; tesorero, José Abelló, y vocales, Fernando Paz, Enrique Jaso y doctor González Aguilizar.

Al término de las reuniones se ha celebrado una comida fraternal en la que reinó gran entusiasmo, siendo ofrecida como homenaje al doctor González Aguilizar y a sus ayudantes.

### defensa de nuestros intereses y de los de la cultura popular.—La Comisión ejecutiva.

Según unas declaraciones hechas a la Prensa por el subsecretario de Instrucción pública, en los próximos presupuestos se crearán solamente 333 escuelas nacionales. Tenemos que manifestar nuestra protesta ante este hecho, que hace retroceder la marcha cultural de la República a los peores tiempos de la monarquía. Hay en España miles y miles de niños proletarios condenados a la ignorancia, por carecer de centros de cultura adecuados. En Madrid solamente se dan 50.000 los niños sin escuelas, y 1.250 las clases que se necesitan. En toda España, según los datos oficiales, hacen falta más de 20.000 escuelas actualmente. En estas circunstancias, 333 escuelas más son una migaja que no remedia ni una mínima parte de las imperiosas necesidades del país.

Por primera vez, después de muchos años, un Gobierno se atreve a desatender abiertamente el problema candente del analfabetismo. En 1931 se crearon en unos meses 7.000 escuelas. En 1932, 2.400. En 1933, 4.000. En 1934, la Dictadura se crearon 1.500. ¡Era preciso que llegase el quinto año de la República para que, bajo el pretexto de unas economías que permiten gastar el dinero en atenciones bélicas y policíacas, viésemos abandonada casi por completo esta marcha, ya lenta e insuficiente, de apertura de escuelas!

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, a la vez que protesta de esta política de de pauperización cultural, se dirige a la opinión pública para evitar que el atropello se consuma. Todavía es hora de impedir que millares de niños continúen sin escuela. Todas las entidades culturales, todas las instituciones que defiendan la cultura contra el analfabetismo, deben ayudarnos en nuestra campaña.

¡Contra el abandono de la escuela nacional en beneficio de las escuelas confesionales! ¡Por la creación en el presupuesto de 1936 de las escuelas que el país necesita!—La Comisión ejecutiva.

Pago de casa-habitación. Recibimos el siguiente telegrama, que publicamos con gusto, por si las autoridades de Antequera no conocen todavía lo que adeudan a los maestros de la localidad:

«Suplicamos apoyo en importante diario para que nos abone Ayuntamiento atrasos nueve meses mensuales indemnización casa, que importan 15.000 pesetas.»—Maestros nacionales Antequera.

Martínez Page, premiado en Barcelona. La revista pedagógica «Avance», de Barcelona, ha celebrado un concurso de lecciones prácticas, habiendo sido premiado en él don Constantino Martínez Page, director de «El Ideal del Magisterio», de Madrid, y maestro de las escuelas nacionales de Bilbao.

Nuestra enhorabuena al distinguido presidente honorario de la Confederación Nacional de Maestros.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros. Durante los días 1 y 2 de Noviembre del año actual, se celebraron en Madrid las sesiones de nuestra Asamblea anual, con arreglo a los artículos 30 y 32 del reglamento.

Los actos tendrán lugar en el Ateneo, calle del Prado, número 21.

Las tarjetas de asamblea pueden recogerse en el domicilio del tesorero de la Confederación, al precio de una peseta, y como en años anteriores sirven para viajar en todos los trenes.

Recomendamos a nuestros afiliados la mejor difusión y propagación

### En defensa de la escuela nacional

En Asamblea reciente, la sección de Lérida de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza ha tomado, entre otros, el acuerdo de procurar la organización provincialmente y en las localidades de Asociaciones de padres de alumnos y amigos de la Escuela Nacional. Estas Asociaciones ayudarán a la Escuela Nacional y la defenderán de la nefasta acción que contra ella y sus maestros lleva a cabo la llamada Asociación de Padres de familia, la cual en toda España, y a pretexto de proteger unos supuestos intereses de sus hijos, procura desacreditar la Escuela nacional y el laicismo en beneficio de la enseñanza privada y confesional.

### Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza

Se anuncian otros presupuestos que no llevarán ni una peseta para mejorar la dotación del Magisterio. Continúa legislando contra los maestros, sin tener en cuenta ni su voluntad ni sus derechos. Más que nunca, todos nuestros problemas permanecen intactos y desatendidos. Es hora ya de que los maestros mismos luchen por su liberación económica y administrativa. En el momento actual sólo hay un camino que pueda conducirnos al triunfo. Es el agrupamiento de las organizaciones del Magisterio, la concentración de todas las fuerzas, el frente único de las Asociaciones profesionales.

Consecuente con este criterio, la F. E. T. E. acaba de dirigirse a la A. N. M. y a la C. N. de Maestros, proponiéndoles la unificación de las tres organizaciones en un solo frente de defensa. Proponemos el siguiente programa de reivindicaciones:

Contra toda reducción de consignaciones para la enseñanza o los maestros.

Por la supresión del sueldo de 3.000 pesetas.

Por el descongestionamiento de la categoría de 4.000 pesetas.

Por la equiparación total con los demás funcionarios técnicos del Estado.

Por un Estatuto del Magisterio, hecho de acuerdo con las Asociaciones, y en el que se imposibilite el favoritismo y la arbitrariedad.

Contra la desorganización de los concursos de traslado.

Por la creación y construcción de las escuelas necesarias para albergar a toda la población escolar.

Por la defensa de la Escuela de la República.

Por la ayuda a las familias de los compañeros presos.

Contra los expedientes de incompatibilidad y contra todas las sanciones administrativas que afecten a los maestros por razones extraprofesionales.

Por la creación de comedores escolares, roperos y colonias, y por la democratización de la enseñanza secundaria y superior, a base de becas numerosas.

Por el sostenimiento de todas las iniciativas nacionales e internacionales en favor de la paz, y por la educación de la solidaridad internacional.

A todos los maestros, a todas las organizaciones, lanzamos nuestro grito. Frente a la postergación económica, unidad. Frente a la desorganización administrativa, unidad. Frente al rebajamiento de la enseñanza, unidad. ¡Todas las fuerzas juntas en la

# EL PARLAMENTO

## La presentación del nuevo Gobierno VISADO POR LA CENSURA

Empieza la sesión a las cuatro y veinticinco. Preside el Sr. Alba. En los escaños, muchos diputados. Pocos radicales, entre los cuales se encuentran los señores Samper, Hidalgo, Orozco, Martínez Moya, Vaquero, Cantos y Arrazola. Las tribunas, muy animadas. En el banco azul, todo el Gobierno.

Aprobada el acta y leída la comunicación del Gobierno sobre el cese y nombramiento de los nuevos ministros, el presidente de la CAMARA concede la palabra al jefe del Gobierno.

**El Sr. Chapaprieta explica la crisis**

Comienza el Sr. CHAPAPRIETA diciendo que sería breve para explicar el desarrollo de la crisis y su solución.

En la sesión del lunes se produjo un estado pasional que obligaba al planteamiento de la cuestión de confianza. El Gobierno, reunido en Consejo, acordó por unanimidad presentar la dimisión.

Dada cuenta de esta dimisión, el señor presidente de la República se dignó ratificar la confianza a quien os habla. Y yo formé el Gobierno que se presenta hoy a la Cámara.

Elogia a los dos ministros nuevos, Sres. Bardají y Usabiega, y a los salientes Sres. Lerroux y Rocha. Estos dos últimos no han continuado en el Gabinete por ser conveniente en las actuales circunstancias.

El programa del actual Gobierno es el mismo que el del anterior, acentuado en el deseo de desarrollar una obra económica y financiera que cristalice en proyectos que mañana serán leídos a la Cámara.

Creo que después de la crisis, de una crisis como la actual, resuelta tan rápidamente, no hacen falta más explicaciones.

Una VOZ de la minoría monárquica: ¡Y la reforma constitucional!

El jefe del GOBIERNO: He dicho que este Gobierno tenía el mismo programa que el anterior; incluso en ese punto.

**El Sr. Pérez dice que Gil Robles es una deidad bíblica, cuya virgindad quieren manchar unos babosos**

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Voy a hablar, aunque no pueda seguir luego perteneciendo a la minoría radical.

Esta Cámara significaba la contrarrevolución; pero ha vivido siempre del cambalache. Perdonamos la vida a los traidores por la intervención activa de determinada persona. Esa fue la primera apostasia. Vive Pérez Farrás. En los presidios, los revolucionarios tienen verdaderos secretarios técnicos. Ellos mantienen toda su energía, mientras que esta Cámara va de claudicación en claudicación. Recuerda lo ocurrido con la renovación de magistrados, boicoteada desde las alturas.

Dice que después de lo ocurrido ha cesado en el puesto de confianza que desempeñaba en el ministerio de la Gobernación cerca del ministro. Ha recogido esta mañana sus papeles para poder exponer por la tarde sus inquietudes en la Cámara.

Recuerda que en los primeros pasos de la República la derecha republicana, que patrocinaban los Sres. Alcalá Zamora y Maura, uso al Sr. Chapaprieta.

Ahora — dice — estamos en el mismo triángulo revelador. Aquí no se han pronunciado más palabras claras que las del Sr. Primo de Rivera.

No cabe decir: Yo soy radical, pero yo era bueno. Esto es poco elegante. Los ministros que hoy se sientan en el banco azul de mi partido, ¿no debéis también vuestra vida al Sr. Lerroux? Pero es que el Sr. Lerroux no sigue siendo la vida del partido?

Yo, que no tengo más caudal nutritivo que mi acta, quisiera ver estas Cortes disueltas. Pero es que no veis que el país nos contempla a todos; que comprende que esto es un pastel.

La revolución y la guerra civil están en la calle, y entre tanto vosotros, nosotros, nos empeñamos en encerrarnos aquí en una cámara neumática.

Dedica grandes elogios al señor Gil Robles, y dice que este Gobierno puede ser el final de estas Cortes y el triunfo de los republicanos genuinos que implantaron la República, en la que su señoría entró. Su señoría, Sr. Gil Robles, es la deidad bíblica cuya virgindad quieren manchar unos viejos babosos.

Interviene el Sr. Santalo. El Sr. SANTALO interviene y dice que le pareció lógico y natural la tramitación de la denuncia y el planteamiento de la crisis; pero no se ha explicado debidamente su solución.

Recuerda la intervención del señor Maura (D. Miguel) en la sesión del lunes, en la que dijo que cuando el asunto objeto de la denuncia se tramite ante los Tribunales no debe haber sentada allí, en el banco azul, nadie que pueda representar una coacción.

¿Es que el Gobierno que se sienta en el banco azul reúne esas condiciones?

Afirma que la dimisión de todo el Gobierno supone la solidaridad de los demás ministros con los señores Lerroux y Rocha. No tiene otra explicación la crisis total, y si la tiene, que se dé.

A los Sres. Lerroux y Rocha los han substituido el Sr. Bardají... y no me acuerdo... (Rumores y risas.) Y el Sr. Usabiega.

Estos dos ministros tienen la misma significación que los que ya no están. ¿O es que se considera a éstos más honorables que a los que se han ido?

Vosotros tenéis el criterio de mantener el bloque, cuesto lo que cueste. Y para mantenerlo tenéis la fuerza, ya que os falta la que presta la opinión pública.

Esta ha fallado ya, y no podéis seguir en el Gobierno si no es para seguir repartiendo millones, en contra de la Constitución, al clero, a los grandes de España y a los terratenientes.

(Fuerte escándalo originado por la mayoría.)

Llevan el mando de los que escandalizan los Sres. Molina, sacerdote, y Casanueva, y siguen en sus increpaciones durante bastantes minutos, impidiendo oír al orador.)

El Sr. MARTINEZ MOYA: En Sitges se jugó cuando estabais vosotros mandando en Cataluña.

El Sr. SANTALO: Eso es una calumnia que han vertido periódicos de cierta significación. Para destruir esas insidias vergonzantes y vergonzosas estoy siempre a disposición de la Cámara.

(Nuevas interrupciones y nuevo escándalo.)

El Sr. SANTALO termina diciendo que la opinión reclamaba un Gobierno que fuera garantía de que no se estorbaría la actuación de los Tribunales.

**El Sr. Samper anuncia que los radicales votarán con el Gobierno**

El Sr. SAMPER: No diría verdad si dijera que la minoría radical ha visto con complacencia la formación de este Gobierno; pero le saludamos con toda nuestra consideración y le daremos nuestros votos. El Sr. Pérez Madrugal, con su oratoria bisoña, ha dicho unas cuantas cosas que la minoría radical, en cuyo nombre hablo, no puede subscribir.

La presencia en el banco azul de dos ministros radicales es prueba de nuestra adhesión a la política del Gobierno; pero si no estuvieran, también tendría nuestra adhesión.

Nuestro apoyo se funda en las siguientes razones: Primera, porque juzgamos imprescindible el mantenimiento del bloque gubernamental, que es garantía de que la República transcurrirá por cauces legales y de que no se han de producir movimientos revolucionarios; segunda, porque creemos que es necesario continuar la obra económica, y para ello daremos nuestros votos, rechazando únicamente el mínimo de libertad que se concede a las minorías gubernamentales para defender su criterio.

**Habla el Sr. González Ramos**  
El Sr. GONZALEZ RAMOS interviene y combate la actuación del partido radical. Alude a la actuación del Sr. Samper al frente de la cartera de Trabajo, lo que produce la repulsa indignada de éste, que niega haber dictado ningún pacto contra los obreros. Sigue el Sr. González Ramos, y dice que teniendo en cuenta esta política que iniciaron los radicales, se podía presumir este final. Termina diciendo que hay que tener en cuenta en los acontecimientos políticos una masa de opinión enorme que no está representada aquí.

**Interviene el «comediógrafo» Maura**  
El Sr. MAURA (D. Honorio) interviene para atacar duramente al régimen y a la Prensa, y pide al Gobierno que por medio de la censura evite los ataques que se dirigen contra Alfonso de Borbón.

**El Sr. Pérez dice que no se va de la minoría radical**

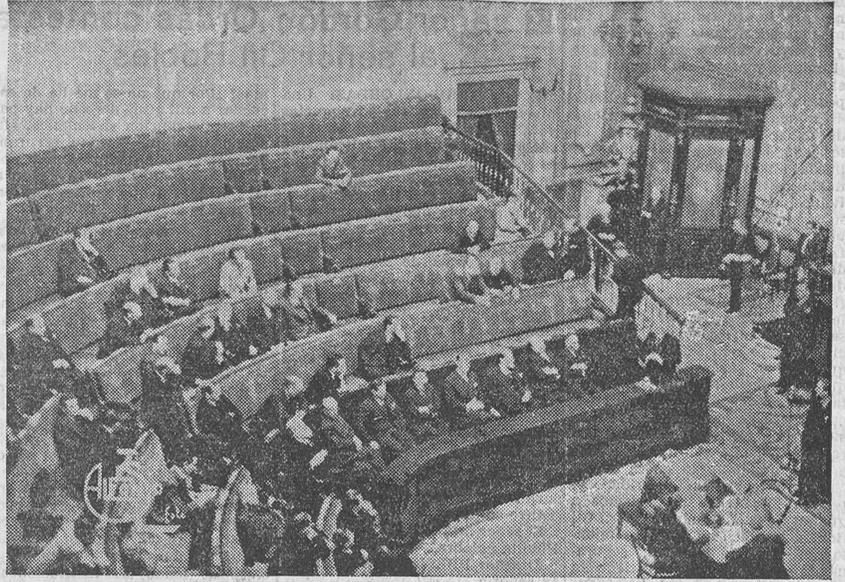
Rectifica el Sr. PEREZ MADRIGAL y dice que no se va de la minoría radical.

Le duele que el Sr. Chapaprieta trate de imponer el hierro infamante a la minoría radical; pero él no lo acepta.

Agrega que se pondría las libreas de Fernando de Castilla, Carlos V y Felipe II; pero no las dice que tiene un almacén para repartirlas entre los políticos españoles.

**Discurso del señor Barcia**

El Sr. BARCIA: Por varias razones, creo que todas ellas poderosas, vengo obligado, en nombre de estas fuerzas, a intervenir en el debate. Pero después de algunas de las cosas que he escuchadas, antes de hacerlo me voy a permitir la libertad licita de formular dos preguntas al señor presidente del Consejo de ministros, íntima-



LA PRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO AL PARLAMENTO

(Fot. Alfonso.)

mente ligadas entre sí, aunque en apariencia no lo estén. Cuando yo intervenga para exponer las razones y los argumentos en que he de apoyar mis manifestaciones y mis actitudes, se verá con toda claridad el alcance de estas preguntas.

El Sr. Samper, hablando en nombre de la minoría radical, con la palabra muy medida, resulta de una reflexión muy honda, dijo algo que está sin aclarar y que es necesario explicar. El Sr. Samper — en ese momento bajó la voz, lo hizo en forma de inciso, pero en el «Diario de Sesiones» constará — habló de episodios dolorosos — creo que este era el concepto; si no es la palabra, estoy dispuesto a sustituirla por la auténtica — desagradables, y que eran innecesarios, producidos durante la tramitación de la crisis. ¿Qué es esto, señor presidente del Consejo de ministros?

Pues para ilustrar a la Cámara, para curar de ignorancia a todos, para no defraudar a la opinión pública, para ser leales con el régimen, su señoría y una fuerza que le apoya y que actualmente, por circunstancias bien notorias, es políticamente un extraordinario interés saber cómo y por qué están ahí, es preciso que el señor presidente del Consejo de ministros explique — ya que en modo alguno puede ignorarlo — en qué han consistido esos incidentes desagradables o dolorosos que eran innecesarios producidos durante la tramitación de la crisis. Porque empiezo a sospechar que la ignorancia de su señoría es sabiduría política, y no hay en esto paradoja ninguna. Es posible que en esos incidentes tan insignificantes se pueda abrir todo el portón por donde entre la luz para esclarecer cosas que quedan oscuras. Su señoría, señor presidente del Consejo de ministros, me ha contestado que lo ignora. Yo creo que tengo un perfecto derecho, estimo que es absolutamente lícita la exigencia, a decir lo siguiente: Si lo ignora el señor presidente del Consejo de ministros y ha aludido a ello el Sr. Samper, éste tiene la obligación de manifestar en qué han consistido estos incidentes.

Inmediatamente después, con todo el comedimiento que no debe

haber por el ofrecimiento de sus votos. Yo, al presentar mi obra económica, ya aclaré que estaba sujeto a errores, y, por tanto, no puedo oponerme a que sea fiscalizada.

Cuando ha hablado el Sr. Santaló he sustentado una teoría que no se puede aceptar, que es que no pueden ser ministros los que formaban el anterior. Al formarse nuevo Gobierno, pueden quedar unos y salir otros. El Sr. Santaló aludió a la salida de los señores Lerroux y Rocha sin tener en cuenta que el Sr. Lerroux anunció en el salón de sesiones su propósito de abandonar el Gobierno, y, por lo tanto, nada valen las habilidades que su señoría ha lucido para ponernos enfrente del Sr. Lerroux.

Según lo que ha dicho el señor Santaló, nosotros no tenemos autoridad moral.

El Sr. SANTALO: Yo no hablé de autoridad moral.

El jefe del GOBIERNO: Pues la legal la tenemos, porque somos Gobierno legalmente constituido.

Tenemos programa, y bien amplio, y en fecha bien reciente fué expuesto ante la Cámara.

El Sr. MAURA: Si quiere que habíamos de esa supuesta injusticia de la censura, puede explicar una interpelación.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: Lo que hace falta es que conteste el Gobierno, porque la interpelación ya está hecha.

El Sr. CHAPAPRIETA: ¡Ah! Pues el Gobierno lo hará.

### Primer incidente

El Sr. FUENTES PILA: Eso lo hacen ex ministros de la monarquía.

El jefe del GOBIERNO: No he oído bien lo que dice su señoría.

El Sr. VAQUERO (sentado detrás del banco azul): Ha dicho que su señoría fué ministro del ex rey.

(Se produce un gran escándalo de risas y rumores.)

El Sr. CHAPAPRIETA (vuelto en el banco azul) replica airadamente al Sr. Vaquero. Fue ministro de la monarquía y la serví con lealtad. Igualmente sirvo a la República. No quiero decir más. En política es muchas veces mejor no contestar a algunas cosas.

(Los continuos rumores no dejan oír al presidente del Consejo. Se produce un incidente entre los Sres. Matesanz y Fuentes Pila.)



Los Sres. Barcia, Lara, Giner de los Rios y nuestro director conversan en el salón de conferencias del Congreso antes de comenzar la sesión de ayer

(Fot. Alfonso.)

### Una aclaración del Sr. Chapaprieta

El jefe del GOBIERNO recuerda que en uno de los primeros días que despachó con el presidente de la República, éste le dió cuenta de que en los primeros días de Septiembre había recibido un pliego de Holanda con la denuncia que conocemos, y que en aquel momento conocí yo íntegro.

Me pareció que mi deber primero era saber quién era el denunciante. Realicé la investigación a través del ministro de la Gobernación, tardando unos ocho días en obtener respuesta. Hacia el 8 ó 9 de Octubre volví a hablar con el jefe del Estado de la cuestión, y quedé en darle mi juicio detallado en una entrevista inmediata. Entonces llegó otra carta reclamando los documentos. A mi el caso me pareció grave, y le dije al presidente de la República que era conveniente que escuchase las opiniones de los representantes de fuerzas en el Gobierno más genuinas. Y el día 12 tuvimos una reunión, para hablar del asunto, en el domicilio del jefe del Estado, los Sres. Gil Robles, Martínez de Velasco y yo. Por incidencias se aplazó la gestión; pero nuestro consejo al presidente de la República fué que pasase los documentos al Gobierno, y éste, ya en su poder aquéllos, decidiera pasárselos al fiscal. Comprendió el Sr. Barcia cómo era imposible contestarle con un monosílabo.

El Sr. BARCIA: El señor presidente del Consejo de ministros tiene el deber inexcusable de contestar a la pregunta que le he dirigido sobre un hecho de tipo político que su señoría conoce y sobre el cual se le pide explicación en la Cámara. ¿Qué hay de extraño en mi actitud? Lo que yo no quiero es discutir sobre supuestos, cuando su señoría me pueda dar y me tiene que dar los elementos para discutir sobre bases firmes. ¡Las derivaciones! ¡Acaso soy yo un asombro de poder dialéctico que a una persona tan perspicaz y tan experimentada como su señoría vaya a buscarle una dificultad por preguntarle una cosa que su señoría debía haber hecho conocer a la Cámara? De manera, señor presidente del Consejo, que insisto, con todo respeto, en requerirle de nuevo a que me concreté la fecha en que fué conocido por su señoría el expediente, y la fecha en que dió conocimiento de él al Consejo de ministros. Esto no es acto privado de ningún género; es un acto de Gobierno, que puede tener su significación y trascendencia, y tengo, como diputado de la nación, perfecto derecho a exigir el exacto conocimiento de esas fechas.

El Sr. GIL ROBLES agradece al Sr. Barcia la predefinición que me muestra a discutir con él, y le agradece también que haya planteado un tema que le conviene aclarar.

No pretende enardecer a la mayoría, y por eso se va a producir de la manera más serena.

Coincide el Sr. Barcia con parte de la Prensa que dice que no podemos desligarnos de responsabilidad con otros partidos gobernantes, y que somos traidores a uno de ellos si nos desligamos.

Manifiesta que en el asunto de Guinea, que motivó la destitución de dos funcionarios, a que aludió aquí el Sr. Cano López, él no hizo más que examinarlo como ponente, a propuesta del Consejo de ministros.

Agrega que cuando se establece una coalición política para gobernar, la solidaridad que se establece

es política, pero no administrativa. La posición de la Ceda es clara: solidaridad en la orientación del Gobierno, y nada más.

Cuando se ha presentado la denuncia por lo del juego, el Gobierno ha hecho todo lo que podía hacer, y nadie podrá quejarse del volumen que ha tenido el debate.

Invita al Sr. Barcia a ir a donde quiera a discutir este asunto sin la presión de una mayoría, y le dice que está faltó de memoria cuando ha hablado de la pureza de los hombres del bien.

Pues ahí está lo de las importaciones de trigo. Vamos a discutir el dictamen enseguida, y en él se verá si hay o no irregularidades. ¿No recuerda el Sr. Barcia de una sesión de Junio de 1932 en la que yo fundé una denuncia concreta de graves irregularidades cometidas por dos ministros, y cuando yo pedí una Comisión parlamentaria, el Sr. Azafia se negó a ello?

Aquello no lo aclarasteis porque no os atrevisteis, y tengo formulada la acusación ahora como entonces.

Le llama ingenio al Sr. Barcia, diciéndole que no hay más que ver la posición política que ocupa para convencerse de ello. (Risas.)

También el Sr. Azafia se negó a que en lo de Casas Viejas se nombrara la Comisión investigadora, y, a pesar de ello, la opinión presionó tanto, que hubo que nombrarla. (Voces en la izquierda: Lo que no se ha hecho con lo de Octubre.)

El Gobierno todavía está esperando que aquí plantéis el tema. (Protestas en las izquierdas y voces de que por ellos no hay inconveniente.)

(El Sr. Gordón Ordás toma asiento en el escaño.)

El Sr. GORDON ORDAS: ¿Pero quién es el jefe del Gobierno?

El Sr. GIL ROBLES: Está a la cabeza del banco azul; pero cuando habla un ministro habla el Gobierno.

El Sr. GORDON ORDAS: Su señoría no debe ahora hablar más que para contestar alusiones del señor Barcia.

El Sr. BARCIA rectifica y le dice al Sr. Gil Robles que, aunque él no lo quiera, la discusión pública a que le emplaza vendrá, y se irá a una campaña electoral en la que cada uno expone sus razonamientos, y la opinión decidirá.

Pues aquí desde la cabecera del Gobierno y desde la de la Comisión se dijo que se votaría el dictamen íntegro y luego no se votó.

Rechaza el cargo de ingenio y dice que está donde está por honradez política y porque cree que su jefe ha prestado grandes servicios a España, y contra el deseo del Sr. Gil Robles aún tiene que prestarle muchos más.

El Sr. GIL ROBLES: Si sus señorías quieren un más amplio debate, digo que el Gobierno está dispuesto a ello cuando su señoría quieran.

En todo caso, los culpables de que haya pasado un año sin plantearlo serán aquellos que han abandonado los escaños o los que no lo han planteado con la energía necesaria para imponerle.

Volviendo al caso actual, dice que el Gobierno no ha podido intentar mayores esclarecimientos, y no tiene parangón esta conducta con la de los hombres del bien.

Termina diciendo que no todos pueden pasearse con la frente alta. El Sr. SAMPER evacúa la alusión que le ha dirigido el Sr. Barcia, justificando su conducta como jefe del Gobierno en Septiembre de 1934.

### Intervención del señor Gordón Ordás

El Sr. GORDON ORDAS: Señores diputados: Estaba bien ajeno a mi voluntad el propósito de intervenir en esta discusión; ni a mí me interesa hablar en el Parlamento ni yo he sido designado para hacerlo. No tengo, pues, nada que decir, aunque bien quisiera decir mucho, respecto a esta tragedia de la crisis que se está discutiendo. Yo era hoy en el Parlamento, como lo fui en la última sesión celebrada, un simple espectador; pero oigo, de pronto, que el Sr. Gil Robles, con la audacia característica en él (Exclamaciones), lanza una afirmación falsa e injuriosa y molesta para los republicanos de izquierda: la de que aquí no se ha tratado de la represión del movimiento revolucionario porque no se ha querido, y, naturalmente (El Sr. MARCO MIRANDA pide la palabra), esto me ha hecho saltar enardecido contra la injusticia que se comete. Aquí se trató de eso por un diputado ingenio, en efecto (Risas), y aquí cabe mejor la expresión — que creía que era una Cámara sensible, y no le dejasteis hablar con vuestros insultos, con vuestras injurias, con vuestras... (Grandes protestas impiden oír al orador.)

Cuando ningún diputado se atrevía a aparecer por Asturias... Y hubo un diputado — el que ahora dirige la palabra — que cuando ninguno de vosotros se atrevía a aparecer por Asturias, por sí acaso... (El Sr. RUIZ ALONSO: Eso es falso. Grandes rumores y protestas.) fué allá y realizó una investigación, pueblo por pueblo, para recoger... (Continúan las protes-

tas. El PRESIDENTE reclama orden.) Es inútil que chilléis, aunque esa es vuestra única manera de argumentar. Escuchad con respeto, como se os escucha a vosotros. (Prolongados rumores y protestas.)

Esto, más que ejercitando un derecho, respondiendo a una alusión.

El PRESIDENTE: Ruego a los señores diputados que guarden orden. Ya contestarán sus señorías al Sr. Gordón Ordás.

El Sr. GORDON ORDAS: Y cuando después de una información minuciosa y detenida, con el alma encogida por el horror...

El Sr. MARTIN ARTAJO: Lo habíais provocado vosotros.

El Sr. GORDON ORDAS: Si el señor diputado que me ha hecho esa interrupción se hubiera enterado de cuál fué mi actuación sabría cuál fué mi campaña dolorosa durante el verano anterior a la revolución, y no diría esas insolencias. Fui injuriado, y varias veces intentarían agredirme por enfrentarme con las masas contra la revolución.

El Sr. MARTIN ARTAJO: ¿Y la nota?

El Sr. GORDON ORDAS: La suscribo íntegra. (Grandes rumores.)

El Sr. RUIZ ALONSO: Ahí le quería yo llevar a su señoría.

El Sr. GORDON ORDAS: No tengo que rectificar, porque en política, como en todas las manifestaciones de la vida, acertar no puede ser nunca motivo de rectificación.

**Entregué mi información al Sr. Lerroux en propia mano**  
Decía, señores diputados, que

cuando recogi esa información, solicite del señor presidente del Consejo de ministros una interposición sobre aquellos hechos. En propia mano le entregué mi petición escrita. El Sr. Lerroux, presidente a la sazón, me contestó que esperaba recibir una información completa sobre lo de Asturias y prometió concederme la interposición pocas sesiones después. Yo había solicitado explicar, con carácter de urgencia, dicha interposición. Antirreglamentariamente, puesto que la Cámara no opinó sobre mi petición, se me negó la urgencia; pero trascurre el plazo de un mes que señala el reglamento, y el señor presidente del Consejo de ministros, a quien había reiterado por escrito la petición, lo mismo que de palabra al señor presidente de la Cámara, no volvió a contestarme. Fue inútil mi empeño para explicar la interposición. Y como mi conciencia me lo aconsejase, dirigí al señor presidente de la República un escrito, que sostengo hoy como el día que lo escribí.

No se me dejó hablar en el Parlamento, y constituido el Gobierno de 4 de Octubre de 1934 (El señor RUIZ ALONSO pronuncia palabras que no se perciben. La PRESIDENCIA reclama orden.), como yo no podía ver ninguna solidaridad con la Cámara después de la existencia de aquel Gabinete, comprendí que nada tenía que hacer aquí en colaboración, siquiera fuese escrita, con la obra del Gobierno.

El Sr. CORTES: ¡Viva la democracia!

El Sr. GORDON ORDAS: Pasó el tiempo e intenté realizar en España una campaña intensa, ya que aquí, en el Parlamento, se me negaban los derechos de diputado para ejercerlos dentro de este salón con varias finalidades. Además del aspecto constructivo y programático, yo llevé a mi campaña dos cosas: la inmorales administrativas de que se ha enterado el Sr. Gil Robles cuando le convenía desplazar al Sr. Lerroux del banco azul (Protestas.) y las brutalidades cometidas en la represión. De una manera nueva, desconocida...

El Sr. AZA pronuncia palabras que no se perciben.

El Sr. GORDON ORDAS: El señor Aza, que de manera tan indignada me interrumpe, fue el primer diputado español que conoció los crímenes escalofriantes de Asturias.

El Sr. AZA: No sabe su señoría cuándo conoci una cosa ni otra. Lo que sí sé es que su señoría conoció primero que nadie los crímenes cometidos por la revolución y no tuvo una palabra de condena para ellos. El Sr. GORDON ORDAS: Está su señoría equivocado. Si su señoría hubiera leído mis escritos, habría visto que en ellos está la condena terminante de los crímenes de la revolución. Para hablar conmigo hay que documentarse. (Grandes rumores y risas.) Lo digo muy seriamente; ni las risas ni los graznidos son argumentos. (Rumores y protestas.)

«El Consejo de ministros acuerda que yo no tenga derechos ciudadanos»

Repito, señores diputados, que se dió conmigo un caso insólito; desde el Consejo de ministros se acuerda que yo no tengo derechos ciudadanos, se me impide hablar en los mítines. Es una forma nueva de delincuencia y de sanción. Yo no he pedido a la Cámara, ni se lo pediré, que no conceda cuantos privilegios se pidan respecto a mis actividades fuera del Parlamento. Una vez, que yo sepa, ha venido un aplicador a la Cámara; la Comisión correspondiente me ofendió para que fuera a oponer mis descargos o mis explicaciones, y le contesté diciéndole simplemente que yo no tenía nada que decir. Nadie podrá aducir un hecho en contra. No pido benevolencia de la Cámara. Si cree que cometo delitos en mis propagandas, al Juzgado para que intervenga; probablemente lo que más deseo en estos momentos es que se me procese por las luchas y la campaña que realzo para que se haga justicia en lo de Asturias.

Todavía es hoy la fecha en que, no obstante promesas del señor presidente del Consejo de ministros actual, yo no puedo hablar en los mítines públicos.

No se ha hablado de los sucesos de Octubre porque no se ha permitido en el Parlamento ni fuera del Parlamento.

Señor Gil Robles, por lo que he dicho habrá refrescado su señoría la memoria y comprenderá que si aquí no se ha hablado de los sucesos de Octubre de 1934 no es porque no se haya querido; es porque no se ha permitido, ni aquí, ni fuera de aquí. Y ahora, inopinadamente, el Sr. Gil Robles quiere provocar la discusión sobre los sucesos revolucionarios. ¡Qué extraño es esto! ¡Qué finalidad persigue el Sr. Gil Robles, árbitro absoluto de todos los Gobiernos que desde el 4 de Octubre de 1934 para acá han existido, tratando de provocar este debate? ¿Qué persigue ahora?

El Sr. CORTES pronuncia palabras que no se perciben.

El señor PRESIDENTE reclama orden.

El Sr. GORDON ORDAS: ¡Cállese y déjeme hablar! (Protestas.)

El señor PRESIDENTE: Orden, señores diputados. No acabaremos nunca si no guardan sus señorías silencio. Ya le contestará el señor Gil Robles.

El Sr. GORDON ORDAS: Solicité mi interposición el día 11 de No-

viembre de 1934. Va a cumplirse un año, y el Sr. Gil Robles, que interviene en todas las minucias—también a veces en cosas de altura—(Rumores.) relacionadas con la marcha de los Gobiernos, no tuvo ninguna prisa en que se me concediera la interposición; antes, por el contrario, su periódico, o el periódico de su periódico, o el que mejor refleja el sentir de Acción Popular, ese periódico matutino que se llama «El Debate»...

El ministro de la GUERRA: El que coincide; uno de los que coinciden.

El Sr. GORDON ORDAS: Pues el periódico que coincide con su señoría me dedicó una serie de injurias con motivo de la publicación de mis escritos acusatorios. Yo, desde el primer momento, le intenté contestar. ¡Ah! Pero el ministro de la Gobernación, que lo era el republicano señor Vaquero, no permitía que yo contestara, y se daba el caso singular, análogo al que recientemente he tenido con el actual ministro de la Gobernación, de que «El Debate», como ahora el ministro, contestara a unas cosas mías que no ve más que la censura, porque no las dejan publicar, y tuve que hacer una apelación a la dignidad y a mi derecho en la República para que se me permitiera, no contestar a las injurias y a las calumnias de «El Debate», sino simplemente decir a la opinión pública que yo no contestaba aquello porque no se me permitía contestar.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO: En tiempos de Azaña, ¿se permitía contestar?

El Sr. GORDON ORDAS: En tiempos de Azaña había una libertad absoluta de Prensa. (Grandes rumores.) Exactamente lo mismo me acaba de ocurrir con el Sr. De Pablo Blanco. Se autoriza la celebración de un mitin en que voy a intervenir la primera vez al cabo de cuatro meses, en León, en la capital de la provincia por donde soy diputado, y ese mitin, sin que se haya explicado por qué, se suspende; me resigno, vengo a Madrid, y mi sorpresa es enorme al leer unas declaraciones del señor ministro de la Gobernación, contestando sin duda a una protesta hecha por algunos periódicos acerca de la suspensión de este acto, en las que dice tranquilamente que no es cierto que se haya suspendido ningún acto; que todos están autorizados, y que únicamente se han suspendido los que suspendieron sus organizadores. De mi puño y letra, porque era una hora avanzada de la noche, escribí cinco cartas a los periódicos republicanos de la mañana, en que no digo más que esto: «El señor ministro de la Gobernación dice que no se suspenden más actos que aquellos que han suspendido sus organizadores. A las palabras del señor ministro de la Gobernación, yo contesto con la copia del siguiente oficio: «Gobierno civil de León, etc., etc.» Es todo lo que yo quiero publicar en los periódicos. ¡Ah! Pero la censura no lo permite, y el señor ministro de la Gobernación contesta a mi carta con unas declaraciones geodónicas, que hacen en la «Hoja del Lunes», donde dice que le han entendido mal los periodistas; que lo que él ha dicho es que se podrían celebrar todos los actos que no estuvieran suspendidos por los gobernadores. Es decir, el ministro nos ha descubierto con esas declaraciones que, evidentemente, lo que no es negro puede ser blanco.

El Sr. MAEZTU pronuncia palabras que no se perciben.

El Sr. GORDON ORDAS: Tengo el mismo derecho que su señoría. Sr. Maeztu, a hablar. Nadie podrá quejarse de que abuso de la Cámara, porque hablo muy pocas veces en ella, y cuando lo intento—a propósito del Derecho canónico—, cuando lo intento se me prohíbe. Digo que nada más, porque lo único que me interesaba era hacer constar estas manifestaciones. Sobre la crisis política yo aquí no tengo nada que decir, porque ya se lo que va a pasar. Tengo del funcionamiento de la máquina parlamentaria un concepto que probablemente no concuerda con el que tiene la mayoría de los que me escuchan. Yo de la crisis hablaré fuera de aquí, después de plantear otra interposición al señor ministro de la Gobernación y al señor presidente del Consejo de ministros sobre la situación singularísima en que se me tiene colocado.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Aceptada también.

El Sr. GORDON ORDAS: Lo celebro mucho, y celebraría también que esta interposición, por lo mismo que afecta a mis derechos ciudadanos—parece una cosa de pasado que un diputado tenga que hablar de sus derechos ciudadanos—, porque afecta a mí ciudadanía, se celebrase antes que la otra a que me he referido, porque yo deseo recuperar la plenitud de mi actuación en la vida pública española para hablar donde me interesa, que es en la calle; para formar la conciencia republicana donde hay que formar la, que es en la calle. Este debate parlamentario, esta cosa que se llama el debate político alrededor de la crisis, que yo nunca he podido comprender, para mí no tiene interés ninguno.

Un señor DIPUTADO: Porque está en la oposición.

El Sr. GORDON ORDAS: Yo he pensado siempre lo mismo. Es una cosa muy peligrosa, señor diputado, cuyo nombre no conozco, meterse en el pensamiento ajeno. Cada uno sabe lo que piensa, y es muy difícil que lo sepan los demás.

Al año de haber pedido la interposición sobre la represión de Asturias

Lo único que desearía, ya para terminar, y sé que este deseo no se verá satisfecho, es que el señor ministro de la Guerra tuviera la bondad de decirme por qué al año de estar pedida la interposición sobre la represión en Asturias la he entrado de repente ahora la prisa de que se celebre. Y nada más.

El Sr. GIL ROBLES vuelve a reafirmar y le dice al Sr. Barcia que el Gobierno dijo que él votaría el dictamen; pero dejó en libertad a los diputados para que votasen lo que su conciencia les sugiriera.

Dice que cuando se quiso explicar la interposición sobre lo de Asturias aún existía el movimiento revolucionario en sus últimas con-

vulsiones, y el Gobierno no creyó conveniente para la paz pública que se explicara.

Pero si el Sr. Gordón hubiera puesto las energías que ha puesto en por Asturias removiendo los bajos fondos de la revolución en hablar ya se hubiese explicado.

Le invita a que venga a hablar aquí; que se promueva el debate; se oiga al Gobierno, y, como consecuencia del debate, se nombrará, si procede, la Comisión parlamentaria.

Propongo el nombramiento de una Comisión investigadora, en la que yo figure

El Sr. GORDON ORDAS: ¿Queréis pruebas? Sus señorías, juntos con los radicales, constituyen la mayoría; hagan que el Gobierno nombre inmediatamente una Comisión parlamentaria en la que yo vaya. Vamos a investigar. (Rumores y protestas. El señor presidente agita la campanilla.) He pedido justicia; yo no he solicitado nunca piedad. Soy responsable de todos mis actos siempre. Estos son hechos a los cuales se puede añadir una sarta interminable de ellos; pero yo, Sr. Gil Robles, no me presto al juego de su señoría. Ahora no hay que hablar de Asturias. De Asturias, de León, de Palencia, de Madrid, y de tantas provincias españolas donde se ha sembrado el horror (Protestas.) y el menosprecio a la ley. Si yo puedo hablar algún día, será desde el Poder. (Grandes exclamaciones y risas.) No sé por qué se ríen sus señorías. No creo que me consideréis menos capacitado para ocupar el Poder que cualquiera de los ministros que se sientan en el banco azul. (Rumores.) Tengo una vida política muy amplia, que empezó en la infancia, para tener una autoridad, y pese a los fáciles humorismos a que es tan aficionado el Sr. Gil Robles, también algún conocimiento del Derecho político, seguramente mayor que el que tiene su señoría de la Cria caballar. (Risas.)

Y esto me lleva de la mano a anunciar a su señoría y al señor presidente del Consejo de ministros una interposición sobre el traspaso, bajo los auspicios de la ley de Restricciones, de la Cria caballar del ministerio de Agricultura al ministerio de la Guerra.

Un señor DIPUTADO: ¡Ah! le duele! (Rumores.)

El señor PRESIDENTE reclama orden.

El Sr. GORDON ORDAS: Donde, como primera providencia, ya va a costar, según el anticipo de presupuesto presentado por el Sr. Gil Robles, mucho más de lo que costaba en Agricultura. Ya me dirá el señor presidente de la Cámara, si esta es la costumbre, cuándo ha de celebrarse esa interposición. Y nada más. (Rumores.)

El Sr. MAEZTU pronuncia palabras que no se perciben.

El Sr. GORDON ORDAS: Tengo el mismo derecho que su señoría. Sr. Maeztu, a hablar. Nadie podrá quejarse de que abuso de la Cámara, porque hablo muy pocas veces en ella, y cuando lo intento—a propósito del Derecho canónico—, cuando lo intento se me prohíbe. Digo que nada más, porque lo único que me interesaba era hacer constar estas manifestaciones. Sobre la crisis política yo aquí no tengo nada que decir, porque ya se lo que va a pasar. Tengo del funcionamiento de la máquina parlamentaria un concepto que probablemente no concuerda con el que tiene la mayoría de los que me escuchan. Yo de la crisis hablaré fuera de aquí, después de plantear otra interposición al señor ministro de la Gobernación y al señor presidente del Consejo de ministros sobre la situación singularísima en que se me tiene colocado.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Aceptada también.

El Sr. GORDON ORDAS: Lo celebro mucho, y celebraría también que esta interposición, por lo mismo que afecta a mis derechos ciudadanos—parece una cosa de pasado que un diputado tenga que hablar de sus derechos ciudadanos—, porque afecta a mí ciudadanía, se celebrase antes que la otra a que me he referido, porque yo deseo recuperar la plenitud de mi actuación en la vida pública española para hablar donde me interesa, que es en la calle; para formar la conciencia republicana donde hay que formar la, que es en la calle. Este debate parlamentario, esta cosa que se llama el debate político alrededor de la crisis, que yo nunca he podido comprender, para mí no tiene interés ninguno.

Un señor DIPUTADO: Porque está en la oposición.

El Sr. GORDON ORDAS: Yo he pensado siempre lo mismo. Es una cosa muy peligrosa, señor diputado, cuyo nombre no conozco, meterse en el pensamiento ajeno. Cada uno sabe lo que piensa, y es muy difícil que lo sepan los demás.

Al año de haber pedido la interposición sobre la represión de Asturias

Lo único que desearía, ya para terminar, y sé que este deseo no se verá satisfecho, es que el señor ministro de la Guerra tuviera la bondad de decirme por qué al año de estar pedida la interposición sobre la represión en Asturias la he entrado de repente ahora la prisa de que se celebre. Y nada más.

El Sr. GIL ROBLES vuelve a reafirmar y le dice al Sr. Barcia que el Gobierno dijo que él votaría el dictamen; pero dejó en libertad a los diputados para que votasen lo que su conciencia les sugiriera.

Dice que cuando se quiso explicar la interposición sobre lo de Asturias aún existía el movimiento revolucionario en sus últimas con-

vulsiones, y el Gobierno no creyó conveniente para la paz pública que se explicara.

Pero si el Sr. Gordón hubiera puesto las energías que ha puesto en por Asturias removiendo los bajos fondos de la revolución en hablar ya se hubiese explicado.

Le invita a que venga a hablar aquí; que se promueva el debate; se oiga al Gobierno, y, como consecuencia del debate, se nombrará, si procede, la Comisión parlamentaria.

Propongo el nombramiento de una Comisión investigadora, en la que yo figure

El Sr. GORDON ORDAS: ¿Queréis pruebas? Sus señorías, juntos con los radicales, constituyen la mayoría; hagan que el Gobierno nombre inmediatamente una Comisión parlamentaria en la que yo vaya. Vamos a investigar. (Rumores y protestas. El señor presidente agita la campanilla.) He pedido justicia; yo no he solicitado nunca piedad. Soy responsable de todos mis actos siempre. Estos son hechos a los cuales se puede añadir una sarta interminable de ellos; pero yo, Sr. Gil Robles, no me presto al juego de su señoría. Ahora no hay que hablar de Asturias. De Asturias, de León, de Palencia, de Madrid, y de tantas provincias españolas donde se ha sembrado el horror (Protestas.) y el menosprecio a la ley. Si yo puedo hablar algún día, será desde el Poder. (Grandes exclamaciones y risas.) No sé por qué se ríen sus señorías. No creo que me consideréis menos capacitado para ocupar el Poder que cualquiera de los ministros que se sientan en el banco azul. (Rumores.) Tengo una vida política muy amplia, que empezó en la infancia, para tener una autoridad, y pese a los fáciles humorismos a que es tan aficionado el Sr. Gil Robles, también algún conocimiento del Derecho político, seguramente mayor que el que tiene su señoría de la Cria caballar. (Risas.)

Y esto me lleva de la mano a anunciar a su señoría y al señor presidente del Consejo de ministros una interposición sobre el traspaso, bajo los auspicios de la ley de Restricciones, de la Cria caballar del ministerio de Agricultura al ministerio de la Guerra.

Un señor DIPUTADO: ¡Ah! le duele! (Rumores.)

El señor PRESIDENTE reclama orden.

El Sr. GORDON ORDAS: Donde, como primera providencia, ya va a costar, según el anticipo de presupuesto presentado por el Sr. Gil Robles, mucho más de lo que costaba en Agricultura. Ya me dirá el señor presidente de la Cámara, si esta es la costumbre, cuándo ha de celebrarse esa interposición. Y nada más. (Rumores.)

El Sr. MAEZTU pronuncia palabras que no se perciben.

El Sr. GORDON ORDAS: Tengo el mismo derecho que su señoría. Sr. Maeztu, a hablar. Nadie podrá quejarse de que abuso de la Cámara, porque hablo muy pocas veces en ella, y cuando lo intento—a propósito del Derecho canónico—, cuando lo intento se me prohíbe. Digo que nada más, porque lo único que me interesaba era hacer constar estas manifestaciones. Sobre la crisis política yo aquí no tengo nada que decir, porque ya se lo que va a pasar. Tengo del funcionamiento de la máquina parlamentaria un concepto que probablemente no concuerda con el que tiene la mayoría de los que me escuchan. Yo de la crisis hablaré fuera de aquí, después de plantear otra interposición al señor ministro de la Gobernación y al señor presidente del Consejo de ministros sobre la situación singularísima en que se me tiene colocado.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Aceptada también.

El Sr. GORDON ORDAS: Lo celebro mucho, y celebraría también que esta interposición, por lo mismo que afecta a mis derechos ciudadanos—parece una cosa de pasado que un diputado tenga que hablar de sus derechos ciudadanos—, porque afecta a mí ciudadanía, se celebrase antes que la otra a que me he referido, porque yo deseo recuperar la plenitud de mi actuación en la vida pública española para hablar donde me interesa, que es en la calle; para formar la conciencia republicana donde hay que formar la, que es en la calle. Este debate parlamentario, esta cosa que se llama el debate político alrededor de la crisis, que yo nunca he podido comprender, para mí no tiene interés ninguno.

Un señor DIPUTADO: Porque está en la oposición.

El Sr. GORDON ORDAS: Yo he pensado siempre lo mismo. Es una cosa muy peligrosa, señor diputado, cuyo nombre no conozco, meterse en el pensamiento ajeno. Cada uno sabe lo que piensa, y es muy difícil que lo sepan los demás.

Al año de haber pedido la interposición sobre la represión de Asturias

Lo único que desearía, ya para terminar, y sé que este deseo no se verá satisfecho, es que el señor ministro de la Guerra tuviera la bondad de decirme por qué al año de estar pedida la interposición sobre la represión en Asturias la he entrado de repente ahora la prisa de que se celebre. Y nada más.

El Sr. GIL ROBLES vuelve a reafirmar y le dice al Sr. Barcia que el Gobierno dijo que él votaría el dictamen; pero dejó en libertad a los diputados para que votasen lo que su conciencia les sugiriera.

Dice que cuando se quiso explicar la interposición sobre lo de Asturias aún existía el movimiento revolucionario en sus últimas con-

vulsiones, y el Gobierno no creyó conveniente para la paz pública que se explicara.

Pero si el Sr. Gordón hubiera puesto las energías que ha puesto en por Asturias removiendo los bajos fondos de la revolución en hablar ya se hubiese explicado.

Le invita a que venga a hablar aquí; que se promueva el debate; se oiga al Gobierno, y, como consecuencia del debate, se nombrará, si procede, la Comisión parlamentaria.

Propongo el nombramiento de una Comisión investigadora, en la que yo figure

El Sr. GORDON ORDAS: ¿Queréis pruebas? Sus señorías, juntos con los radicales, constituyen la mayoría; hagan que el Gobierno nombre inmediatamente una Comisión parlamentaria en la que yo vaya. Vamos a investigar. (Rumores y protestas. El señor presidente agita la campanilla.) He pedido justicia; yo no he solicitado nunca piedad. Soy responsable de todos mis actos siempre. Estos son hechos a los cuales se puede añadir una sarta interminable de ellos; pero yo, Sr. Gil Robles, no me presto al juego de su señoría. Ahora no hay que hablar de Asturias. De Asturias, de León, de Palencia, de Madrid, y de tantas provincias españolas donde se ha sembrado el horror (Protestas.) y el menosprecio a la ley. Si yo puedo hablar algún día, será desde el Poder. (Grandes exclamaciones y risas.) No sé por qué se ríen sus señorías. No creo que me consideréis menos capacitado para ocupar el Poder que cualquiera de los ministros que se sientan en el banco azul. (Rumores.) Tengo una vida política muy amplia, que empezó en la infancia, para tener una autoridad, y pese a los fáciles humorismos a que es tan aficionado el Sr. Gil Robles, también algún conocimiento del Derecho político, seguramente mayor que el que tiene su señoría de la Cria caballar. (Risas.)

Y esto me lleva de la mano a anunciar a su señoría y al señor presidente del Consejo de ministros una interposición sobre el traspaso, bajo los auspicios de la ley de Restricciones, de la Cria caballar del ministerio de Agricultura al ministerio de la Guerra.

Un señor DIPUTADO: ¡Ah! le duele! (Rumores.)

El señor PRESIDENTE reclama orden.

El Sr. GORDON ORDAS: Donde, como primera providencia, ya va a costar, según el anticipo de presupuesto presentado por el Sr. Gil Robles, mucho más de lo que costaba en Agricultura. Ya me dirá el señor presidente de la Cámara, si esta es la costumbre, cuándo ha de celebrarse esa interposición. Y nada más. (Rumores.)

El Sr. MAEZTU pronuncia palabras que no se perciben.

El Sr. GORDON ORDAS: Tengo el mismo derecho que su señoría. Sr. Maeztu, a hablar. Nadie podrá quejarse de que abuso de la Cámara, porque hablo muy pocas veces en ella, y cuando lo intento—a propósito del Derecho canónico—, cuando lo intento se me prohíbe. Digo que nada más, porque lo único que me interesaba era hacer constar estas manifestaciones. Sobre la crisis política yo aquí no tengo nada que decir, porque ya se lo que va a pasar. Tengo del funcionamiento de la máquina parlamentaria un concepto que probablemente no concuerda con el que tiene la mayoría de los que me escuchan. Yo de la crisis hablaré fuera de aquí, después de plantear otra interposición al señor ministro de la Gobernación y al señor presidente del Consejo de ministros sobre la situación singularísima en que se me tiene colocado.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Aceptada también.

El Sr. GORDON ORDAS: Lo celebro mucho, y celebraría también que esta interposición, por lo mismo que afecta a mis derechos ciudadanos—parece una cosa de pasado que un diputado tenga que hablar de sus derechos ciudadanos—, porque afecta a mí ciudadanía, se celebrase antes que la otra a que me he referido, porque yo deseo recuperar la plenitud de mi actuación en la vida pública española para hablar donde me interesa, que es en la calle; para formar la conciencia republicana donde hay que formar la, que es en la calle. Este debate parlamentario, esta cosa que se llama el debate político alrededor de la crisis, que yo nunca he podido comprender, para mí no tiene interés ninguno.

Un señor DIPUTADO: Porque está en la oposición.

El Sr. GORDON ORDAS: Yo he pensado siempre lo mismo. Es una cosa muy peligrosa, señor diputado, cuyo nombre no conozco, meterse en el pensamiento ajeno. Cada uno sabe lo que piensa, y es muy difícil que lo sepan los demás.

Al año de haber pedido la interposición sobre la represión de Asturias

Lo único que desearía, ya para terminar, y sé que este deseo no se verá satisfecho, es que el señor ministro de la Guerra tuviera la bondad de decirme por qué al año de estar pedida la interposición sobre la represión en Asturias la he entrado de repente ahora la prisa de que se celebre. Y nada más.

El Sr. GIL ROBLES vuelve a reafirmar y le dice al Sr. Barcia que el Gobierno dijo que él votaría el dictamen; pero dejó en libertad a los diputados para que votasen lo que su conciencia les sugiriera.

Dice que cuando se quiso explicar la interposición sobre lo de Asturias aún existía el movimiento revolucionario en sus últimas con-

vulsiones, y el Gobierno no creyó conveniente para la paz pública que se explicara.

Pero si el Sr. Gordón hubiera puesto las energías que ha puesto en por Asturias removiendo los bajos fondos de la revolución en hablar ya se hubiese explicado.

Le invita a que venga a hablar aquí; que se promueva el debate; se oiga al Gobierno, y, como consecuencia del debate, se nombrará, si procede, la Comisión parlamentaria.

Propongo el nombramiento de una Comisión investigadora, en la que yo figure

El Sr. GORDON ORDAS: ¿Queréis pruebas? Sus señorías, juntos con los radicales, constituyen la mayoría; hagan que el Gobierno nombre inmediatamente una Comisión parlamentaria en la que yo vaya. Vamos a investigar. (Rumores y protestas. El señor presidente agita la campanilla.) He pedido justicia; yo no he solicitado nunca piedad. Soy responsable de todos mis actos siempre. Estos son hechos a los cuales se puede añadir una sarta interminable de ellos; pero yo, Sr. Gil Robles, no me presto al juego de su señoría. Ahora no hay que hablar de Asturias. De Asturias, de León, de Palencia, de Madrid, y de tantas provincias españolas donde se ha sembrado el horror (Protestas.) y el menosprecio a la ley. Si yo puedo hablar algún día, será desde el Poder. (Grandes exclamaciones y risas.) No sé por qué se ríen sus señorías. No creo que me consideréis menos capacitado para ocupar el Poder que cualquiera de los ministros que se sientan en el banco azul. (Rumores.) Tengo una vida política muy amplia, que empezó en la infancia, para tener una autoridad, y pese a los fáciles humorismos a que es tan aficionado el Sr. Gil Robles, también algún conocimiento del Derecho político, seguramente mayor que el que tiene su señoría de la Cria caballar. (Risas.)

Y esto me lleva de la mano a anunciar a su señoría y al señor presidente del Consejo de ministros una interposición sobre el traspaso, bajo los auspicios de la ley de Restricciones, de la Cria caballar del ministerio de Agricultura al ministerio de la Guerra.

Un señor DIPUTADO: ¡Ah! le duele! (Rumores.)

El señor PRESIDENTE reclama orden.

El Sr. GORDON ORDAS: Donde, como primera providencia, ya va a costar, según el anticipo de presupuesto presentado por el Sr. Gil Robles, mucho más de lo que costaba en Agricultura. Ya me dirá el señor presidente de la Cámara, si esta es la costumbre, cuándo ha de celebrarse esa interposición. Y nada más. (Rumores.)

El Sr. MAEZTU pronuncia palabras que no se perciben.

El Sr. GORDON ORDAS: Tengo el mismo derecho que su señoría. Sr. Maeztu, a hablar. Nadie podrá quejarse de que abuso de la Cámara, porque hablo muy pocas veces en ella, y cuando lo intento—a propósito del Derecho canónico—, cuando lo intento se me prohíbe. Digo que nada más, porque lo único que me interesaba era hacer constar estas manifestaciones. Sobre la crisis política yo aquí no tengo nada que decir, porque ya se lo que va a pasar. Tengo del funcionamiento de la máquina parlamentaria un concepto que probablemente no concuerda con el que tiene la mayoría de los que me escuchan. Yo de la crisis hablaré fuera de aquí, después de plantear otra interposición al señor ministro de la Gobernación y al señor presidente del Consejo de ministros sobre la situación singularísima en que se me tiene colocado.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Aceptada también.

El Sr. GORDON ORDAS: Lo celebro mucho, y celebraría también que esta interposición, por lo mismo que afecta a mis derechos ciudadanos—parece una cosa de pasado que un diputado tenga que hablar de sus derechos ciudadanos—, porque afecta a mí ciudadanía, se celebrase antes que la otra a que me he referido, porque yo deseo recuperar la plenitud de mi actuación en la vida pública española para hablar donde me interesa, que es en la calle; para formar la conciencia republicana donde hay que formar la, que es en la calle. Este debate parlamentario, esta cosa que se llama el debate político alrededor de la crisis, que yo nunca he podido comprender, para mí no tiene interés ninguno.

Un señor DIPUTADO: Porque está en la oposición.

El Sr. GORDON ORDAS: Yo he pensado siempre lo mismo. Es una cosa muy peligrosa, señor diputado, cuyo nombre no conozco, meterse en el pensamiento ajeno. Cada uno sabe lo que piensa, y es muy difícil que lo sepan los demás.

Al año de haber pedido la interposición sobre la represión de Asturias

Lo único que desearía, ya para terminar, y sé que este deseo no se verá satisfecho, es que el señor ministro de la Guerra tuviera la bondad de decirme por qué al año de estar pedida la interposición sobre la represión en Asturias la he entrado de repente ahora la prisa de que se celebre. Y nada más.

El Sr. GIL ROBLES vuelve a reafirmar y le dice al Sr. Barcia que el Gobierno dijo que él votaría el dictamen; pero dejó en libertad a los diputados para que votasen lo que su conciencia les sugiriera.

Dice que cuando se quiso explicar la interposición sobre lo de Asturias aún existía el movimiento revolucionario en sus últimas con-

vulsiones, y el Gobierno no creyó conveniente para la paz pública que se explicara.

Pero si el Sr. Gordón hubiera puesto las energías que ha puesto en por Asturias removiendo los bajos fondos de la revolución en hablar ya se hubiese explicado.

Le invita a que venga a hablar aquí; que se promueva el debate; se oiga al Gobierno, y, como consecuencia del debate, se nombrará, si procede, la Comisión parlamentaria.

Propongo el nombramiento de una Comisión investigadora, en la que yo figure

El Sr. GORDON ORDAS: ¿Queréis pruebas? Sus señorías, juntos con los radicales, constituyen la mayoría; hagan que el Gobierno nombre inmediatamente una Comisión parlamentaria en la que yo vaya. Vamos a investigar. (Rumores y protestas. El señor presidente agita la campanilla.) He pedido justicia; yo no he solicitado nunca piedad. Soy responsable de todos mis actos siempre. Estos son hechos a los cuales se puede añadir una sarta interminable de ellos; pero yo, Sr. Gil Robles, no me presto al juego de su señoría. Ahora no hay que hablar de Asturias. De Asturias, de León, de Palencia, de Madrid, y de tantas provincias españolas donde se ha sembrado el horror (Protestas.) y el menosprecio a la ley. Si yo puedo hablar algún día, será desde el Poder. (Grandes exclamaciones y risas.) No sé por qué se ríen sus señorías. No creo que me consideréis menos capacitado para ocupar el Poder que cualquiera de los ministros que se sientan en el banco azul. (Rumores.) Tengo una vida política muy amplia, que empezó en la infancia, para tener una autoridad, y pese a los fáciles humorismos a que es tan aficionado el Sr. Gil Robles, también algún conocimiento del Derecho político, seguramente mayor que el que tiene su señoría de la Cria caballar. (Risas.)

Y esto me lleva de la mano a anunciar a su señoría y al señor presidente del Consejo de ministros una interposición sobre el traspaso, bajo los auspicios de la ley de Restricciones, de la Cria caballar del ministerio de Agricultura al ministerio de la Guerra.

Un señor DIPUTADO: ¡Ah! le duele! (Rumores.)

El señor PRESIDENTE reclama orden.

El Sr. GORDON ORDAS: Donde, como primera providencia, ya va a costar, según el anticipo de presupuesto presentado por el Sr. Gil Robles, mucho más de lo que costaba en Agricultura. Ya me dirá el señor presidente de la Cámara, si esta es la costumbre, cuándo ha de celebrarse esa interposición. Y nada más. (Rumores.)

El Sr. MAEZTU pronuncia palabras que no se perciben.

El Sr. GORDON ORDAS: Tengo el mismo derecho que su señoría. Sr. Maeztu, a hablar. Nadie podrá quejarse de que abuso de la Cámara, porque hablo muy pocas veces en ella, y cuando lo intento—a propósito del Derecho canónico—, cuando lo intento se me prohíbe. Digo que nada más, porque lo único que me interesaba era hacer constar estas manifestaciones. Sobre la crisis política yo aquí no tengo nada que decir, porque ya se lo que va a pasar. Tengo del funcionamiento de la máquina parlamentaria un concepto que probablemente no concuerda con el que tiene la mayoría de los que me escuchan. Yo de la crisis hablaré fuera de aquí, después de plantear otra interposición al señor ministro de la Gobernación y al señor presidente del Consejo de ministros sobre la situación singularísima en que se me tiene colocado.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Aceptada también.

El Sr. GORDON ORDAS: Lo celebro mucho, y celebraría también que esta interposición, por lo mismo que afecta a mis derechos ciudadanos—parece una cosa de pasado que un diputado tenga que hablar de sus derechos ciudadanos—, porque afecta a mí ciudadanía, se celebrase antes que la otra a que me he referido, porque yo deseo recuperar la plenitud de mi actuación en la vida pública española para hablar donde me interesa, que es en la calle; para formar la conciencia republicana donde hay que formar la, que es en la calle. Este debate parlamentario, esta cosa que se llama el debate político alrededor de la crisis, que yo nunca he podido comprender, para mí no tiene interés ninguno.

Un señor DIPUTADO: Porque está en la oposición.

El Sr. GORDON ORDAS: Yo he pensado siempre lo mismo. Es una cosa muy peligrosa, señor diputado, cuyo nombre no conozco, meterse en el pensamiento ajeno. Cada uno sabe lo que piensa, y es muy difícil que lo sepan los demás.

Al año de haber pedido la interposición sobre la represión de Asturias

ha dicho respecto a la política, a las intenciones y al peligro que para la República representa el Sr. Gil Robles.

## EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

# Una votación de confianza poco lucida

**La brillante intervención del señor Gordón Ordás apagó los entusiasmos de la mayoría**

Brillante jornada la de ayer en el Parlamento para los elementos de izquierda. Vibró ayer la Cámara, movida por el sentimiento republicano.

Mediado el llamado debate político, que transcurría lánguido y desfallecido por no interesar a nadie, intervino muy acertadamente el Sr. Bardají, que preparó el terreno que caldeó más tarde la arrolladora palabra del Sr. Gordón Ordás.

No pudieron los elementos reaccionarios resistir el empuje de los argumentos esgrimidos diestra y ciertamente por el diputado izquierdista por León, y nada pudo la mayoría con sus insultos e increpaciones. El Sr. Gordón Ordás desbarató la maniobra del ministro de la Guerra, que trató de poner en evidencia las fuerzas republicanas de la Cámara al asegurar que éstas tenían la culpa de que la Cámara no se hubiera ocupado aún de los sucesos de Asturias.

Todo el interés se mantuvo en el salón de sesiones, y cuando recayó la votación sobre la moción de confianza, votación poco lucida y brillante para el segundo Gobierno de Chaparrí, los pasillos se poblaron de diputados que con gran calor comentaban el desarrollo de la jornada.

—¿Qué le ha parecido a usted el discurso del Sr. Gordón Ordás?— preguntaron los periodistas al señor Primo de Rivera.

—Es un discurso de mucho fondo para juzgarlo rápidamente. Antes hay que estudiarlo con detenimiento.

—¿Y el resto del debate?— insistió un informador.

—Todo ello ha sido una maravillosa sesión necrológica.

Por su parte el Sr. Chaparrí dijo que el debate político, en su aspecto puramente político, le había parecido muy bien.

—¿Y el resto del debate?—

El Sr. Chaparrí, que había abierto la puerta del despacho de ministros, dijo, al ver que el señor Gil Robles se paseaba dentro dando visibles muestras de agitación y nervosismo:

—También me ha parecido muy

Se lee una proposición de confianza al Gobierno.

El Sr. AIZPUN la opoya en brevísimas palabras, y se procede a

bien. Y el discurso del señor ministro de la Guerra, admirable.

Algunos diputados comentaban la intervención del Sr. Gil Robles y discutían sobre cuáles eran sus propósitos al sacar a relucir en la Cámara los sucesos de Casas Viejas y la represión de Asturias.

Mientras unos aseguraban que esta era una estrategia del Sr. Gil Robles para ver si conseguía fundir de nuevo el bloque gubernamental, que parece empieza a resquebrajarse por la actitud de la minoría radical, otros aseguraban que el ministro de la Guerra quería que este asunto, antes de plantearse en la calle, como al parecer se pretende, se planteara en el Parlamento.

Otros, como el Sr. Pérez Madrigal, suponían que el ministro había seguido la táctica del camaluar, arrojando finta para que no pudiera llegar a concretarse la responsabilidad que le alcanzaba al conocer desde mucho tiempo antes de hacerse público por el Gobierno el asunto que motivó la denuncia del Sr. Strauss.

El Sr. Gordón Ordás fué felicísimo en los pasillos de la Cámara por numerosos diputados y periodistas, y el diputado de Unión Republicana dijo:

—Yo he cumplido hoy con mi deber de republicano, y conste que no lo he provocado ni he procurado corresponder al juego político que se traía entre manos el Sr. Gil Robles.

Los diputados que le escuchaban dijeron que el traer el problema de Asturias a estas Cortes, con su consecuencia de nombramiento de Comisiones parlamentarias, era indeciblemente la muerte del Parlamento, y subrayaban la torpeza del Sr. Gil Robles, que quería desviar el asunto vital del debate por estos derroteros, sufriendo, en cambio, una derrota parlamentaria y moral que nadie podía ocultar.

El diputado radical Sr. Villanueva decía:

—Ha sido un discurso hermoso, contundente, de verdadera oposición y de consecuencias políticas.

También se elogiaba el discurso del Sr. Bardají por la altura y el interés político que tuvo.

## Un acertado juicio sobre el debate planteado

Don Miguel Maura, después de decir que el debate había sido lamentable, hizo algunas consideraciones sobre el mismo y las posibles consecuencias que puede tener.

En el grupo había muchos diputados y periodistas de izquierda y se acercó el significado diputado «cedero» Sr. Villalonga.

El Sr. Maura se condola de la inhabilidad de las derechas encanzando el debate y desahucándolo hacia un problema de tanta gravedad como el de Asturias. No se le achaca esto a los izquierdistas, sino a las derechas, y, principalmente, al Sr. Gil Robles, que ha provocado el asunto con una inhabilidad palmaria.

—Está visto que en este Parlamento todo lo que no sea violencia y agresiones personales ni interés. Las derechas se pasan la vida recordando el pasado. Tremendo error, cuando tenemos por delante problemas de tal magnitud y naturaleza como los hoy planteados. Recordemos que desde 1909 a 1923 las derechas se destruían en luchas infructuosas con el Sr. Maura, sí y «Maura, no», y en esto llegamos al año 1923. Todo este tiempo recordando el pasado. Y hoy, con lo de Asturias, ocurre exactamente lo mismo, sin tener en cuenta que en esa Comisión parlamentaria, si llega a nombrarse, habrán de ir los socialistas y sería irremediablemente la muerte de este Parlamento. Yo reconozco y aplaudo con toda sinceridad la actitud de los hombres representativos de la izquierda, responsables, con un alto sentido político que significa hoy indudablemente un muro de contención para las masas obreras que tienen un afán y un ímpetu revolucionario. Esto no lo podrán ustedes negar. ¿Qué culpa tenemos de que en España haya cuatro millones de obreros organizados? Pues bien; las derechas, en vez de alentar a los dirigentes responsables de la izquierda que realizan esa admirable labor, les constatan siempre con la violencia y con la injuria. No. Esto no puede ser.

Precisamente en la tarde de hoy el Sr. Bardají, que es uno de esos hombres representativos de izquierda, en la última parte de su discurso hacía un llamamiento a la convivencia, que otro Gobierno que no fuera éste habría recogido en el acto para hacer posible la convivencia que tanto anhelamos todos, y, sin embargo, se le contesta por el ministro de la Guerra con el problema gravísimo de Asturias. Y cuando el Sr. Azaña, a cuya voz y requerimiento responden 400.000 obreros (tampoco esto lo podemos negar), les dice a éstos que por el camino revolucionario no pueden seguir, que no cuenten con

él para eso, y los encaniza dentro de la vida legal de la República, se le contesta igualmente con agresiones e injurias. Tremenda equivocación. Error profundo que todos tendremos que lamentar.

El Sr. Villalonga le contestó:

—Pero ¿y las notas de Octubre?—

—Ya estamos con el pasado— contestó el Sr. Maura—. ¿Qué tiene que ver esto con lo que se discute ahora? ¿Es que el porvenir no representa nada? Y ahora afirmo: Si yo algún día, y conste que lo digo delante de hombres de izquierda, fuera Gobierno, no dudaría un solo momento en ayudar con todas mis fuerzas a esos hombres conscientes y responsables que dirigen a las izquierdas para que encanzaran... a las masas por el camino que hoy les están indicando. Y una vez logrado esto, el que se saliera de la ley, yo sería inexorable con él. Este es el verdadero sentido conservador que a ustedes no saben practicar, porque no lograron dominar la revolución de Octubre, que todavía está latente. Y quieren curarse hoy de aquellos pecados. No.

El Sr. Villalonga le replicó:

—¿Está usted seguro que esas izquierdas, si usted fuera Poder, no le desbordarían?—

El Sr. Maura contestó energicamente:

—¿Qué disparate! El que gobierna es el que gobierna, y esto lo saben ustedes como yo. El que actúa dentro de la ley, conforme. Pero el que se saliera de ella, que no esperara absolutamente nada de mí. Y eso es lo que ustedes no han sabido hacer.

El Sr. Villalonga no replicó. El corrió se desahucó, comentando las atinadísimas palabras del ex ministro de la Gobernación de la República, que al ser conocidas por otros diputados la subrayaron diciendo que ésta era la verdadera doctrina republicana conservadora.

**Manifestaciones del Sr. Alba**

El presidente de la Cámara dijo anoche a los periodistas, terminada la sesión:

—No afliten ustedes los lápices, porque acabaremos enseguida. Mañana no continuará la discusión sobre la proposición de ley de don Melquíades Álvarez, porque éste me ha pedido que se aplaque, con objeto de consultar con los restantes firmantes de la Proposición sobre la posibilidad de llegar a una fórmula de acuerdo. De modo que desde primera hora comenzará la discusión del proyecto de ley sobre azúcares, y después, comunicaciones marítimas.

Se habló del debate desarrollado ayer tarde en la Cámara, y el señor Alba dijo que la discusión se había extraviado, y que, en reali-

zarla nominalmente, y se aprobó por 163 votos contra 17.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarenta minutos de la noche.

ciadas de la Cámara han recibido algo.

En efecto, el oficial mayor trajo la carta que había solicitado el señor Alba, quien después de leerla dijo:

—Es una carta muy larga, que contiene diversos y distintos extremos. Habla también de una cosa de periódicos, y la firma el abogado holandés S. Bourlier.

Añadió que todos los documentos referentes a Strauss habían sido enviados al ministro de Justicia por mediación del oficial mayor de la Cámara.

Agregó el Sr. Alba que en la sesión de hoy se pondrá también a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de movilización general, sobre el cual no hay peticiones de palabra. Trá al comenzar la sesión.

También manifestó que se ha incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos referentes a la contribución general sobre la renta.

—No he recibido nada—contestó—; pero voy a ver si en las ofi-

das de la Cámara han recibido algo.

En efecto, el oficial mayor trajo la carta que había solicitado el señor Alba, quien después de leerla dijo:

—Es una carta muy larga, que contiene diversos y distintos extremos. Habla también de una cosa de periódicos, y la firma el abogado holandés S. Bourlier.

Añadió que todos los documentos referentes a Strauss habían sido enviados al ministro de Justicia por mediación del oficial mayor de la Cámara.

Agregó el Sr. Alba que en la sesión de hoy se pondrá también a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de movilización general, sobre el cual no hay peticiones de palabra. Trá al comenzar la sesión.

También manifestó que se ha incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos referentes a la contribución general sobre la renta.

—No he recibido nada—contestó—; pero voy a ver si en las ofi-

das de la Cámara han recibido algo.

En efecto, el oficial mayor trajo la carta que había solicitado el señor Alba, quien después de leerla dijo:

—Es una carta muy larga, que contiene diversos y distintos extremos. Habla también de una cosa de periódicos, y la firma el abogado holandés S. Bourlier.

Añadió que todos los documentos referentes a Strauss habían sido enviados al ministro de Justicia por mediación del oficial mayor de la Cámara.

Agregó el Sr. Alba que en la sesión de hoy se pondrá también a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de movilización general, sobre el cual no hay peticiones de palabra. Trá al comenzar la sesión.

También manifestó que se ha incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos referentes a la contribución general sobre la renta.

—No he recibido nada—contestó—; pero voy a ver si en las ofi-

das de la Cámara han recibido algo.

En efecto, el oficial mayor trajo la carta que había solicitado el señor Alba, quien después de leerla dijo:

—Es una carta muy larga, que contiene diversos y distintos extremos. Habla también de una cosa de periódicos, y la firma el abogado holandés S. Bourlier.

Añadió que todos los documentos referentes a Strauss habían sido enviados al ministro de Justicia por mediación del oficial mayor de la Cámara.

Agregó el Sr. Alba que en la sesión de hoy se pondrá también a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de movilización general, sobre el cual no hay peticiones de palabra. Trá al comenzar la sesión.

También manifestó que se ha incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos referentes a la contribución general sobre la renta.

—No he recibido nada—contestó—; pero voy a ver si en las ofi-

das de la Cámara han recibido algo.

En efecto, el oficial mayor trajo la carta que había solicitado el señor Alba, quien después de leerla dijo:

—Es una carta muy larga, que contiene diversos y distintos extremos. Habla también de una cosa de periódicos, y la firma el abogado holandés S. Bourlier.

Añadió que todos los documentos referentes a Strauss habían sido enviados al ministro de Justicia por mediación del oficial mayor de la Cámara.

Agregó el Sr. Alba que en la sesión de hoy se pondrá también a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de movilización general, sobre el cual no hay peticiones de palabra. Trá al comenzar la sesión.

la libertad

miento del río Segre a su paso por Lérida, tramo de aguas arriba.

Idem id. para substatar las obras de construcción o reconstrucción de varios puentes, con cargo al presupuesto vigente.

**Estado.**—Convenio internacional para la unificación de reglas relativas a los buques a que afecta el Tratado firmado en Bruselas el 10 de Abril de 1926.

**Justicia.**—Autorización para presentar un proyecto de ley de bases sobre protección de menores.

**Trabajo.**—Disponiendo que se apliquen las sanciones que se indican en los casos de infracción de las disposiciones de los reglamentos de accidentes de trabajo.

**Mandos de regimientos**

**Guerra.**—Adquisición mediante concurso reservado a la producción nacional, con el carácter de urgente, de un grupo motor Diesel 750-800 C. V. por un importe de 225.000 pesetas.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. José Varela Iglesias.

Proponiendo a los coronales de Infantería D. Arturo Cebrán para el mando del regimiento de León, número 6; D. Jesús Velasco para el de Valladolid, número 20; don Antonio Perales para el de Girona, número 22; D. Guillermo de la Peña para el de Alcantara, número 34; y D. Arturo Guerrero para el de Baleares, número 39.

Idem para la concesión de la Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, sin pensión, a los señores D. Javier Morata, D. Emilio Novoa González, D. Victoriano Maeso y D. Angel Velarde y de primera clase a los tenientes D. Mariano Torres y D. Gustavo E. Alfonso.

Idem se expida el oportuno decreto para ampliar la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera a que alude el decreto de 31 de Mayo de 1935 en las adquisiciones que se realicen en lo sucesivo de armamento y material de guerra, así como la maquinaria necesaria para la fabricación de uno y otro en que a propuesta de los organismos técnicos competentes, y previo acuerdo del Consejo de ministros, se juzgue indispensable aprovechar los adelantos de la industria extranjera.

El Consejo desestimó el recurso presentado por el comandante de Ingenieros D. Carlos López Ochoa en representación de agrario.

Concediendo a la Asociación de ex combatientes de España el uso de la bandera nacional en sus locales actuales y en cuantos pudieran establecerse en el sucesivo dentro del territorio nacional.

Circular para que los Ayuntamientos hagan saber a los mozos sus derechos sobre alegaciones en el acto de la clasificación.

**Breves notas de ampliación**

El Gobierno se ocupó del problema internacional, y el nuevo ministro de Estado expresó al Consejo el deseo de la Sociedad de Naciones de que las sanciones económicas a Italia se produzcan simultáneamente por todos los países adscriptos.

El ministro de la Gobernación dijo cuenta de la destitución del gobernador de Tenerife por negligencia.

Se estudió también el problema de la ordenación ferroviaria y se acordó nombrar una Ponencia, formada por el Sr. Chaparrí, como ministro de Hacienda, y los ministros de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio, para redactar las bases precisas para resolver esta cuestión.

También habló el ministro de la Gobernación sobre las medidas adoptadas para la expulsión de España de extranjeros indeseables, y el ministro de Hacienda, de las órdenes que había dado para la recogida de moneda de cobre en la que aparecen letreros subversivos.

La disposición que el ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo, referente a la lectura a los reclutas, en el momento de su incorporación, del conocimiento de sus derechos co-

mo militares, tiene el alcance de que aquellos sepan que cuando dos hermanos han de prestar servicio militar en el mismo año pueden pedir que hasta que uno de ellos haya terminado no se incorpore el otro a filas, y si no optan por este derecho pueden solicitar ser destinados ambos al mismo regimiento.

**Se posesionan los nuevos ministros**

Ayer por la mañana tomaron posesión de las carteras de Estado y Agricultura, respectivamente, los Sres. Martínez de Velasco y Usabiaga.

Por la tarde lo hizo el nuevo titular de Instrucción, Sr. Bardají.

**Dímite el subsecretario de Instrucción, Sr. Villanueva**

El Sr. Villanueva, subsecretario de Instrucción, ha dimité con carácter irrevocable, a pesar de ser el nuevo ministro también radical.

**LA REFORMA CONSTITUCIONAL**

**Se pretende reformar primero el artículo de la Constitución que habla de la reforma**

Ayer por la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Reforma de la Constitución. Se acordó proponer la reforma del artículo 35, y como se planteó el problema de si ha de redactarlo la Comisión y presentar redactada la propuesta o proponer simplemente la reforma de dicho artículo, se aplazó la resolución hasta la próxima reunión, a fin de recoger todos los antecedentes legislativos y hermenéuticos necesarios.

**El artículo 125**

El artículo de la Constitución que se pretende reformar para abrir paso a la pretendida reforma constitucional, dice así:

«Artículo 125. La Constitución podrá ser reformada:

a) A propuesta del Gobierno.

a) A propuesta de la cuarta parte de los miembros del Parlamento,...

AUNQUE LA CEDA SE OPONGA

## Hay que llevar el agua a los pueblos y dar de comer a los obreros

# Un periódico afirma que los italianos están dispuestos a comer hierba antes de abandonar nuevamente Etiopía

## Hoare asegura que toda solución tendrá que ser satisfactoria para Etiopía y para la Sociedad de Naciones

(Viene de la página 12.)

cia, anuncia también que uno de los puntos más importantes que se discuten en Londres entre los peritos navales franceses e ingleses es el de si se pondrán a disposición de Inglaterra las bases aéreas francesas.

Eden, a Ginebra

Londres, 30.—El Sr. Eden, ministro para los asuntos de la Sociedad de Naciones, ha salido hoy de Londres para Ginebra.

### ROOSEVELT DEFIENDE LA NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

## El Gobierno de los Estados Unidos condena explícitamente todo comercio con los países beligerantes

Una declaración de Roosevelt

Washington, 30.—El presidente Roosevelt ha publicado esta noche una declaración de neutralidad en la cual dice lo siguiente al hablar del conflicto italoetíope: «He puesto en vigor la resolución de neutralidad aprobada por el Congreso. Hemos prohibido los envíos de armamento y municiones y material de guerra a los Gobiernos de los países beligerantes. Por mi declaración pública del 5 de Octubre, repetida por el secretario de Estado el día 10 del mismo mes, hemos advertido a los ciudadanos norteamericanos que en el caso de que hagan transacciones de cualquier carácter con uno o los dos beligerantes lo harán a su cuenta y riesgo. Este Gobierno está determinado a no ser arrastrado a ese conflicto y desea ardientemente el restablecimiento y mantenimiento de la paz. En el curso de la guerra puedan ofrecerse a nuestro país oportunidades comerciales de suministrar materiales con los cuales se prolongará la guerra. Yo no creo que el pueblo norteamericano quiera obtener un aumento extraordinario en las ganancias que podrían obtenerse temporalmente extendiendo en gran escala nuestro comercio de tales materias, como tampoco creo que deseé prolongar la contienda en el campo de batalla por las ganancias obtenidas con ello por un grupo relativamente pequeño de ciudadanos. El Gobierno es informado de todos los envíos que salen con destino a los países beligerantes.»

La perturbación del Mediterráneo

Nueva York, 30.—La Compañía de Navegación Canadián Pacífico

### EN GINEBRA SE HABLA DEL EXITO DE LAS SANCIONES

## Hoy vuelve a reunirse la Sociedad de Naciones

Todo el Mundo va aplicando las sanciones

Ginebra, 30.—La estadística de las respuestas sobre las sanciones es la siguiente:

Cuarenta para el embargo sobre las armas, 36 para la aplicación de medidas financieras y económicas, 18 para el apoyo mutuo.

Entre las últimas respuestas llegadas figuran las del Canadá y Venezuela para las medidas financieras y económicas.

El sustituto de Hawariate

Ginebra, 30.—El ministro de Etiopía en París, Sr. Wolde Maryam Ayeleu, sustituirá al Sr. Hawariate como representante de Etiopía.

### EN ROMA PREOCUPAN HONDAMENTE LAS SANCIONES

## Según un diario fascista, los italianos tienen que prepararse a comer hierba

Los italianos prefieren comer hierba antes de abandonar Abisinia

Roma, 30.—El Tevere dirige a todos los italianos un energético llamamiento, pidiéndoles que reduzcan su consumo de carne aún más de lo que exige el Gobierno.

«Cada italiano—dice—debe pensar al levantarse por las mañanas que ingleses y franceses se esfuerzan con sus aliados en reducir «amistosamente» a Italia a la impotencia para obligarla a una capitulación vergonzosa y deshonrosa. La crueldad de este sitio de todo un país no tiene nombre.»

El periódico termina declarando que hay que pensar que si los países que ejecuten las sanciones triunfaran, Italia debería abandonar por segunda vez en Abisinia

Le acompañan varias personalidades del Foreign Office.

¿Burla Inglaterra las sanciones?

Londres, 30.—Dirigiéndose al público, en un mitin celebrado en Kingsway Hall, sobre la actitud del partido del que es jefe, en las elecciones generales parlamentarias, David Lloyd George ha declarado que el Gobierno británico está burlando las sanciones económicas y financieras contra Italia, decretadas por la Sociedad de Naciones, ya que suministra petróleo al Gobierno de Mussolini por mediación de la Anglo-Persian Oil Company.

nos. La resistencia del pueblo italiano podrá manifestarse muy eficazmente de esta manera.

La «Stampa» dice especialmente: «Italia responderá a las sanciones con medidas energéticas. Cualquiera que desee impedir las exportaciones italianas encontrará: los mercados de Italia cerrados a todos sus productos. El pueblo italiano no olvidará la injusticia que se comete con él.»

«El Popolo d'Italia» opina que las sanciones se volverán bien pronto contra todos los que quieren aplicarlas.

Se reanudan las conversaciones entre Roma y Londres

Roma, 30.—La conversación celebrada ayer por el Sr. Mussolini con el embajador de la Gran Bretaña en Roma, sir Eric Drummond, marca la reanudación de conversaciones directas entre Roma y Londres después de una interrupción bastante prolongada, en el curso de la cual sólo había sido mantenido el contacto entre Londres y París.

La conversación puede, por lo tanto, considerarse como un hecho tranquilizador en la evolución de la acción diplomática en curso e indica que existe el deseo real de negociar por ambas partes.

Prohibición de relaciones comerciales con Italia

Washington, 30.—Las declaraciones del Sr. Hull se interpretan en los círculos competentes en el sentido de que quedarán interrumpidas todas las relaciones comerciales con Italia, aunque en la forma, y por motivos constitucionales, la prohibición revista el carácter de que los que comercien con los países beligerantes, lo harán por su cuenta y riesgo.

Se condena el comercio con los países beligerantes

Washington, 30.—El Sr. Hull ha hecho declaraciones a la Prensa, de las que se desprende sustenta el criterio de que las sanciones contra Italia deben aplicarse estrictamente.

Dijo que examinaba cuidadosamente el asunto y que quería destacar que el Gobierno americano condena explícitamente todo comercio con Estados beligerantes. Los americanos no deben aprovecharse de la miseria humana. Su política corresponde al espíritu de la reciente ley de neutralidad, así como al deseo de no contribuir a prolongar la guerra contra Etiopía.

Roosevelt, al lado de Hull

Washington, 30.—En una declaración para apoyar las hechas hoy por el Sr. Hull, el Sr. Roosevelt ha anunciado que el Gobierno vigilará todos los envíos que se hagan a Italia y Etiopía.

### INFORMES DE CATALUÑA

## El Comité regional de la C. N. T. dirige un importante aviso a los confederados

La C. N. T. recomienda a la organización que no se deje arrastrar por nadie

Barcelona, 30.—«Solidaridad Obrera» publica un aviso del Comité regional de la C. N. T. en Cataluña, que dice:

«Se pone en conocimiento de toda la organización confederal que, dadas las circunstancias críticas por que atravesamos, no se deje influir ni arrastrar por sector ni representación alguna que no sean los representantes directos de la Confederación Nacional del Trabajo en Cataluña, procurando, a partir de este momento, estrechar la relación con los organismos confederados.»

Centinela intoxicado por un supuesto pescador

Barcelona, 30.—Como en los alrededores de la Aeronáutica Naval se había observado que se reparaban hojas clandestinas, se intensificó la vigilancia, y el domingo, según se ha sabido, uno de los centinelas vió a un individuo que parecía dedicarse a la pesca por las inmediaciones. Le indicó que se retirase, y dicho individuo, que llevaba una cesta con comida, y una botella de vino, invitó al centinela, quien aceptó beber un poco. Media hora después se sentía indisputado, y, al ser auxiliado por un médico, se observó que estaba intoxicado, por lo que se practican pesquisas para detener al supuesto pescador.

Consejo de guerra contra varios vecinos de Esparraguera

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra varios vecinos de Esparraguera, procesados por el delito de auxilio a la rebelión durante los hechos del 6 de Octubre del año último.

El fiscal pidió se impongan a Miguel Galcerán, Juan Canals, Félix Jorba, Bonifacio Bros y Juan Castellón, seis años de prisión; a

Como español. Como contribuyente. Como ciudadano. Como usuario del transporte, apasionará la lectura del formidable libro

### LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES EN QUIEBRA

Una sangría agotadora del Estado español  
Acaba de publicarse. Vol. de 320 páginas, 5 pesetas.  
Librería ENRIQUE PRIETO, Preciados, núm. 48.-MADRID

### COMO PUEDE REALIZARSE LA PAZ ABISINIA

## Si Italia da parte de la Somalia conseguirá un mandato sobre las tierras del Sur

E Inglaterra realizaría su viejo sueño: poseñionarse de las fuentes del Nilo Azul

París, 30.—«L'Oeuvre» declara que la paz abisinia podría realizarse en la forma siguiente:

«El norte de Abisinia, así como la región del Harrar, son difícilmente utilizables para una expansión italiana, la cual podría instalarse provechosamente en la parte sur.»

Italia no tocaría a la unidad abisinia ni a la herencia de la civilización abisinia; pero dispondría así de tierras que se prestan a la colonización y propicias al cultivo del café, el tabaco, el algodón, la caña de azúcar, etcétera. Italia podría, pues, conseguir un mandato sobre las tierras al sur del Ueddi Chibelli hasta el lago Rodolfo, si estuviera dispuesta a dar, a cambio de las tierras

recibidas, la Somalia italiana, al norte y al este del río Chibelli. Haría falta que Abisinia pudiera cambiar esta parte de la Somalia italiana por la parte de la Somalia inglesa comprendida entre la frontera con la Somalia francesa y el este del puerto de Berbera. En este punto juega Inglaterra la carta que oculta en la manga, y con la que podrá conseguir finalmente un compromiso preciso de Italia y un acuerdo definitivo con Abisinia sobre el lago de Tana y el Godjam, realizando al fin y sin efusión de sangre su viejo sueño; garantizar la integridad de las fuentes del Nilo Azul. Si mañana se retira la flota inglesa del Mediterráneo, sabremos a qué atenernos.»

### LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ITALIANO

## Las fuerzas fascistas temen un ataque violento de los etíopes

Se teme que los etíopes realicen un ataque repentino

Roma, 30.—Según la Prensa, en todo el frente Adua-Axum los puestos avanzados están preparados para la defensa y reforzados. Se llevan cañones hasta las posiciones de primera línea. Se ha normalizado el servicio de Intendencia, que diariamente lleva municiones, 60 toneladas de carne y diez de hielo desde Asmara al frente. Acimatadas ya las tropas a la altiplanicie etíope, se están realizando grandes movimientos.

Parece que los tres Cuerpos de ejército están en vísperas de avanzar hacia el interior del Tigré. Los

reconocimientos hechos últimamente no han ofrecido resistencia seria. No obstante, hay que contar con la posibilidad de que los etíopes realicen un ataque repentino, y que estén ocultos en las montañas cercanas a Nakale para que los aviones italianos no los vean.

Se anuncian ataques etíopes reiterados contra dos posiciones del flanco italiano, sobre todo contra el ala derecha.

Los italianos evitarán encuentros sangrientos

Asmara, 30.—Han terminado los preparativos para nuevos avances en el Norte. Se tratará de evitar

que haya encuentros sangrientos. Esperan los italianos ocupar pacíficamente Makale.

Del frente de Somalia comunican que los etíopes han atacado a los italianos en la región de Chikale. El ataque fué por sorpresa, y los etíopes lograron hacer huir a la guarnición italiana.

La caballería se apodera de un fuerte

Asmara, 30.—Una patrulla de Caballería indígena italiana se ha apoderado del fuerte de Chillave.

La actividad de los aviones es incasante

Roma, 30.—El general De Bono telegrafía que los servicios de avanzada han encontrado patrullas abisinias que huyeron.

El dejac Seire y otros varios notables han hecho acto de sumisión en Adua.

Continúa la diaria actividad de los aviones en los frentes de Eritrea y Somalia, y ha terminado la preparación de los transportes de aprovisionamientos.

Se generalizan los encuentros de patrullas

Roma, 30.—El comunicado facilitado hoy dice lo siguiente: «El general De Bono telegrafía el 29 de Octubre que se han registrado algunos encuentros de patrullas en la línea que hemos alcanzado estos últimos días. Los abisinios se dieron a la fuga. El dejac del Chire y notables de la misma provincia se han presentado a las autoridades de Adua para hacer acto de sumisión.

La actividad aérea en los frentes de Eritrea y Somalia es normal. La organización de camiones ha quedado terminada.

Teléfonos de LA LIBERTAD	
Redacción	27154
Dirección y Secretaría	27153
Talleres	27152
Corrección	27151
Administración	27150

### DE ULTIMA HORA

## 60.000 soldados etíopes llegan a Harrar.—50 oficiales belgas al Ejército etíope

Harrar, 30.—Las tropas de Arusi se concentran bajo el mando del dejasmach Amde. Han llegado 60.000 hombres.

Un oficial belga ha declarado que van a llegar de Bélgica otros cincuenta oficiales para servir en el ejército etíope.

PODERES EXTRAORDINARIOS AL PRESIDENTE DE MEXICO

## Para que aplique por decreto las sanciones a Italia

Méjico, 30.—Las dos Cámaras han concedido apresuradamente los poderes extraordinarios que el presidente Cárdenas había pedido, y merced a los cuales se le facultó para legislar por decreto cuando sea necesario para cumplir con las obligaciones de la Sociedad de Naciones y llevar a la práctica las recomendaciones aprobadas por el Consejo de dicho organismo, con respecto al conflicto italoetíope.

Los poderes concedidos al presidente durarán lo que dure la guerra.

El ministro de Relaciones exteriores suplente, Ceniceros, ha declarado que el presidente Cárdenas dará inmediatamente cuatro decretos, por los que se prohibirán la venta de material de guerra o de cualquier producto mejicano a Italia, y las transacciones financieras con Italia; también se boicotearán todas las mercancías italianas, a excepción de las que se encuentren en ruta.

### IMPERIALISMO JAPONES

## China está alarmada por el anuncio de unas maniobras japonesas

Japón entrega una energética nota a China

Pekín, 30.—El Japón ha entregado ayer a las autoridades chinas una nota que constituye una seria advertencia, pero no un ultimátum.

En los círculos oficiales japoneses se guarda el mayor secreto sobre las medidas que adoptarán si los chinos no les dan satisfacción.

Preocupación por las maniobras militares

Pekín, 30.—La ansiedad de los círculos oficiales chinos ha aumentado con motivo del anuncio oficial de maniobras militares japonesas, que empezarán el día 4 de Noviembre entre Pekín y Tientsin.

El Japón culpa de lo ocurrido en el norte de China al Consejo Militar Nacional

Tokio, 30.—El ministerio de la Guerra ha declarado que las últimas protestas sobre lo ocurrido en el norte de China obedecen al descubrimiento de un complot urdido por un grupo de terroristas profesionales para asesinar a los oficiales japoneses en gran escala, e indica que uno de los conspiradores, que ha sido detenido, confesó a este respecto.

Se añade que existe una Sociedad secreta bajo el control de la sucursal en Peking del Consejo Militar Nacional, responsable de la mayor parte de los actos de terrorismo cometidos en el norte de China, por lo que considera que al Gobierno de Nankin, que pretende estar en términos amistosos con el Japón, le falta actualmente sinceridad.

EN SEVILLA

### Congreso provincial de Agrupaciones socialistas

Durante los días 2 y 3 del próximo mes de Noviembre tendrá lugar en Sevilla el Congreso provincial de Agrupaciones socialistas, para el que hay gran entusiasmo a juzgar por el importante número de delegados que tienen anunciada su asistencia al mismo.

El orden del día será el siguiente:

Constitución de la Mesa de discusión.

Lectura de credenciales. Dar cuenta de no existir acta de la sesión del Congreso anterior, por no haberla entregado la Mesa de aquel Congreso a esta Ejecutiva.

Reforma del reglamento de la Federación Socialista Provincial en sus artículos 59 y 10 y aprobación de cuentas.

Cuota individual federativa. Posición política provincial para dar mandato a los delegados al Congreso nacional.

Gestión de la Ejecutiva y Comité provincial. Elección de la nueva Ejecutiva. Proposiciones generales.

### JUAN ANDRADE

## La burocracia reformista en el movimiento obrero

Aportación fundamental a la discusión del movimiento obrero contemporáneo. Insuperable estudio sobre la formación histórica de la burocracia obrera, su desarrollo en lo que va de siglo, su prepotencia actual, su venalidad, PRIMER INTENTO DE EXPLICACION TEORICA SISTEMATIZADA DEL FENOMENO BUROCRATICO EN EL CAMPO OBRERO, DE SUS EFECTOS Y DE LOS MEDIOS DE COMBATIRLO.

En todos los sectores, vitales y políticos, este libro singular ha causado sensación profunda.

280 páginas  
5 INCO pesetas  
Librería ENRIQUE PRIETO, Preciados, núm. 48.-MADRID

# EL TEATRO



María Bru y Pepe Isbert, protagonistas de «El faquir», estrenada en Maravillas (Fot. Alfonso.)

gran éxito. Para nosotros, un éxito «estimable».

En el Fontalba leerán pronto otra comedia.

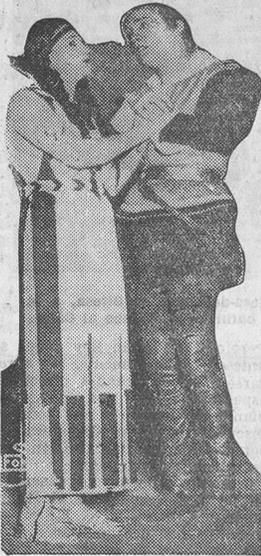
JOSE OJEDA

**MARAVILLAS.** — «EL FAQUIR», FARSA COMICA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE LOS SRES. FERNANDO MARQUEZ Y JOSE SAMA

Anoche se estrenó en Maravillas un juguete cómico para pasar el rato. Ni por el asunto ni por el procedimiento encierra novedad alguna. Si dos autores jóvenes no tienen más afanes que los expuestos, no será cosa de ponernos demasiado serios. Tienen a su favor los jóvenes y ya «viejos» autores cierta pulcritud de lenguaje, que no está mal en estos tiempos de indecorosas desverguenzas artísticas. El público, tan ingenuo y «viejo» como los autores, pasó un ratito agradable y sin complicaciones. No estaría mal que se acostumbraran a no utilizar nombres «públicos» para hacer gracia. Es demasiado chabacano y vulgar el recurso. El público aplaudió calurosamente y los autores salieron en los tres actos.

Los intérpretes, bien. Destacaron el Sr. Isbert, la señora Bru y Eloísa Muro, en primer término. Después, la señora Prendes y Antonio Soto. Y después, los Sres. San Miguel, San Juan y Legorburu. Elena Monserrat hizo una escena perfectamente.

J. O.



Tarsila Criado y Alfonso Muñoz en una escena de la obra de Marquina «En el nombre del Padre», estrenada en Fontalba (Fot. Alfonso.)

**CALDERON.** — «PATRO LA TERREMOTO, O EL TIPO DEL ATROPELLO», SAINETE EN UN ACTO, LIBRO DE FRANCISCO PRADA Y LUIS CALVO, MUSICA DEL MAESTRO DIAZ GILES

El sainete estrenado anoche, ¿es un sainete perfecto? No; pero puede ostentar ese título con toda dignidad. No es poco para estos tiempos que corremos, en que el género lírico languidece y decae porque libretistas y músicos no se ponen de acuerdo. La presente temporada, hasta ahora, no es muy brillante para las compañías de zarzuela. Se han estrenado diez o doce obras. Sólo se mantienen en el cartel dos; las otras diez fueron fracasos rotundos, profetizados por nosotros con sincera amargura.

Se habla de la crisis del teatro. ¿De quién es la culpa? El público llena los teatros cuando se le sirven novedades de indudable merito artístico y ciertamente no se le engaña con falsas apariencias. Hoy el espectador sabe gustar la calidad de las obras y juzgarlas con acierto. Por eso vemos que a la sexta representación de algunas estrenos recientes la taquilla tiene casi todo el billeteaje sin vender. Y comprendemos, no sin lamentarlo, la crisis...

Decíamos que el sainete de los Sres. Prada y Calvo, sin ser perfecto, merece tal nombre. Han cumplido con todos los requisitos que piden los cánones. Una historia de amor humano al que quiere poner obstáculos la pasión morbosa de un hombre que se halla a dos pasos de la vejez. Pero como en los sainetes clásicos, triunfa la juventud. Algunas notas sentimentales, muy finas y de pasada, para no caer en la cursilería; media docena de tipos bien vistos y arrancados de la realidad, es decir, con espíritu; ambiente cuidado—se desarrolla la acción en el interior de un almacén de telas de la calle de Embajadores—, y los personajes los hemos conocido en el barrio castizo del Madrid viejo. También han procurado los autores facilitar, sin violencia, las situaciones líricas para lucimiento del músico. Y hay un tipo de «fresco», moderno, a cargo del cual corren las escenas más graciosas y divertidas.

«Patro la Terremoto o El tipo del atropello», ha roto con la mala costumbre de hacer sainetes en dos actos, y sólo tiene uno. Como

debe ser, si se respeta la tradición. En un acto los hicieron D. Ramón de la Cruz, D. Tomás Luco y D. Ricardo de la Vega.

El lector preguntará extrañado, después de lo que decimos: ¿Desde entonces está la imperfección de que se nos habla al principio? Lo diremos, porque nos gusta afirmar con razones. En el final del tercer cuadro: la transición pastoral del enamorado viejo es tan rápida—los minutos que van de una escena a la siguiente—, que resulta inverosímil. Pero había que terminar con la consecuencia de todos los sainetes: arremetimiento del malo y la boda de los dos jóvenes, que son siempre los buenos. Defecto pequeño en el conjunto total de la obra. Digamos, además, que oímos muchos chistes de buena ley; es decir, ingeniosos.

El maestro Díaz Giles ha escrito una partitura muy brillante. Música ligera, graciosa e inspirada. Hay un pasodoble muy bonito, un schottis castizo, un cuarteto cómico que se repitió cuatro veces, dos romanzas, una de tiple y otra de tenor, que se bisararon. En toda la parte lírica ha logrado el maestro Díaz Giles interpretar el ambiente y las situaciones del juego escénico.

La interpretación, excelente. Teresita Silva supo dar a su papel emoción como actriz y cantó con su voz fina y educada; Trini Avellí, graciosa siempre, y Carmen Llanos, en un tipo de vieja curst y enamorada, probó sus méritos de característica notable.

Eduardo Marcón hizo un «fresco» con insuperable acierto; Luis B. Heister, entonado, sobrio, justo; Pedro Fernández y Pepe Viñas, con una vis cómica sin retorcimientos. José Fernández cantó su papel de galán con una bonita voz de tenor, y como actor estuvo muy expresivo.

Todos fueron muy aplaudidos. Los autores y los intérpretes salieron muchas veces a recibir los aplausos entusiastas del público. Un éxito que nos complacemos en reconocer, en culto constante a la verdad. ¡Bien quiséramos decir siempre lo que ahora decimos!

LAZARO SOMOZA SILVA

**EN PRICE.** — «LA NIÑA DE LOS CORALES», HISTORIETA COMICA EN TRES ACTOS, CON ILUSTRACIONES DE CANTE FLAMENCO, ORIGINAL DE RAMON PEÑA

He aquí el primer estreno de la temporada. Los inaugura Ramón Peña, actor y director, y libretista además, hombre dinámico y múltiple. Ramón ha escrito «La niña de los corales», historieta cómica, que lo mismo pudiera haber sido historieta sentimental con el canto «jondo» por tema. Y hemos ido a «charlar» durante dos horas y media con Lola Jiménez, que hace de Sagrario, es decir, de la niña. Creíamos en el lleno. Y no hubo gente. Estuvieron, sí, Valencia II, el propio Verdines, que es el «factotum» de los espectáculos, o de las comedias líricas que se llaman ahora; otro torero, o ex torero, Torquito, y D. Miguel Santaló. Si, sí; el diputado de la Izquierda y presidente de la minoría. Ignorábamos estas aficiones de D. Miguel; pero las descubrimos anoche.

Ahora bien: el completo, el llanazo, no había momentos en que nos ponía tristes el aspecto de Price. El público se cansa ya de «jipíos». Los calibra entre el arte que ha pasado. Y, claro, no va.

Y eso que tres actos no muy largos pudieran haber hecho llevarla la velada. Pues a pesar de todo. Y a pesar de Angelillo, divo de divos, y de lo guapa que es Lola Jiménez, y la señora Lemos, y otras damas de la compañía, merecedoras de todos nuestros respetos. Mucho flamenco, muchas «granainas», muchas colombianas. ¿Son flamenco las colombianas? Y excesivo estatismo el de aquel reloj del acto primero, que como sus hermanos de teatro, está siempre parado en las cinco de la tarde, aunque parece desde las butacas que se ha parado en las doce y media. No es nuestra la culpa si esto de las comedias líricas flamencas no ha solemnizado su primer estreno, cosa ligera, intrascendente, como es natural, y añeja, de sabor a zarzuelilla hilvanada trabajosamente. Indudable que sonaron los aplausos. ¿Por qué? Aplausos para los amigos, por ejemplo, Julio Lorente, este actor experto que dice si consistentemente con la cabeza, aunque diga que no, y para Peña, autor, director, actor, y para Angelillo, a quien no vamos a consagrar ahora porque sería ridículo repetir adjetivos, y para todas y todos. El aplauso es grato y vibra mejor, muchísimo mejor, que la garganta del Sr. Castelló en determinadas gradaciones del «cante» del grave al agudo. De la trina no hablamos. La historieta tiene más bien su tramilla que su trama. Además, es muy tarde para explicar argumentos. Han dado las dos de la madrugada. Tenemos sueño. Lo lógico a estas horas. Perdonémoslo que no seamos más extensos. Hubo aplausos corteses; este es el resumen. Y «oles», y alguna interrupción que otra, porque lloraba un niño, ese niño de pecho, sólo uno, que lleva una sola madre a cada teatro todas las noches. Junto a las principales figuras, compartieron la íntima fiesta familiar el resto de «muy señores nuestros» que hemos leído en el reparto. Intimable reparto. Pero sonreían agradablemente el homenaje tan gentilísimo como lo que ya conocidos, a

## JESUS AROCA HA MUERTO

Jesús Aroca, el hombre bueno, el músico excelente, ha muerto. Fué, ante todo, un hombre de estudio musical; muy joven terminaba los cursos de Armonía y Composición con sobresaliente, estrenando obras de concierto en la antigua Sociedad de Conciertos y en la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Por encargo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando recibió un cancionero del siglo XVII, que editó la Academia.

Estrenó varias obras teatrales, entre ellas «Mar y cielo», en colaboración con el célebre maestro Caballero; en el Español compuso, con un libro de Antonio J. Linare, un poema dramático, titulado «Almas remotas», en el que la música subrayaba los momentos pasionales de la obra.

Ultimamente desempeñó interinamente la cátedra de Armonía del Conservatorio Nacional.

Su vida fue una lucha noble y elevada por su arte y por la profesión musical. Siendo presidente de la Sociedad de Profesores de Orquesta, libró batalla con los empresarios para mejorar los sueldos de los profesores, lo que consiguió tras de múltiples incidentes.

Descanse en paz el buen amigo y notable músico y reciba su viuda e hija el testimonio de nuestro dolor sincero.

## 2 píldoras 3 veces al día



TRATESE LA SIFILIS en cualquiera de sus manifestaciones con el poderoso Especifico

# BRENO

(en píldoras)

Medicamento antisifilítico, energético y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El Especifico BRENO puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes o paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico.

Se facilitan muestras a los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

De venta en farmacias: Gayoso, Borrell, etc.

Gratis se remite folleto de divulgación. Pídase a los representantes generales para España, poniendo la siguiente dirección: Omnium Farmaceutico Español, Sección C. Apartado 4.012.—Madrid.

## Se ha casado la viuda de Edison

Chatauca (Estados Unidos), 30. La señora Mina Miller Edison, de setenta años de edad, viuda del famoso inventor Thomas Edison, ha contraído matrimonio con Edward Hughes, de setenta y tres años de edad y abogado de profesión.

## EXPLOSION EN UNA FABRICA

**Veintidós muertos y sesenta heridos** Tateyama (Japón), 30.—A consecuencia de la explosión de unos tanques de oxígeno de una fábrica de hielo, establecida en esta ciudad, han resultado 21 personas muertas y 60 heridas de gravedad.

## EN CHAMARTIN DE LA ROSA

## Mitin socialista en el salón Guerrero

El próximo domingo, día 3, a las diez de la mañana, se celebrará un mitin socialista en el salón Guerrero (Bravo Murillo, 234), organizado por la Agrupación y Juventud Socialistas de Chamartín de la Rosa. En dicho acto harán uso de la palabra José Vila, por la Agrupación Socialista de Chamartín; Francisco de Toro, por la Federación provincial de Juventudes Socialistas; Julia Alvarez y Luis Rulllanhas, por el partido socialista.

Ante la demanda de localidades que se ha hecho al solo anuncio de tan interesante acto, éste promete ser un éxito.

Las localidades sobrantes pueden adquirirse en el bar La Montaña y en la zapatería de Sáez, avenida de la Libertad, 65 y 30, de Tetuán de las Victorias.

## UNA PETICION INTERESANTE

## Varios abogados solicitan una junta extraordinaria del Colegio

Por varios miembros del Colegio de Abogados se ha solicitado la celebración de una junta general extraordinaria para el estudio de la disposición ministerial de Justicia que ordenó el traslado de magistrados entre las distintas Salas del Tribunal Supremo.

La junta promete ser, dado el asunto, muy interesante.

## Mitin socialista en Alpera

Alpera, 28.—Se ha celebrado un mitin socialista en el teatro Principal de esta localidad, en el que intervinieron el presidente de la Agrupación local, Luis Roldán, y los diputados por la provincia señores Prat y Martínez Hervás. Todos ellos atacaron la política del Gobierno actual, sobre todo en lo referente a las leyes agrarias, pidiendo la derogación de la de Arrendamientos y el restablecimiento de la de Reforma agraria, así como la concesión de amnistía para los presos políticos y la exigencia de responsabilidades por los abusos de Poder.

Reinó gran entusiasmo, sin que ocurrieran incidentes.

## LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Arbitros del campeonato castellanoaragonés

Han sido designados los árbitros que dirigirán los últimos encuentros del campeonato superrregional, grupo castellanoaragonés. Son los siguientes:

En Madrid (Metropolitano), Atlético-Valladolid, Balaguer. En Madrid (Chamartín), Madrid-Athletic, Celestino Rodríguez, de Cantabria.

En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Racing, Espinosa. En Zaragoza (Torrero), Zaragoza-Nacional, Ostalé.

El Madrid F. O., a Granada

Mañana viernes, 1 de Noviembre, jugará el Madrid en Granada contra el Recreativo, en encuentro amistoso.

El equipo madrileño formará de esta manera:

Zamora; Quesada, Mardones; Souto, Valle, Buzassy; Ferrer, López Herranz, Eugenio, Hilario, Diz. Suplente, Alesanco, del amateur.

## CARRERAS DE GALGOS ESTA TARDE!

a las cuatro en punto, se celebrará al fin, en el

## STADIUM METROPOLITANO

la solemne inauguración del Totalizador

¡DIEZ EMOCIONANTES CARRERAS DE GALGOS!!

Doce pruebas de vallas, tres de fondo y cinco de velocidad. Los perros más rápidos en línea. ¡Acudid todos a ver lo que es el famoso Totalizador!!

## CARRERAS DE GALGOS

El acontecimiento de esta tarde

La animación y la expectación entre el gran público deportivo cuando por momentos.

La noticia de que al fin esta tarde se inaugura en el Stadium Metropolitano el famoso totalizador eléctrico es la nota culminante del día.

El público, como ya comprobamos las personas invitadas a la prueba reservada, que se celebró el pasado jueves, experimentará en la tarde de hoy una de sus más intensas emociones al contemplar el maravilloso funcionamiento de ese prodigio científico, puesto al servicio del deporte, llamado el totalizador.

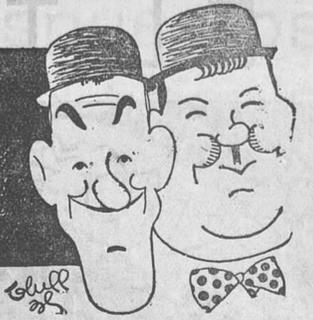
Para que los aficionados puedan tener una impresión más detallada de la rapidez que con el totalizador se celebran las carreras y la precisión y exactitud con que se realizan sus operaciones, el Club Deportivo Galguero ha montado para las carreras de hoy un sensacional programa, que consta de dos pruebas de vallas, tres de fondo y tres de velocidad, en las que participarán los galgos en mejor forma en la actualidad.

## Ejecución de un boxeador que asesinó a su novia

Londres, 30.—El boxeador anglocanadiense profesionalmente conocido bajo el nombre de Del Fontaine, ha sido ahorcado en el cárcel de Wandsworth por asesinato de su novia, Hilda Meek,



# el cine



## LOS CINES

### «Barreras infranqueables», en el Callao

Paul Muni, el protagonista de «Soy un fugitivo» y «Scarpaces», parecía ser uno de esos actores especializados que necesitan papeles a su manera. Por eso el mayor interés de la cinta estrenada en el Callao está en que Paul Muni nos demuestra que es capaz de dar vida a personajes de opuesto carácter, de aquellos que le hicieron rápidamente famoso.

Exteriormente compone el tipo con la rudeza y acritud que son sus características; pero en el fondo llega a grados de sensibilidad y de ternura que completan una personalidad relevante.

«Barreras infranqueables» es obra de tesis, enjundiosa y realista, y tiene el sello de la maestría de Archic Mayo.

Los prejuicios de clase y las conveniencias sociales, pese a las doctrinas democráticas, siguen siendo barreras que no se traspasan sino a costa de sacrificios.

Con Paul Muni comparten el éxito Bette Davis y Margaret Lindsay.

### «El rey soldado», en Figaro

Lástima que los artistas cinematográficos no puedan recoger directamente los laureles del triunfo. A no ser así, Emil Jannings se hubiese conmovido al escuchar la prolongada ovación con que el público madrileño ha celebrado su reaparición en la pantalla.

Emil Jannings alcanzó en el cine mudo el más alto puesto, si éstos se miden por la adhesión de las multitudes. Ningún otro artista volvió a conmovernos como el protagonista de «Varietés», revolucionador de escuelas y tendencias. Y cuando creíamos en su definitivo alejamiento, Emil Jannings vuelve, y vuelve con todo honor, encarnando una figura histórica de difícil interpretación.

El juicio acerca de «El rey soldado» es fácil de concretar. Un film histórico, con un carácter, carácter con mayúscula, por base y el gran actor en plenitud de arte.

Hans Stein Hoff ha realizado la reconstrucción de la época con riqueza de medios y maestría técnica, y Jannings ha hecho de Federico I de Prusia una genial creación, de las que de tarde en tarde jalonan las conquistas del cine.

La grandiosidad de la cinta y el arte soberano de su protagonista levantaron murmullos de admiración en el público del Figaro, que en la escena de la muerte prorumpió en una ovación clamorosa.

Emil Jannings se ha incorporado al cine sonoro. Fuera de desear que hallase ocasiones de continuar su triunfal carrera sin interrupciones.

A. P. O.

## FIESTA DE CINEMATOGRAFISTAS

# CELEBRANDO LOS EXITOS DE CIFESA



Concurrentes al banquete ofrecido por D. Vicente Casanova, consejero-delegado de Cifesa, a la Prensa cinematográfica y a los directores e intérpretes de «Nobleza baturra» y «Rumbo al Cairo».

En un elegante restaurante de las cercanías de Madrid se ha celebrado un banquete ofrecido por D. Vicente Casanova a la Prensa cinematográfica y a los directores, técnicos, artistas y altos empleados de Cifesa, para celebrar los recientes éxitos obtenidos por las películas nacionales de esta marca.

Entre los concurrentes figuraban las estrellas Imperio Argentina, Rosita Díaz Gimeno, Raquel Rodrigo, Mary del Carmen, Charito Leónis, Aurora Redondo, Enriqueta Serrano y otras muchas bellas artistas de nuestro cine. Citar los nombres de actores y técnicos nos forzaría a incurrir también en omisiones injustas. Baste decir que fué el conjunto más brillante que la cinematografía española ha congregado a una fiesta.

Presidieron el consejero delegado de Cifesa Sr. Casanova, las actrices Imperio Argentina y Mary del Carmen, protagonistas de «Nobleza baturra» y «Rumbo al Cairo»; sus directores, Florián Rey y Benito Perojo, y sus actores Miguel Ligeró y Ricardo Núñez.

En nombre de Cifesa habló don Guillermo Lhinof, quien rogó a nuestro compañero Arturo Pérez Camarero, presidente de Redactores Cinematográficos, que ofreciese el banquete.

Pérez Camarero comenzó en tono de amena charla; pero al recordar las vicisitudes de nuestra

producción nacional y comparar sus comienzos con el auge actual, transmitió su emoción a los cinematografistas veteranos, y cuando las lágrimas corrían el rimel de algunas estrellas condenó las diferencias y rencillas que separaban en dos bandos a los profesionales del cine e invitó a Benito

Perojo y a Florián Rey a que se uniesen fraternalmente. Al abrazarse los dos grandes directores españoles los aplausos, que ya habían interrumpido varias veces el discurso de Pérez Camarero, se convirtieron en una ovación que se prolongó largo rato.

Glosó el esfuerzo de Casanova en favor del cine y elogió la labor de Cifesa y E. C. E., y personificó en el decano Juan A. Cabero la labor de la Prensa cinematográfica. Grandes aplausos subrayaron cada párrafo del discurso, que terminó con la advertencia de que en adelante es mayor la responsabilidad de los cinematografistas y de sus orientadores, y que el cine español no puede ser alma de un grupo, sino alma nacional.

Para agradecer a Pérez Camarero sus palabras hablaron emocionadamente los directores Perojo y Florián Rey, los populares actores Miguel Ligeró y Valeriano León, quien se reveló como un ameno conversador, y entre ambos se entabló un gracioso diálogo. En nombre de las estrellas habló brevemente Imperio Argentina, que pidió un aplauso para la señora de Perojo y otro para Rosita Díaz Gimeno, triunfadora en América. Todos fueron ovacionados largamente, y el señor Casanova dió a todos las gracias, y sus palabras fueron subrayadas por una gran ovación y vivas a la cinematografía española.

tuado ante la cámara a merced de un caso auténtico de desdoblamiento del propio «yo», como los estudiados recientemente por la Academia de Ciencias Psíquicas de Londres... No se concibe la perfección maravillosa de esas escenas de «Pasaporte a la fama», en que Mánion, el malo, y Jones, el bueno, actúan a la par y en idéntico plano como dos figuras y dos ac-

metralmente distintos, conservando siempre el carácter de los dos tipos en un tono de verismo insuperable.

La técnica de John Ford, el mejor director de Norteamérica, el que conoce más a fondo los secretos del cine moderno, ha conseguido una producción de audaz originalidad, en la que llega a darse de sí Edward G. Robinson, el doble protagonista, no ha ac-

tores diferentes, de gran parecido físico nada más...

Columbia, la editora, ha dado un paso hacia lo imposible con este film singular, emotivo, irónico, de incomparable novedad, que próximamente será presentado en el Palacio de la Música y en el que triunfa de manera definitiva el gran actor Edward G. Robinson, con la bellísima Jean Arthur y Arthur Holz.

## ES MI HOMBRE

### Cuarta semana (verdad) de «Nobleza baturra»

El día 11 del corriente mes se estrenó en el cine Rialto la superproducción nacional, de Cifesa, «Nobleza baturra», y tal ha sido el éxito obtenido por la magna realización de Florián Rey y la interpretación que hacen de sus respectivos papeles la primerísima «star» española Imperio Argentina y el gracioso actor Miguel Ligeró, que el público acude diariamente, llenando tarde y noche el elegante salón Rialto.

La Empresa se ha visto obligada a prorrogarla, entrando mañana viernes en su cuarta semana (verdad) de proyección.

Sesenta y dos mil ochocientos noventa y tres espectadores han aplaudido, hasta la fecha, esta notable producción española, que coloca el nivel de la cinematografía patria en un lugar hasta ahora inaccesible por película alguna.

De todas partes de España se reciben constantemente noticias del triunfo conquistado por «Nobleza baturra», película que ha llegado a batir el «record» de estrenos, pues 36 poblaciones de España gozaron al mismo tiempo de las primicias de esta notable película nacional de Cifesa.

## ES MI HOMBRE

### CONSEJO DE CINEMATOGRAFIA

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión el Consejo de Cinematografía, presidido por D. José Blanco, subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio.

Asistieron el vicepresidente, don Francisco J. Meruenda, director general de Comercio; D. José Capmany, secretario general del ministerio, y los consejeros señores Salgado, Carrión, Martín, Pérez Camarero, Arroyo, Quero, Fons y Cavanillas, y delegaciones de la representación de los Ingenieros civiles y de los empresarios de España.

En el Consejo se despacharon diversos asuntos de trámite, prosiguió el estudio de la ordenación legislativa en materias de cinematografía en sus tres aspectos: producción, distribución y exhibición, e independientemente de esta labor de conjunto se abordó el examen de problemas que exigen una solución inmediata.

La reunión duró más de tres horas, y se acordó declarar urgentes varios asuntos y se nombró una Ponencia para algunos de ellos que habrán de ser resueltos en cercana fecha.

## «Las Cruzadas», vistas a través de la Prensa mundial

«De Mille no escatimó ni dinero, ni caballos, ni comparsas al realizar este estupendo y emocionante espectáculo histórico. Hizo una película colosal, de gigantesca envergadura, de tema dramático y excitante en su vigorosa actividad... Todos los elementos de un entretenimiento de viva animación se hallan en «Las Cruzadas»... De Mille ha sobrepasado sus batallas anteriores con la que presenta en «Las Cruzadas». Ha realizado un espectáculo soberbio y magnífico que ha dado por resultado un fenomenal éxito.»—Daily Mirror.

«Aquellos que tuvieron la fortuna de poder entrar en el Astor vieron una película que, sin duda alguna, es la mejor que ha realizado De Mille. Se trata de una magistral producción, de una obra maestra... Los motivos históricos destacan con asombrosa minuciosidad y van desarrollándose bellamente. Todo el episodio histórico, con toda la pompa que lo caracteriza, ha sido maravillosamente fotografiado.»—Daily News.

«El realizador de epopeyas no ha perdido nada de su habilidad. «Las Cruzadas» es un grandioso espectáculo... El público verá el más impresionante concierto de muchedumbres exaltadas que se ha visto en la pantalla. De Mille es único cuando se trata de presentar el antiguo esplendor de que se revestía el guerrero. «Las Cruzadas» lo señalan en el apogeo de su carrera artística. «Las Cruza-

**Mañana**

WALLACE BEERY

Robert Young  
Maureen O'Sullivan  
Lewis Stone

Nido de águilas

CAPITOL

Metro-Goldwyn-Mayer



Wallace Beery, que reaparece en «Nido de águilas», producción Metro-Goldwyn-Mayer que se estrenará mañana viernes en Capitol



Frente a frente, Mánion, el bandido, y Jones, el tímido empleado, o sea Edward G. Robinson, en su doble creación de «Pasaporte a la fama»

ES MI HOMBRE

UN GRAN FILM... UN BELLO VIAJE

### Dos viajes gratuitos a París para los espectadores de «Nido de águilas», en Capitol

Capitol (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer) prepara para el público de Madrid el viernes, 1 de Noviembre, el estreno de «Nido de águilas». Se trata de una historia impresionante, en la que el cielo es la decoración. En ese fondo encontrarán corazones indisciplinados, heroísmos, amor... «Nido de águilas» es un gran argumento para grandes protagonistas. La Metro-Goldwyn-Mayer le ha concedido un reparto sensacional. Wallace Beery, corazón de oro bajo coraza de acero, hace una creación, en la que la fuerza, la emoción y lo cómico se mezclan. «La isla del tesoro» fué su éxito, «Viva Villa» fué su triunfo, «Nido de águilas» es su superación. Maureen O'Sullivan, la deliciosa intérprete de tantos papeles de imborrable recuerdo; Robert Young, el nuevo galán de la pantalla, y el admirable Lewis Stone, completan esta brillante distribución.

Los espectadores de «Nido de águilas» tendrán la ocasión de ver no solamente un gran film, sino hacer también un bello viaje. La gran compañía Air France ofrece como homenaje a esta producción, en que la Aviación juega un papel tan importante, dos viajes gratuitos de ida y vuelta a París en sus admirables aviones.

Capitol (Dirección Metro-Gold-

ES MI HOMBRE

wyn-Mayer) continúa su política de presentar al público de Madrid las mayores producciones cinematográficas, dedicándole al mismo tiempo toda su atención. En la primera parte del programa el Noticiero Capitol presenta los últimos acontecimientos mundiales que encantarán a los espectadores. Preste siempre atención a los complementos de Capitol.

### «Pasaporte a la fama», el film del más divertido e interesante argumento que se ha llevado a la pantalla

Parece increíble que un actor pueda realizar, como Edward G. Robinson en «Pasaporte a la fama», su consagración definitiva, un trabajo tan perfecto y tan humano en dos papeles a la vez de psicología tan opuesta como los del bandido Mánion y el tímido empleado Jones, ambos habitantes de la misma ciudad. Pero hay que inclinarse ante la realidad sorprendente del esfuerzo del artista, obligado a pasar, de una escena a otra, a temperamentos di-

RIALTO

62.834 ESPECTADORES han aplaudido la superproducción española de CIFESA

NOBLEZA BATURRA

con IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

4ª SEMANA VERDAD DE EXITO JAMAS CONOCIDO

ES MI HOMBRE

PALACIO de la MUSICA

Próximamente

Edward G. ROBINSON

con JEAN ARTHUR y WALLACE FORD en

PASAPORTE A LA FAMA

UN FILM COLUMBIA

La más genial interpretación de dos personajes totalmente opuestos por el mismo actor

Un milagro de técnica y audacia del director JOHN FORD



Mary del Carmen y Valeriano León en «Es mi hombre», film nacional que Benito Perojo ha dirigido para Cifesa

Cecil B. de Mille

Las Cruzadas



Un personaje de «Las Cruzadas», film Paramount que en breve se estrenará en Madrid

TRIBUNALES

Recurso contra una pena de muerte

das es un film que posee todas las cualidades de una epopeya cinematográfica. La emoción que crea es tal, que levanta al espectador de su asiento.—New York Times.

en torno de la figura representativa de Vicente Casanova para iniciar el resurgir de nuestra producción. Y surgen, asombrando a los incrédulos, «La hermana San Sulpicio», «Rumbo al Cairo», «No bleza batarra», «La hija del penal», «Es mi hombre», películas que hablan cumplidamente de las posibilidades en España del llamado séptimo arte.

Banquete homenaje a la casa Cifesa en la persona de su director, don Vicente Casanova

Siempre es simpático y digno de estímulo que en épocas de depresión general de negocios haya personas que consagren sus actividades y disponibilidades económicas a crear fuentes de riquezas. Y si estas personas arriesgan todo en el noble empeño de prestigiar a su patria en empresas, soñadas por otros que han debido abandonarlas, más justo aún el aplauso y la ayuda de todos. He aquí el caso de los señores Casanova, directores de la primera entidad cinematográfica española.

Este ya sería bastante para justificar un homenaje a quienes contribuyeron con su entusiasmo a hacer el milagro. Estimulados por este banquete cordial—mientras llega el momento de otras recompensas que vendrán— a seguir en el camino emprendido sin vacilaciones. Todos debemos un poco a Cifesa y a Casanova; los que vivimos en torno al cine y los alejados de él. Uno y otros porque el crear riqueza en nuestro país es hacer patria. Que es el más noble de los empeños.

Sociedad Anónima Hidroeléctrica de Anrala

El Consejo de Administración convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 22 de Noviembre próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, con el siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior, dimisión del Consejo de Administración y elección de consejeros.

Ayer mañana se celebró ante la Sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso contra la sentencia que condenó a la pena capital al causante de la muerte del chofer Plaza y a treinta años de reclusión a cada uno de sus dos cómplices.

El ilustre letrado Sr. Balbontín pronunció un brillante informe en defensa del recurso interpuesto por su representado León García Palacios, quien no tuvo intervención alguna en la muerte del desgraciado Plaza, ya que cuando ésta ocurrió aquél se encontraba detenido ya en la Comisaría. Por consiguiente, apreciado este hecho en la sentencia, se infringe notoriamente el espíritu y la letra del Código penal al condenar a García Palacios a treinta años de reclusión por el delito de robo con ocasión del cual ocurrió homicidio. Afirma que su representado es culpable de un delito de robo con lesiones leves causadas al atracado Sr. Tarodo, y en consecuencia, se le debe condenar a la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor, apreciando incluso la agravante de premeditación.

El Sr. Valero Martín, defensor de Eugenio Tejedor, condenado a muerte, y de Julián Fernández, a treinta años de reclusión, sostuvo con firmeza y elocuencia los motivos de casación alegados, uno

de quebrantamiento de forma y otro por infracción de ley. A su juicio, el delito de que se trata debió ser incluido en los que define la ley de Orden público del año 1933, donde no se hace mención de la pena de muerte.

Finalmente, el Ministerio fiscal, representado por el Sr. Romero de Tejada se opuso, en un discurso pleno de conocimientos de derecho y perfecto de forma, a que prosperen los recursos entablados.

Estos quedaron pendientes de sentencia, de la que en momento oportuno daremos cuenta en estas columnas.

ISIDRO LORCA

Una borrachera, una bronca con la autoridad y... un mes y un día de arresto para el causante

Al Sr. González Tablas (D. José), de tradición alegre y jaranera, le sentó mal el vino ingerido durante toda la noche del día 14 y la madrugada del 15. Esto y no otra razón fué lo que le impulsó a escupir despectivamente a un agente de Policía y emprenderla a golpes con él acto seguido, sin que por parte de aquella autoridad hubiese mediado provocación de ninguna especie.

Ayer, ante el Tribunal de urgencia comparece el acusado, a quien quince días de reposo en el encalmado ambiente de la Moncloa han bastado para hacer huir de su cerebro los vapores del alcohol, según reza el oportuno parte de la Casa de socorro de aquella célebre noche. El agente de Policía protagonista del suceso comparece en estrados, donde formula una declaración «de amigo», es decir, afirma todo lo contrario que declaró en el sumario. El procesado no tuvo intención de ofenderle; fué una cosa involuntaria; no cree capaz al que se sienta en el banquillo de tales hechos, etcétera, etc. Nos da una triste muy grande ver a este pobre inocente en el banco duro reservado a los criminales. Junto a nosotros también se enternece una linda señorita. ¡Será una de las tres que

acompañaban al procesado aquella noche?

El Ministerio fiscal solicita dos años de prisión, en un informe breve y enjundioso, un poco débil de fondo, y el defensor solicita la absolución para su defendido, culpable sólo de haber cogido una papalina fenomenal. Disconforme la Sala con ambos pareceres, dicta el suyo, que consiste en aplicar un mes y un día de arresto menor y unas pesetillas de multa, apreciando así un débil delito de resistencia...

I. L.

El estero en el Palacio de Justicia

Desde hoy hasta el día 4 se suspende en el Palacio de Justicia toda actividad para dar lugar a las faenas de estero acostumbradas.

EN EL CIRCULO SOCIALISTA DEL SUR

UNA CONFERENCIA DE JULIA ALVAREZ

Hoy, a las nueve y media de la noche, en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, 5), dará una conferencia, con el título de «Actualidad política y sindical de la mujer», la notable abogada de la Federación de Trabajadores de la Tierra, Julia Alvarez.

Mitin comunista

El sábado, día 2 de Noviembre, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el salón Guerrero, Bravo Murillo, 194 (salida «Metro-Tetuán»), un mitin de afirmación política y sindical, organizado por el Radio Comunista de Madrid, en el que intervendrán Juan Montalvo, Isidoro Diéguez, Francisco Galán y Pablo Yagüe. Presidirá Fernando Antón.

Nuevo record de la milla

Budapest, 30.—El húngaro Hartmann ha batido, sobre coche Maserati, el record mundial de la milla, salida parada, consiguiendo una media horaria de 153,108 kilómetros.

En la Fábrica de Moneda y Timbre existe un taller de calcografía

El Sindicato Obrero de la Fábrica de Moneda y Timbre nos remite una carta en contestación a una nota publicada en la Prensa por la Cámara del Libro, la Unión Patronal de las Artes del Libro y la Unión de Fabricantes de Papel, cuyas entidades aseguraban que en la República española no existen imprentas que cuenten con talleres de calcografía.

A esa negación, el Sindicato citado alega que en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre existe funcionando diariamente un taller de calcografía, en el cual se estampaban los sellos de Correos.

Este departamento está a cargo de obreros competentes especializados en la materia y con una práctica de muchos años. En este taller calcográfico, aparte de los muchos y varios trabajos que se ejecutan al año, se han confeccionado varias tiradas de títulos de la Deuda, y al final de las cuales la superioridad de este centro fabril felicitó a todos sus obreros por su esmerada confección.

Claro es que una tirada de 800.000 ejemplares, cifra a que se eleva la emisión de que se trata, es totalmente imposible de realizar, por no contar esta calcografía con maquinaria moderna capaz de estampar esta cantidad de títulos y cuanto papel moneda se le encargase por la superioridad.

ANTE LA VISTA DE UN RECURSO EN LA AUDIENCIA

¿Se aplicará la ley de Vagos a un honrado trabajador?

En los primeros días del próximo mes de Noviembre se verá en la Audiencia el recurso interpuesto contra la sentencia recaída en el proceso seguido al obrero Pedro de Diego González, afiliado a la C. N. T., por haberle recogido la Policía, en su domicilio, unos documentos, entre los que se hallaban unos apuntes de Química tomados de una revista de Marina.

se le detuvo en su domicilio cuando estaba trabajando en su profesión de sastre, y abierto proceso fue sobreseído por el juez, por no encontrar materia delictiva para seguirle procedimiento alguno. Pero a Pedro de Diego González se le sancionó con la ley de Vagos, quedando a disposición del juez especial que entiende en la aplicación de dicha ley. Y a fines de Septiembre se le comunicó la sentencia, condenándole a un año de internamiento y cinco de vigilancia.

Lo infamante de la condena, lo injusto, lo que subleva, es que se considera incurso en la ley de Vagos a un obrero cuyos únicos antecedentes son una vida ejemplar de trabajo, hasta el punto de que cuando no ha tenido ocupación en su oficio ha encontrado colocación como albañil y como cobrador del tranvía.

Llevamos este caso a la opinión pública para que se vea el criterio que se sigue en la aplicación de la ley de Vagos, y la indignación que la tal sentencia ha levantado en todas las personas amantes de la Justicia. Si el Tribunal que ha de entender en el recurso procede con arreglo a conciencia, es indudable que Pedro de Diego González será absuelto. Se le podrá condenar por ser sindicalista, si es que ser sindicalista es un delito, que no lo es; pero por vago, no. Y no se diga que juzgamos la substanciación del dicho recurso; cumplimos un deber advirtiendo la irregularidad de un proceso, y lo imprudente de la aplicación de los preceptos de una ley, que no fue promulgada para perseguir a los trabajadores honrados.



¡ENFERMOS DE LOS OJOS!

Todas las enfermedades más comunes de los ojos (debilidad, ojos rojos, legañas, visión dolorosa o confusa, enlambamiento, etc.), siempre se alivian o curan con el IRI-DAL Colirio absolutamente inofensivo. Pida opusculo gratuito a Ind. Titán, c. Valencia, 189, Barcelona. IRI-DAL se halla en farmacias a 6.10 pesetas frasco. Por correo certificado, 6.60.

Advertisement for 'ruedas y alas' (wheels and wings) featuring a car wheel and an airplane. Text includes 'Automovilismo', 'Aeronáutica', 'Ciclismo', and 'Motociclismo'.

Cómo se miden las grandes velocidades

Italia posee en la actualidad el «record» mundial de velocidad pura; 790 kilómetros a la hora en avión. Esta velocidad prodigiosa pertenece al teniente Agello. A partir de 350 kilómetros por hora, el cronometraje realizado con la precisión de un dedo sobre un instrumento resulta erróneo, porque no refleja la exactitud de la velocidad. Ello es debido a que las reacciones de la vista que tienen que repercutir en el cerebro y de éste pasar a los músculos de la mano, necesitan un espacio de tiempo breve, sin duda; pero que es considerable en punto a la distancia recorrida en ese lapso por el objeto en marcha, que en el caso de Agello llega a 197 metros por segundo.

Indice de casas anunciantes en esta plana

PHILIPS IBERICA, S. A. E. AUTOMOVILES RENAULT. DRIMA, S. A.

Advertisement for Renault oil, featuring the Renault logo and text: 'ACEITE RENAULT', 'LOS MEJORES ACEITES PARA AUTOMOVILES', 'SEGURIDAD Y ECONOMIA', 'Distribuidores: S. A. E. de Automóviles RENAULT', 'Avenida Plaza de Toros, 7. MADRID'.

tos cinematográficos, no hay más que consultar en cada película de ellos las medidas de los cronómetros-fotografías, y la diferencia entre ellas es la velocidad automática y precisa que se trata de calcular.

Luis Chiron condecorado con la Legión de Honor

Paris, 30.—Por iniciativa del diario «L'Intransigeant» se celebró un almuerzo en honor del campeón Luis Chiron. A los postres, el ministro de Trabajos públicos, M. Laurent Eynac, entregó oficialmente la cruz de la Legión de Honor a Chiron. Además de la personalidad citada, asistieron el ministro de la Guerra, numerosos periodistas, los hermanos Dreyfus, etc.

LAS «CUADRAS» DE 1936

Contra lo que se había dicho, los pilotos han firmado por las mismas casas que los contrataron el año pasado: Nuvolari y Dreyfus, por Ferrari; Caracciola, Fagioli y Brauschtschi, por Mercedes; Varzi, Stuck y Rosemeyer, por Auto-Union. Falta aún la firma de Chiron a la «scuderia» milanesa. Y las dos grandes casas alemanas se disputan la de Stanley Woods, el mejor motorista del momento, que, siguiendo el ejemplo de Nuvolari, Varzi y compañía, deja el vehículo de dos ruedas por el de cuatro.

Muere un antiguo corredor

Londres, 30.—A consecuencia de una pulmonía, y a los cuarenta y dos años de edad, ha muerto El-Drige. Fué el primer corredor que consiguió cubrir 200 kilómetros a la hora en Montlhéry. Dejó de correr el año 1927, a consecuencia de un accidente.

Nuevos records del Mundo

El inglés John Cobb se trasladó a América con su coche especial Napier-Railton, con el propósito de atacar los records mundiales sobre largas distancias, que poseía el americano Jenkis desde el año pasado. La tentativa, que ha tenido com-

Advertisement for Philips lamps and batteries. Text includes: '¡Automovilistas!', 'LAMPARA SUPER-DUPLO SELECTIVA', 'Vence a las nieblas y evita todo deslumbramiento', 'SUPER-BATERIA PHILIPS PEBE', 'Máxima garantía de calidad y rendimiento.', 'PHILIPS INDUSTRIA'.

pleto éxito, como después veremos, se ha llevado a cabo en la pista del lago seco de Salt Beds. Hacía un calor terrible, de 42 grados a la sombra, y el suelo, cubierto de sal, proyectaba reverberaciones cegadoras. Por la noche se levantó un violento viento que molestó a los conductores.

Ayudaron en su tentativa a John Cobb, T. E. Rose Richards y C. Dodson. Rose Richards estaba al volante cuando iban corridas doce horas y la pista se encontraba ya estropeada. Entonces proyectó el coche a la pista suplementaria, permitida por las condiciones del terreno, y forzó la marcha hasta una media de 240 kilómetros por hora.

Los records mundiales batidos durante la tentativa han sido los de 200 millas, 500 kilómetros, 500 millas, 1.000 kilómetros, 1.000 millas, 2.000 kilómetros, 2.000 millas, 3.000 kilómetros, 3.000 millas, 4.000 kilómetros, 5.000 kilómetros, 3 horas, 6 horas, 12 horas y 24 horas. Los 500 kilómetros fueron cubiertos a 237,488 kilómetros de media. Las 1.000 millas a 233,192 de media.

- Cadenas de distribución. Cables de velocímetro. Balatas para frenos. Chumaceras a rodillos. Chumaceras a bolillos. Condensadores. Bandas para el ventilador. Cubetas. Discos de embrague. Muelles y hojas de muelles. Juntas para tapas de cilindros. Focos. Llantas. Mangueras para radiador. Paliers. Pernos de pistón, de punta de eje, de muelles. Pistones de hierro. Resortes Bendix. Rotoz del distribuidor. Tornillo con platino para distribuidor. Válvulas.

¡Desaparecen las palancas, al fin!

En el reciente Salón de París, como en el de Londres, la característica más destacada acaso ha sido la comodidad. El automóvil ya corre bastante por ahora; vamos a hacerlo más cómodo también. De ahí la multitud de pequeños perfeccionamientos aplicados ahora en los coches más corrientes. En términos generales se ha estudiado así muy cuidadosamente el detalle, mejorando las líneas y ampliando la sección habitable. Consecuencia inmediata de este anhelo de comodidad ha sido la supresión casi general de las clásicas palancas. La palanca del freno y la palanca del cambio tienen sus horas contadas.

Un sistema muy corriente ya hoy día es el de la figura. Ya no hay estorbos así entre nuestras piernas. Los cambios de velocidad y el freno a mano se maniobran actuando sobre una pequeña empuñadura o manecilla. Los viajeros del baquet pueden entrar y salir por ambas partes sin contorsiones excesivas.

DIVERSAS NOTICIAS

El barón A. Coreth Zu Coredo, científico alemán, ha inventado un nuevo líquido combustible, conocido bajo el nombre de «Combustible Coreth», el cual se puede usar en todos los tipos de motores sin el menor cambio en la máquina ni el carburador, ahorrando el 20 por 100 de consumición. Este líquido tiene la gran ventaja sobre el petróleo de ser inexplorativo e inflamable.

Se anuncia la celebración de la primera gran carrera de automóviles bajo el régimen soviético. La prueba tendrá un recorrido de 2.800 kilómetros y una duración de nueve días, dos de los cuales se destinarán al descanso.

La subscripción para construir un coche de carreras francés va por mal camino. Con todas las subvenciones, subvenciones y venta de insignias no se han reunido más que 676.643 francos. Deducidos los gastos y pequeñas subvenciones de 100, 75 y 50.000 francos, otorgadas, respectivamente, por Bugatti, Delage y Petit, no quedan más que 323.642 francos.

Dos antiguas marcas francesas, cuyo nombre tiene cierta identidad, se han fusionado: Delahaye y Delage. La fusión se ha realizado tanto en el orden industrial como en el comercial.

Las estadísticas americanas prueban de manera elocuente la influencia de las mujeres en las compras de automóviles. Se podían haber ahorrado tanto número y trabajo. Esta estadística es la más superflua. Todos lo sabíamos antes de conocer el resultado de tan americana encuesta.

Advertisement for Raleigh vehicles. Text includes: 'RALEIGH', 'CAMIONETA-TRICICLO DE REPARTO', '500 kilogramos, c. u.', 'Gran rendimiento. Notable economía', 'Vea estos vehículos en DRIMA, S. A., Goya, 83; teléfono 51939. MADRID'.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 30 de Octubre

Table with multiple columns showing stock market data for Madrid, including various securities, bonds, and exchange rates. Columns include 'Precedentes', 'Interior 4 0/0', 'Día 30', 'Precedentes', and 'Día 30'.

Londres, 74,36. Nueva York, 151,75. Bruselas, 255,50. Madrid, 207,25. Roma, 123,40.

Londres Francos, 74,62. Dólares, 4,9181. Pesetas, 36,01. Suizos, 15,135. Florines, 72,475. Liras, 60,46. Coronas suecas, 19,395. Escudos, 11,012. Marcos, 23,230. Coronas noruegas, 19,906. Idem danesas, 23,400.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Los funcionarios de Port-Bou solicitan el restablecimiento de la indemnización de residencia

Los funcionarios del Estado en Port-Bou han elevado al presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda una instancia, que nos remiten, interesándose por que hagan cuanto esté dentro de lo posible por mitigar la difícil situación económica creada a la mayoría de los funcionarios a causa de la supresión de la indemnización de residencia, motivada por la aplicación de la ley de Restricciones, que no ha tenido en cuenta la necesidad de esa indemnización en aquella población, donde el coste de la vida es muy elevado, más aún que en el norte de África y Canarias, únicos puntos en los que dicha indemnización ha sido respetada por la referida ley, y un 50 por 100 que en cualquier otra población de España, como cualquier investigación, por ligera que fuese, podría inmediatamente comprobar, dicen los funcionarios. Antes de entrar en esta conclusión, explican en su instancia los motivos que les inducen a solicitar el restablecimiento de esta indemnización de residencia, otorgada antes en vista de las especialísimas condiciones de vida que presentaba Port-Bou al caer en absoluto del carácter productor que en mayor o menor grado tienen la casi totalidad de las poblaciones, unido a otros factores que repercuten en la elevación del coste en los artículos de consumo, todo lo cual hace difícil la subsistencia a la mayoría de los funcionarios e imposible a aquellos que aún disfrutan sueldos de 2.500 pesetas. Firman la instancia: Por la Aduana, el administrador, Rafael Manchón; por Correos, el administrador, Agustín Cramazana; por Telégrafos, el administrador, Eduardo Huertas; por la Inspección de Vigilancia, el Inspector, Sixto Murcia; por la Sanidad exterior, el director médico, Federico Bravo; por la Inspección Pecuaria, el veterinario jefe, Francisco Castillo; por el Cuerpo de Porteros de ministerios, Sebastián Loste.

MUSICA

Orquesta Sinfónica de Madrid. Monumental Cinema Domingo 3, segundo concierto matinal. Programa: «Octava Sinfónica», Beethoven; «Isa alegre», Debussy; «Suites», Ramón Usandizaga (primera audición); «Aria y Gavota», Bach; «Viaje de Sigfredo por el Rhin», Wagner. Localidades, Daniel, Madrazo, 14.

Correo de espectáculos

LATINA.—«VIVA VILLALBA», por Wallace Beery (en castellano). LARA.—«Jueves, viernes y sábado», el gran éxito del día, «Pepa la Trueno», tarde y noche. Precios corrientes. LATINA.—«VIVA VILLALBA», por Wallace Beery (en castellano). LATINA.—«VIVA VILLALBA», por Wallace Beery (en castellano).

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Périco Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Las alegres comadres de Windsor», Nicolai; «Zarabanda y gavota», Bach; «Granada», Albéniz; «Mirentxu», Guridi; «Marcha de los enanos», Grieg; a las dos, cambio de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Málaga cantora», E. Lehmgren; «La llave», F. Alonso; «Colombelles», Luis-Ganne; «Pau- do Liró», Nicolino Milano; «Quo

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X MEDICOS ESPECIALISTAS Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9 Corredera Baja, 25, y Monterá, 8 Teléfono 23171

INFALIBLE CALICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO Pídate en farmacias ¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! FABRICA GENEROS DE PUNTO Camisetas niña, felpa..... 0,65 Trajes rusos caballero..... 4,75 Peleles niño núm. 1, inglés, 0,50 Jerseys lana, niño y niña... 1,25 Jerseys lana, señora..... 1,95 Camisetas inglés señora..... 2,95 Camisetas punto señora..... 1,50 Saldo toallas desde..... 0,15 Piezas tela blanca 5 metros. 3,65 Sábanas superiores cámaras. 2,95 Corsés fajas señora..... 2,15 Mantas plancha..... 0,95 Opal sedalina..... 0,65 Medias hilo preciosas..... 1,95 Idem gasa muy finas..... 1,35 Camisas caballero y géneros en buenas clases, gran surtido. ¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO! Los viernes bonitos regalos Monos caballero azules..... 7,50 Cortes colchón..... 6,95

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! FABRICA GENEROS DE PUNTO Camisetas niña, felpa..... 0,65 Trajes rusos caballero..... 4,75 Peleles niño núm. 1, inglés, 0,50 Jerseys lana, niño y niña... 1,25 Jerseys lana, señora..... 1,95 Camisetas inglés señora..... 2,95 Camisetas punto señora..... 1,50 Saldo toallas desde..... 0,15 Piezas tela blanca 5 metros. 3,65 Sábanas superiores cámaras. 2,95 Corsés fajas señora..... 2,15 Mantas plancha..... 0,95 Opal sedalina..... 0,65 Medias hilo preciosas..... 1,95 Idem gasa muy finas..... 1,35 Camisas caballero y géneros en buenas clases, gran surtido. ¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO! Los viernes bonitos regalos Monos caballero azules..... 7,50 Cortes colchón..... 6,95

to por Arturo Vivó (bajo cantante); a las ocho y cincuenta y cinco, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canto por Carmen Arenas (tiple) y José Luis Lloret (barítono); música de baile; a las once y cincuenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—6,30, El alcalde de Zalamea.—10,30, Don Juan Tenorio (excepcional reparto). COMEDIA.—6,30 y 10,30, ¡Solal! (el éxito del día; lo mejor de Muñoz Seca). LARA.—6,30, Pepa la Trueno (gran éxito). (Butaca, cinco pesetas). (Butaca, cuatro pesetas). FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—4,30, función dedicada a los niños por la compañía infantil B. A. T.—6,30 y 10,30, En el nombre del padre (el mayor éxito de Eduardo Marquina). VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,30, El rosario.—10,30, Un americano en Madrid (genial creación de Ernesto Vilches). MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, «Cataluña... (lo mejor de Muñoz Seca; 36 y 37 representaciones). OMOIC.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Mamá Inés. ZARZUELA.—(Rambal).—(Última semana).—6,30, Don Juan Tenorio. (Butaca, cinco pesetas).—10,30, Don Juan Tenorio. (Butaca, cuatro pesetas. Magnífica presentación). CHUEGA.—(Hortensia Gelabert).—6,30, La Millona.—10,30, Don Juan Tenorio. (Butacas, a 1,50). MARAVILLAS.—(Bru-Isbert).—10,45, El faquir. CALDERON.—(Gran compañía lírica).—A las 5,45 (tres pesetas butaca), Maruxa y Patro la Terremoto.—10,45, Bohemios y Patro la Terremoto. (Tres pesetas butaca). IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, estreno del cuento lírico infantil La isla de los sueños.—10,45, Katiushka (por Panadés y Sagi Vela). (Butacas, tres y dos pesetas). COLISEVM.—6,30 y 10,30, Peppiña. Compañía Celia Gómez. (Suntuosa presentación). MARTIN.—6,30, Las de los ojos en blanco.—10,30, Mujeres de fuego (éxito formidable). PAVON.—(Compañía revistas frivolas).—6,30, La sota de oros.—10,45, Don Juan Tenorio (sonoro). (Éxito único).

Comentarios de Bolsa

Satisfecho puede estar el señor Chapaprieta de la acogida que ha dispensado la Bolsa al nuevo equipo ministerial; la mejora operada ha sido grande, particularmente para los fondos públicos, a los que el dinero vuelve a acudir con gran intensidad. Los valores industriales también han salido robustecidos de esta mejora del mercado, y aunque el negocio para ellos no fué muy brillante, las cotizaciones han logrado beneficiarse de esta mejor disposición. Poco a poco se va barriendo el papel que había salido estos días, y el alza se inició ayer con gran amplitud para las Deudas del Estado, que todas, sin excepción ninguna, registran alzas de alguna consideración. El Interior termina a 80,45, con ganancia de 35 céntimos, y de los Amortizables los más pedidos fueron los con impuesto. El viejo se reafirma a 92 y el de 1927 alcanza la par y queda con dinero claro a ese cambio. Los libros de 1927 y 1929 se beneficiaron con un cuartillo, así como el del 3 por 100, que cierra demandado a 85,65. Creemos que las conversiones se acercan a grandes pasos, pues no puede ser mejor la tónica del mercado. Animadas las obligaciones del Tesoro, Deudas ferroviarias y cédulas, y de los valores de dividendo destacan por su firmeza las acciones del Banco Español de Crédito e Hidro-Española. Los Banastos avanzan nueve puntos y uno las Hidros, persistiendo la demanda a 274 y 203, respectivamente. El resto, sostenido, salvo los Hipotecarios, que un po-

co prestonados por la oferta, abandonan dos duros. Bien la especulación y mucho mejor el plazo, aunque todavía los beneficios no son grandes. Los Explotivos se pedían bien a 636, contado, y a 637, a la liquidación. Minas del Rif se inscriben en alza de media peseta al contado, y a la liquidación se tanteaban entre 322 y 325, pagándose al próximo a 327. Petrolillos, entre la indiferencia general, se inscriben a 28, y las Azucareras, ordinarias—libres de ataduras—, se pagan a 34,75, contado. Guindos se negociaron a 251, contado, y a 252, fin Noviembre, y a 176, al próximo, y para Nortes hubo dinero a 198 y 199, respectivamente. Sostenidas las obligaciones, con tendencia bastante imprecisa. Bolsa de Barcelona Cotizaciones: Interior, 4 por 100, 80,35; Exterior, 4 por 100, 99,25; Amortizable, 3 por 100, 85,35; Idem 5 por 100, 1927, libre, 101; Idem con impuesto, 99,90; Deuda ferroviaria del Estado, 5 por 100, 100,50. Obligaciones: Nortes, 3 por 100, primera, 55,75; Idem segunda, 51,50; Idem 6 por 100, 95,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 90; Prioridad de Barcelona, 3 por 100, 54; Especiales Pamplona, 3 por 100, 52,25; Asturias, 3 por 100, segunda, 51,50; Idem tercera, 50,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 48,50; Badajoz, 5 por 100, 82,25; Alsasua, 4 1/2 por 100, 67; Huesca, 4 por 100, 62,50; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 por 100, primera, 62,75; Idem segunda, 77; Idem tercera, 74; Ariza, 5 por 100, 69; serie E, 60,35; Idem F, 70,25; Idem G, 6 por 100, 84,50; Idem H, 5 1/2 por 100, 75,25; Almansa, 4 por

100, 59; Telefónicas, preferentes, 115,50; Hipotecarias, 6 por 100, 110,25. Acciones: Banco Hispano Colonial, 168,25; Norte, 199,25; M. Z. A., 176; Funicular Aéreo Montserrat, 23,75; Catalana de Gas, serie E, 114; Aguas, ordinarias, 189,25; Asland, ordinarias, 69,50; Explosivos, 638,75; Rif, portador, 324,25; Española de Petróleos, 28. Bolsa de Bilbao Cotizaciones: Banco de Bilbao, 1,205; Idem de Vizcaya, serie B, 1,305; Ferrocarril del Norte de España, fin corriente, 199; Ferrocarril de Santander a Bilbao, 150; Hidro-Electrica Española, 201,50; fin corriente, 201; Hidro-Electrica Ibérica, viejas, 790; Idem nuevas, 777,50; Sevillana de Electricidad, fin próximo, 97; Setolizar, nominativas, 55; Idem portador, 65; Electra de Viego, 395; Navieras Sota y Aznar, 490; Maritima Unión, 230; Naviera Vascongada, 250; Papelera Española, 198; Idem fin corriente, 198; Idem fin próximo, 199; Instaladora General, 250; Telefónica Nacional, preferentes, 116; Unión Resinera, ordinarias, 23; Fosfatos Logrosán, ordinarias, 65; Idem preferentes, 350; Altos Hornos de Vizcaya, 88; Idem fin corriente, 88; Explosivos, fin corriente, 631; Idem fin próximo, 624. MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS Paris Cierre: Londres, 74,64. Nueva York, 151,72. Bruselas, 255,37. Madrid, 207,25. Roma, 123,20. Ginebra, 493. Amsterdam, 1,029,75. Posterior al cierre:

ANUNCIO LE INTERESA

La sastrería VAZQUEZ, con motivo de su reciente instalación, y con objeto de dar a conocer la bondad de nuestro trabajo, a todo caballero que nos honre con su visita durante este mes se le confeccionará un magnífico traje o gabán a medida en riquísimos géneros por pesetas 102, valor intrínseco en fábrica de géneros y forros, pues esta propaganda se hace para dar a conocer nuestro trabajo, y como confío complacer los gustos más delicados, estimo que la utilidad de esta vez será hacer clientela. El traje o gabán o abrigo para señorita que entrego por pesetas 102 tiene un valor verdad de 175 pesetas. Muestras gratis. SASTRERIA VAZQUEZ, LUNA, 10.

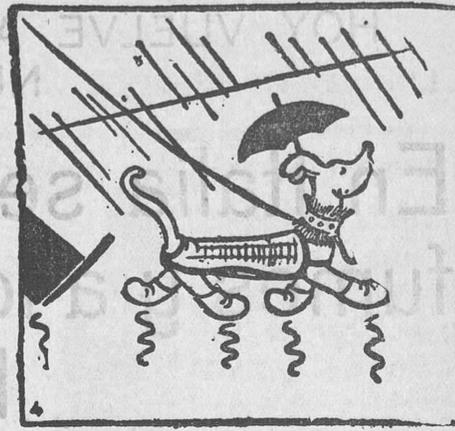
Para curar o evitar JAQUEOS - ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES - VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO BASTA TOMAR en una de las comidas cada dos días solamente una Pildora del Dr. Dehaut 147, rue du Faub. St-Denis. Paris Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras DEHAUT A PARIS están muy claramente impresas en negro

Sortijas, gemelos, fijos, broches; todo con foto-esmalte obtenido de cualquier fotografía que nos confíen. Envíos a provincias. París-Artistique, Mayor, 69, Madrid.

PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL EL síndico del gremio de restaurantes económicos (casco), tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 29, pone en conocimiento de los señores agrimiados que las listas del reparto de la contribución estarán expuestas durante quince días, a contar del 1 de Noviembre, en la calle de Valverde, número 20 antiguo (restaurante). PREMIO de bueverías (casco), tarifa 1.ª, clase 12. Las listas de reparto de contribución industrial están expuestas del 30 de Octubre al 14 Noviembre en el domicilio de la Sociedad de Hueros, Rosalia de Castro, 9, de cuatro a seis tarde. Reclamaciones, ante la Junta gremial, Montañán, 6.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

CARIÑO DE AMO



(De "Humoristicke Listy", Praga.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. - Todos asuntos. Democracia, 20. «Gestional».

ALMONEDAS

Liquidamos, quemamos, hacemos papilla dormitorios, comedores, tréculos, toda clase muebles; traspaso local. - Aprovechase. Plaza Angel, 10.

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Camá, colchón, almohada, 50 pesetas. Lupa, 13.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. - Teléfono 18.394.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. - Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Pianos alquiler desde 8 pesetas mensuales. - Fuencarral, 23.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. - Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 39.

Escuela Automovilista. - Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. - Carnet garantizado. Niño Alcalá Zamora, 56.

Recauchutados Numancia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Coché 7 caballos, patente corriente, arranque calzado, toda prueba, 600 pesetas. Cristóbal Bordú, 31, ático derecha.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.260.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 8.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Garantizamos carnet primera y especial. Rápido. Cuesta Santo Domingo, 12.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.008.

Citroën B 14, seminuevo, 2.500 pesetas. - Marqués de Urquijo, 5, tienda.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Matrimonio sin hijos, él recién jubilado, desea portería de mujer. Zurita, 45, segundo 1.

OFERTAS

Necesitanse chicos venta dispongan chaquetilla blanca, teatro Chueca. Cuatro a cinco.

Colocaciones gestiona. - Omos pagando después. Instituto «Marjo». Hortaleza, 118.

Tapiceros. Faltan ayudantes, aprendices adelantados. - Callejón Hospital, 10.

COMADRONAS

MANICURAS

Paz Yscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. - Conde Duque, 44.

Cristina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Embarazo, menstruación. - Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, con sulta, hospedaje, últimos adelantos. - Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. - Mayor, 40.

Profesora partos, con sulta gratis, hospedaje. Francisco Silveira, 43. Progreso, 8.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Consultorio especializa do vías urinarias. - Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Policia, conductores Ba chillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra Clases Blasco. - Monte ra, 8.

Policia, Taquimecano grafía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

Balles cumbre, seriedad, rápidos, económica. General Arrando, 3.

Ayudantes de Obras públicas, aparejadores, idiomas. - Preparación perfecta. Academia Sánchez Cuéllar. - Preciados, 17.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

HIIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiores, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Agencia préstamos, Banco Hipotecario, venta, cambio fincas. Blanco. Dato, 10.

Casa de viajeros a diez metros Puerta Sol. Ricardo Robles. Espléndidas habitaciones. Estables, 6 pesetas. Montera, 23, tercero. Teléfono 28.620.

Alquiler habitación a caballero estable, exterior, mucho sol. Alburquerque, 11, principal A.

Particular. Cédese habitación exterior señoría, caballero, con, sin. Alcalá, 105, segundo izquierda (Retiro).

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

MADERAS

Red. Tableros contrachapados, chapas de maderas finas. Lista, 87. Teléfono 61.903.

MAQUINAS

Morell vende, alquila. Morell repara perfectamente máquinas escribir. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser, ocasión desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

MUDANZAS

Mudanzas desde 10 pesetas. Teléfono 43.990.

PATENTES

Ofrecese explotación patente número 124.215, por «Un procedimiento de fabricación de bloques refractarios para hornos de vidrio». Para informes dirigirse a Casa Agustín Ungria, Villanueva, 12, Madrid.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. - San Vicente, 35.

Trajes, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

Hechura traje, 40 pesetas; vuelta gabán, 25. Arrieta, 9, sastrería.

Sastrería platos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

VARIOS

Sombreros reformo, limpió, tifo. Calle San Lorenzo, 3.

Sombreros reformo, limpió, limpio. Valverde, 3.

VENTAS

Pesteras, terciopelos, alfombras, tapices, pasos, limpiabarras, burlete baratísimo. Fernando Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Pesteras, tapices, coco, terciopelos, pasos para portales mitad precio. Infantes, 34. Teléfono 25.681.

Derribo. Vendo ladrillo, madera, huecos fachada, puertas. Alonso Barco, 4, esquina ronda Valencia.

Derribo. Vendo azulejo, puertas, buena madera, huecos fachada, otros materiales. Mesonero Romanos, 18.

Discos, 0,50; nuevos, 1,25; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 28.

Alcoba completa, cama plateada moderna, 395 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Líquido por enfermedad todas existencias, anti-guerrería Juncosa. - San Bernardo, 28. (Se cede este local.)

Pesteras, terciopelos, tapices, coco, limpiabarras, pasos para portales, baratísimos. Pez, 18. Teléfono 25.646.

Incubadora y criadora, seminueva, vendedora. Teléfono 53.885. - Doce.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Patente 127.927, por «Procedimiento para la fabricación de vigas de losas para techos, pavimentos, paredes y similares». Patente 120.344, por «Procedimiento para la fabricación de elementos metálicos huecos de construcción para formar paredes». Patente 115.411, adición a la principal número 111.423, por «Mejoras en un elemento constructivo, especialmente para paredes». Patente 104.153, por «Instrumento o mecanismo percutor». Diríjase al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Roby y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
EN CUATRO CAMINOS
BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

Compra alhajas, anti-guerras, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.825

Clínica Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

Hágase «Técnico del neante». Preparación a base de Matemáticas, proyecciones perspectiva, prácticas topográficas con taquímetro, trabajos técnicos en mecánica, construcción, topografía, etc. Solicite programa gratis. Duración de un curso cinco meses. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17.

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. - Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas. Teneduría libros, 16 pesetas.

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro siete, extracciones sin dolor, dentadura sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Reumatismo, ciáticas, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. - Clínica.

Embarazo, menstruación. - Consulta gratuita. - Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. - «La Ideal». Jardines, 23.

Casa particular desea huésped estable, pensión completa. Fernández de los Ríos, 31, izquierda.

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas. Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HUESPEDES

Casa particular desea huésped estable, pensión completa. Fernández de los Ríos, 31, izquierda.

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIPOTECAS

Colocación de capitales. 8 0/0 libre, sobre casas Madrid. Blanco. Dato, 10.

## HOY VUELVE A REUNIRSE LA SOCIEDAD DE NACIONES PARA ACORDAR NUEVAS MEDIDAS CONTRA EL PAIS AGRESOR

# En Italia se pide a las mujeres que no usen perfumes y a los hombres que ni fumen ni beban para hacer frente a las sanciones

## El Gobierno de los Estados Unidos condena categóricamente todo comercio con los países beligerantes

### ITALIA PIERDE EL MERCADO DE LONDRES

#### El Banco de Francia mantendrá la lira, pero a base de pagos al contado y en oro

#### Las puertas financieras francesas, cerradas a Italia

París, 30.—Se hace constar en los círculos financieros de esta capital que la aplicación de las sanciones financieras contra Italia, en lo que respecta a Francia, no hace más que confirmar un hecho ya vigente, puesto que desde hace algún tiempo las puertas financieras francesas han sido cerradas a Italia.

Se dice en centros autorizados que el Banco de Francia seguirá sosteniendo la lira, si se le pide; pero estrictamente sobre la base de pagos al contado y en oro.

Se manifiesta que Italia recibía anteriormente sus principales créditos de Londres y de Nueva York y no se beneficiaba de ninguna ayuda apreciable por parte de Francia, por lo que consiguientemente la pérdida del mercado de Londres representa para Italia un golpe mucho más grave que la del mercado francés.

### LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ETIOPE

#### Los abisinios concentran material de guerra en Ogaden para lanzarse a la ofensiva

#### El delegado de Etiopía en la Sociedad de Naciones llega a Addis Abeba

#### Son enviados toda clase de elementos al frente de Ogaden

Harrar, 30 (Herbert Ekins).—Una nueva indicación de la importancia de los acontecimientos que se desarrollan en el frente Sur la constituye la orden del Gobierno dada hoy de requisar todos los medios de transporte, incluyendo los camiones, que serán enviados al frente de Ogaden. Veinte mil camellos y miles de caballos, mulas y burros llevan abastecimientos de municiones al frente de combate.

Yo he podido quedarme con el automóvil de la United Press después de vencer grandísimas dificultades.

La ley marcial está en vigor desde Dire Dawa hasta los puestos de avanzada más distantes.

Los oficiales belgas que han enseñado la instrucción a las tropas en el distrito de Harrar han salido para Jigjiga, donde celebrarán un Consejo de guerra con el general Nasibu y el general turco Wahib bajá.

#### La Misión belga embarcará para Europa

Bruselas, 30.—Según una comunicación que envía el ministro de Bélgica en Addis Abeba, el mayor Dothee, jefe de la Misión oficial belga en Abisinia, no ha aceptado la dirección de la Policía encargada de la protección de los extranjeros residentes en la capital abisinia.

El mayor Dothee embarcará, con los demás miembros de la Misión belga, el día 8 de Noviembre en Djibuti.

#### Makale es evacuada por orden superior

Addis Abeba, 30.—La ciudad de Makale ha sido bombardeada por los italianos en el curso de los últimos ataques de los aviadores italianos en el frente del Ogaden.

Las informaciones de origen italiano relativas a la ocupación de Makale por las tropas italianas no responde, según parece, a la realidad, según se declara en los círculos etíopes, aunque no se considera en Addis Abeba imposible que los italianos ocupen próximamente esta ciudad, ya que, al igual que sus alrededores, Makale ha sido evacuada por orden superior por las tropas abisinias.

#### Tekle Hawariate va está en Addis Abeba

Addis Abeba, 30.—El Sr. Tekle Hawariate, ex ministro de Abisinia en París y ex delegado en la Sociedad de Naciones, y los dos hijos del doctor Martin, ministro de Abisinia en Londres, han llegado en tres a Addis Abeba, procedentes de Djibuti.

En París y ex delegado en la Sociedad de Naciones, y los dos hijos del doctor Martin, ministro de Abisinia en Londres, han llegado en tres a Addis Abeba, procedentes de Djibuti.

#### Pero saldrá para Europa con una misión del Negus

Addis Abeba, 30.—El ex representante de Abisinia en París, Tekle Hawariate, que ha llegado recientemente, ha sido encargado de una nueva misión por el Negus.

Parece que esta misión especial no está relacionada con nada de Europa.

El Sr. Tekle Hawariate saldrá de Addis Abeba dentro de breves días.

#### El Negus recibe un tributo de guerra de 200.000 thalers

Addis Abeba, 30.—El día 2 de Noviembre dará el Negus probablemente su última audiencia antes de su marcha al gran cuartel general. Se ignora la fecha exacta de esta partida.

#### Una caravana integrada por más de mil hombres y cargada de sacos de plata ha atravesado las calles de la capital para entregar al emperador un tributo de guerra de 200.000 thalers.

#### La falta de agua dificulta las operaciones italianas

Addis Abeba, 30.—Las tropas abisinias continúan sus movimientos de concentración para ocupar las líneas de combate.

En el frente del Ogaden se han registrado ayer numerosos vuelos de reconocimiento y algunos bombardeos, con una continua actividad de patrullas.

#### Las operaciones italianas tropiezan con grandes dificultades a causa de la penuria de agua potable.

#### Misioneros Ingleses son objeto de una entusiasta manifestación

Addis Abeba, 30.—Tres ingleses, miembros de la Sociedad de Misioneros de Abisinia, han sido objeto de una entusiasta manifestación por parte de la muchedumbre a su salida de Addis Abeba para el frente.

Dos de ellos se dirigen al Hospital de la Cruz Roja de Ogaden, donde se dan los primeros cuidados a los heridos, y el tercero marcha a Val Adalla, región del país de los Dankalis.

Cuatro ambulancias automóviles, dirigidas por el doctor norteamericano Sr. Hockman, acompañan a los primeros.



Las tropas italianas, sirviéndose de la traición del ras Guga, entran en Azum

### EL PUEBLO ITALIANO, ARRASTRADO A LA MISERIA

## La presión económica mundial contra el fascismo significará el hambre para Italia

### Días sin carne.—Carestía de precios.—Monopolio de combustibles

Roma, 30.—Frente a la aplicación inminente de las sanciones económicas y financieras, Italia, antes del invierno, está haciendo las mayores restricciones económicas. El precio del carbón, de la gasolina, de los metales y de los textiles—ya considerablemente altos—subirá aún más este invierno, según todos están esperando. Se ha pedido a las mujeres dejen de usar vestidos y perfumes extranjeros, y a los hombres, se priven de cigarrillos, tabaco, licores y coches de importación, siendo esta decisión, con la de los días sin carne, solamente el preludio de medidas más enérgicas que afectarán a todas las clases de la sociedad, y que se cree adoptará el Gobierno dentro de un breve plazo para responder al boicot de la Sociedad de Naciones.

No disminuye la población la gran indignación que experimenta contra la proyectada acción de Ginebra. Es por lo que se nota hoy en Roma una atmósfera de tensión considerable y por qué la re-

unión del Comité de Sanciones de mañana será seguida minuciosamente por todos los italianos. A pesar de que los periódicos están afirmando constantemente que las sanciones no afectarán a Italia más que a los demás países que las pondrán en práctica, el pueblo italiano se da cuenta de que las medidas decretadas por Ginebra harán que la vida se ponga mucho más cara y que en algunos casos esta carestía significará el hambre para muchos.

Las Empresas que negocian a base de productos extranjeros serán particularmente afectadas por el boicot que en toda la nación se decretará contra la compra de mercancías a naciones extranjeras.

El comercio de exportación de Italia—tan necesario para conseguir divisas extranjeras destinadas a pagar las materias primas que habrá de comprar Italia al Extranjero—va a ser profundamente afectado también. Las autoridades italianas se niegan, sin embargo, a admitir esto, diciendo

que Italia seguirá exportando a los países que quieran venderle sus productos; pero los técnicos comerciales indican que no ha de ser fácil, ya que precisamente los países que venden algo a Italia no necesitan de sus productos de exportación. Estadísticas complicadas que han sido presentadas demuestran que más del 30 por 100 de las importaciones italianas proceden de países que no forman parte de la Sociedad de Naciones o no han acatado las sanciones. Estos incluyen al Japón, Alemania, Brasil, Austria y Hungría.

Ciertos escritores hacen resaltar que Italia compra actualmente cerca del 40 por 100 del carbón que necesita a Alemania, y solamente el 39 por 100 a Inglaterra. Si las sanciones se imponían a Italia, podría aumentar sus compras de carbón a Alemania. Esto ocurre ya de hecho, ya que las cifras correspondientes a los ocho primeros meses de este año muestran que Italia ha comprado 4.400.000 toneladas de carbón alemán, es decir, cerca del doble del que compró durante el mismo período del año anterior.

Sin embargo, este mismo escritor no dice nada de los metales que el Ejército necesita. Aunque Italia haya realizado fuertes compras con anticipación, es indudable que tendrá que encontrar nuevas fuentes de abastecimiento en metales, y hasta en celulosa, que viene principalmente del norte de Europa.

En lo que respecta a los combustibles, y con el fin de controlar el consumo nacional, el Gobierno declarará en breve el monopolio de todas las materias combustibles. Se espera también que el Gobierno prohíba las importaciones procedentes de todas las naciones que hayan acordado apoyar las sanciones contra Italia. Todas estas medidas han de acarrear muchos inconvenientes a Italia; pero espera resistirlas si la Sociedad de Naciones no exige una aplicación demasiado severa de las sanciones.

### EL AGOTAMIENTO ECONOMICO DE ITALIA

#### Las reservas oro ya sólo representan el 20,05 por 100 del papel en circulación

Roma, 30.—Según ha podido informarse la United Press, la compra constante de productos importados y de material de guerra para la campaña etíope, y su pago en oro, ha ido agotando las reservas italianas de dicho metal, hasta el extremo de que en la fecha de hoy esta reserva de oro representa solamente el 20,05 por 100 de la moneda en papel actualmente en circulación.

### EN LONDRES SIQUEN LAS NEGOCIACIONES FRANCOBRITANICAS

#### Turquía, Irán e Irak han llegado a un acuerdo contra Italia

#### El Gobierno inglés no negociará al margen de Ginebra ni en complicidad con Italia

Londres, 30.—En un discurso que ha pronunciado en Chelsea sir Samuel Hoare, ministro de Negocios extranjeros, ha dado interesantes indicaciones sobre las negociaciones diplomáticas y acerca de su próxima visita a Ginebra.

Siempre nos hemos ocupado de este cambio de impresiones. Si de ellos resulta algo concreto, aprovecharemos la primera ocasión que se ofrezca para comunicarlo a la Sociedad de Naciones.

Si se viese que la solución era posible, como ya lo he dicho cien veces, esto sería en el cuadro de la Sociedad de Naciones y debería satisfacer a Italia, a la Sociedad de Naciones y a Abisinia. Esta es toda la historia.

El resto del Mundo estima justo que adoptemos todas las medidas legítimas para terminar con esta detestable guerra.

#### Las conversaciones francobritánicas

Londres, 30.—Según la Press Association, en esta semana se dará en uno de los Comités de la Sociedad de Naciones una declaración sobre las recientes conversaciones entre delegados ingleses y franceses. Parece que se han lanzado como sonda unas proposiciones de paz en el conflicto italoetíope. En esa declaración se aplican los motivos de esos intentos de paz y la situación de los mismos. No se sabe aún quién será el que haga esa declaración.

#### Más barcos ingleses al Mediterráneo

Gibraltar, 30.—Los destroyers británicos «Powena», «Torril» y «Thrustel», de la primera flotilla antisubmarina, han llegado a este puerto procedentes de Inglaterra.

#### Accidente en Alejandría

Alejandría, 30.—El crucero inglés «Devonshire», que había roto sus amarras y se encontraba a la deriva en el puerto, ha logrado amarrar nuevamente por sus propios medios.

#### Ha sido robado un código secreto

Londres, 30.—Comunican de El Cairo que, según se anuncia, a principio del pasado mes de Septiembre fue robado el código secreto del ejército egipcio, que no ha sido encontrado todavía. Por esta causa se aplicará urgentemen-

te un nuevo código, el cual fué enviado en sobre lacrado y estrictamente confidencial al comandante del batallón de Infantería de Abassia. Cuando el citado jefe abrió el sobre no contenía ningún código.

Han sido detenidos un suboficial y un soldado, por cuyas manos había pasado el importante documento. Hasta ahora no se ha podido comprobar cómo fué cometido el robo.

#### Un Pacto antitaliano de Turquía, el Irán y el Irak

Londres, 30.—La United Press ha podido informarse de que Turquía, el Irak y el Irán han constituido un frente fuerte contra toda posible expansión por parte de Italia a lo largo de sus respectivas fronteras, habiendo iniciado secretamente el mes pasado en Ginebra un Pacto de no agresión y de amistad entre estas tres naciones.

#### Los puertos franceses del Mediterráneo, a disposición de Inglaterra

Londres, 30.—La Press Association establece la posibilidad de que la presencia de dos peritos navales franceses en Londres tenga relación con las conversaciones diplomáticas de París sobre la situación en el Mediterráneo.

Los peritos franceses en Londres podrían entenderse con sus colegas ingleses sobre los detalles.

La Agencia Reuter, por su parte, admite la posibilidad que también se trate de la cuestión de una colaboración en el Mediterráneo y la cuestión de saber en qué grado podrían ponerse a disposición de la flota inglesa los puertos franceses del Mediterráneo en caso de necesidad.

#### Las flotas aéreas francoinglesas en colaboración

Londres, 30.—La Agencia Reuter dice que el Sr. Laval entregó ayer al embajador inglés un memorándum importante. Se trata de un breve documento con las distintas fases de la cuestión de una colaboración efectiva francoinglesa en el Mediterráneo. Contiene la amplitud de colaboración de Francia con arreglo al artículo 16 del Pacto, que se traduciría en la colaboración de las flotas aéreas del Mediterráneo.

El corresponsal en París de dicha Agencia que envía esta noti-

(Continúa en la página 6.)

### OTRO DESEO DE INGLATERRA

#### Se pretende que Italia retire otra división de Libia

Roma, 30.—Se habla en los círculos políticos de que parece que la Gran Bretaña tratará, en los tanteos de Ginebra, de obtener que Italia retire otra división de Libia.

Italia no parece estar dispuesta a dar una nueva prueba de espíritu conciliador, cuando la primera—según los círculos italianos—no tuvo correspondencia por parte inglesa.

Italia no está dispuesta a renunciar a su empresa africana y más aún con lo de las sanciones. Al camino de la Sociedad de Naciones hubiera preferido Italia otro de negociaciones; no obstante la presencia en Ginebra mañana del Sr. Aloisi, prueba que Italia desearía que el Comité que trate el problema sea lo más reducido posible y que las naciones interesadas tuvieran sitio preponderante.

### LA CIVILIZACION PENETRA EN ETIOPIA



—¡Estoy muy contento! ¡Ya no soy un esclavo!